

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 36

HUESCA
MCMLVIII

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES

(Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Huesca)



CONSEJO DE REDACCION

Director: Miguel Dolç.

Secretario: Federico Balaguer.

Vicesecretario: Asunción Martínez Bara.

Administrador: Santiago Broto.

Redactor jefe: Antonio Durán.

Colaboran en este número: Virgilio Valenzuela.—Salvador María de Ayerbe.
María Dolores Cabré.—Ricardo del Arco.—Antonio Baso Andreu.
Antonio Benito Vidal.—Félix Ferrer Gimeno.—José Antonio Martínez Bara.—Daniel F. Santamaría.



ARGENSOLA se publica en cuadernos trimestrales formando un volumen anual de unas 400 páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

ESPAÑA.—Suscripción anual, 60 ptas.; número suelto, 16 ptas.; número retrasado, 24 ptas.

EXTRANJERO.—Suscripción anual: Portugal, Hispanoamérica y Filipinas, 70 ptas; otros países, 72 ptas.

Redacción, Administración y Distribución: Avenida Generalísimo, 16 - Teléfono 1190

H U E S C A

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 36

Tomo IX (facs. 4)

HUESCA

IV trimestre 1958

S U M A R I O

ESTUDIOS:	Páginas
Un oscense casi olvidado: Mariano Ricafort Palacín, por <i>Antonio Baso Andreu</i>	265
La Hermandad de San Lorenzo Mártir de la parroquia de Santa Cruz de Madrid, por <i>José Antonio Martínez Bara</i>	303
COMENTARIOS:	
Carta de infanzonía de los Lardiés, por <i>Ricardo del Arco</i>	313
Nuevos datos sobre las capillas del claustro de San Pedro el Viejo, por <i>Federico Balaguer</i>	317
ACTITUDES:	
Poesías, por <i>Daniel F. Santamaria</i>	329
Sólo el mar supo de sus sueños (cuento), por <i>Félix Ferrer Gimeno</i> ..	333
INFORMACIÓN CULTURAL:	
Conmemoración del centenario de Gracián: Conferencias de la señorita María Dolores Cabré y de los señores Corona Baratech y Serrano Montalvo, por <i>Santiago Broto</i>	337
Ciclo conmemorativo del IV centenario de la muerte de Carlos I, por <i>Santiago Broto</i>	339
Conferencia del profesor Suárez Perdiguero, por <i>S. B. A.</i>	341
Hallazgo de cerámica romana en Presiñena, por <i>F. Balaguer</i>	341
III Salón Nacional de Fotografía de Montaña y II del Instituto de Estudios Oscenses, por <i>S. B. A.</i>	342
Cine-Club, por <i>S. B. A.</i>	342
II Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su Epoca, <i>F. Balaguer</i>	343
BIBLIOGRAFÍA:	
Libros:	
Atlántico. Núm. 10, por <i>Federico Balaguer</i>	345
BANZO ECHENIQUE, MANUEL: Pregón de la Semana Santa de Huesca, 1958, por <i>Santiago Broto</i>	345

	Páginas
BATLLORI, MIQUEL, S. I.: Vuit segles de cultura catalana a Europa, por <i>Miguel Dolç</i>	346
CAMBA, JULIO: Millones al horno, por <i>Miguel Dolç</i>	346
CARVALLO, LUIS ALFONSO DE: Cisne de Apolo, por <i>Miguel Dolç</i>	347
HATCHI, ALDEN y ALSHE, SEAMUS: Corona de gloria. Vida del papa Pío XII, por <i>Miguel Dolç</i>	347
Pyrénées. Núm. 35, por <i>Federico Balaguer</i>	348

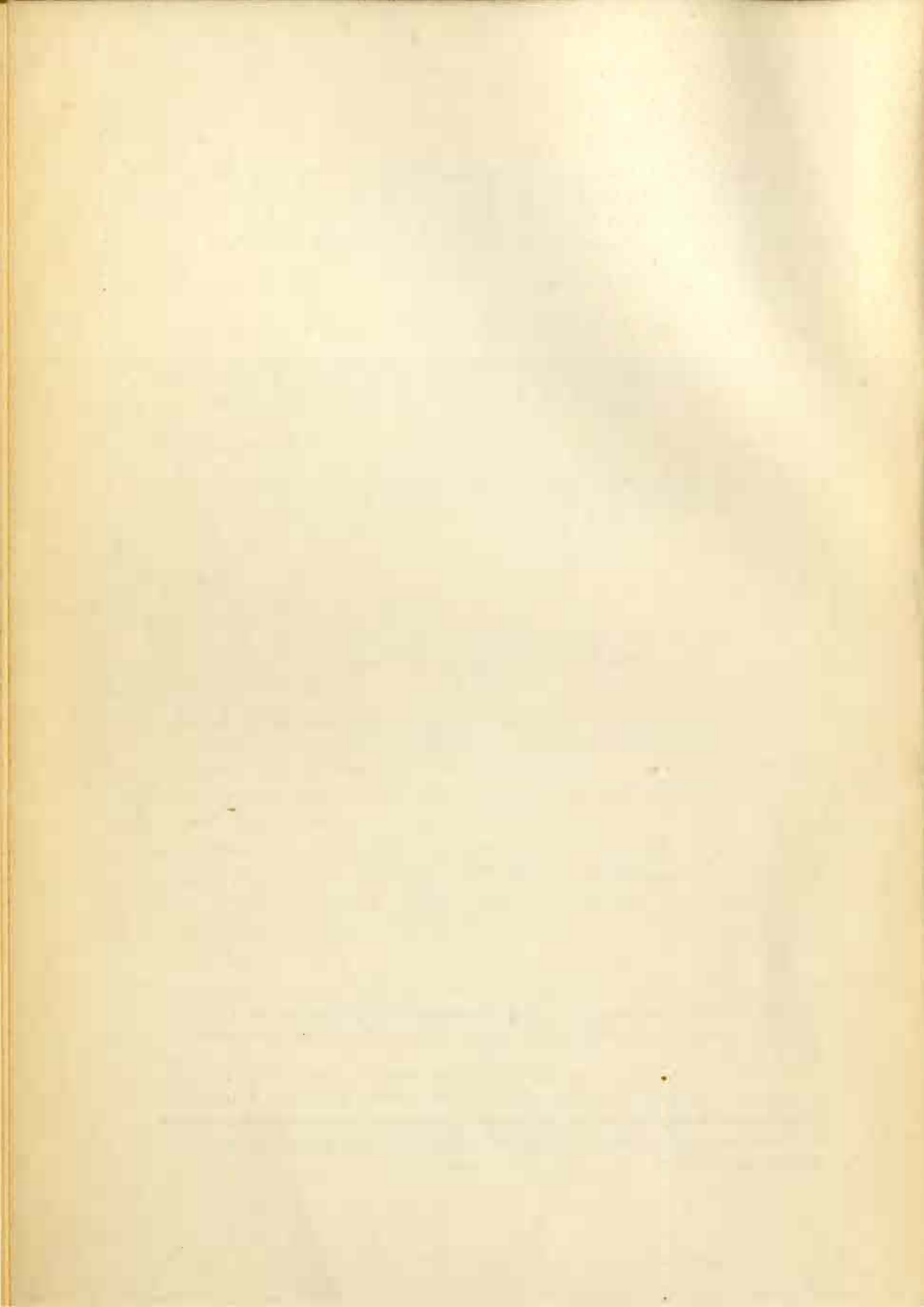
Artículos:

BOSCH VILÁ, JACINTO: Los documentos árabes del Archivo de la Catedral de Huesca, por <i>A. Durán Gudiol</i>	348
GOÑI GAZTAMBIDE, JOSÉ: Los obispos de Pamplona del siglo XIII, por <i>Antonio Benito Vidal</i>	349
MARTÍN DUQUE, ANGEL J.: Graus: un señorío feudal aragonés en el siglo XII, por <i>Federico Balaguer</i>	350
UBIETO ARTETA, ANTONIO: Sugerencias sobre la «Chronica Adefonsi Imperatoris», por <i>Federico Balaguer</i>	351

Dibujos de *F. Zuera* y *F. Navarro*

ARGENSOLA no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos.

Los estudios y comentarios que se ofrezcan para ser publicados en la revista deberán ser originales, de carácter estrictamente científico o literario, e inspirados —aunque no de un modo exclusivo— en temas altoaragoneses. La Redacción se reserva la libertad de modificar, en ciertos aspectos accesorios, si le pareciera conveniente, los trabajos presentados.



UN OSCENSE CASI OLVIDADO: MARIANO RICAFORT PALACIN

Por ANTONIO BASO ANDREU

Es indudable que desde las primeras fuentes de conocimiento histórico hasta nuestros tiempos ha habido hombres, pueblos e instituciones de los que escasamente han llegado hasta nosotros tan sólo su nombre, a la par que han existido otros que ni siquiera hemos llegado a conocer, en tanto que muchos apenas han sido descifrados pese a representar un auténtico valor.

La mera enunciación de los hechos y rasgos en que se ha desenvuelto un individuo a lo largo de su vida no constituye una biografía digna de llamarse tal, sino ésta ha de ser causa y efecto, verdadero y único historial de la evolución continuada de sentimientos, en los que la obra de la propia figura frente a su momento es cuanto se valora para ser anverso y reverso recíprocos entre el medio y la persona, es decir, en su condición receptora y creadora.

En este sentido, Pascual Vidali, en su *Biografía de Maquiavelo*, escribe: «Me esforcé en investigar cómo en aquel siglo el espíritu del maquiavelismo existía antes de que apareciese Maquiavelo y le diera su sello y su forma científica». Igualmente podemos afirmar que sin el clima de religión y milicia de la España del siglo xvi tampoco podría explicarse una vida como la de Ignacio de Loyola, ni el papel receptivo de Felipe II para constituirse en tipos históricos dentro del momento nacional de su época.

Pero, a pesar de todo ello, el hombre también despliega su acción creadora, que se impone para marcar el curso de los acontecimientos históricos. Aquellos que lucharon en la guerra de la Independencia española y en gestas anteriores y posteriores a aquella epopeya, por separado y unidos, con su fecundo manantial de enseñanzas, representaron

la verdadera síntesis del alma española en la que resaltaron tanto las virtudes como cualquiera de sus defectos, haciendo que su ánimo quedara exaltado hasta la muerte para elevar eternamente todo sentimiento patriótico y de independencia.

De aquella lucha tan desequilibrada en fuerzas y de los hombres que al mundo asombraron se ha hablado mucho y se ha escrito más. En el primer centenario de la Independencia se publicaron infinidad de libros, monografías, folletos y relatos históricos, todos enalteciendo la acción del pueblo español en la gloriosa gesta de 1808 a 1814. Fueron infinitos los ensayos de bibliografía patriótica y militar sobre aquellas campañas y también múltiples los hombres que del silencio y el olvido salieron a la luz para ser contemplados y servir de ejemplo imperecedero. Pero, pese al buen deseo de cualquier autor o de quienes han sentido afición por esta materia, siempre resultaron limitados e incompletos estos estudios, que ahora, en el CL aniversario, vuelven a salir con el ánimo y deseo de ser nuevamente examinados en sus más nimios detalles.

No abrigamos, ni mucho menos, la pretensión de traer una monografía completa del personaje ilustre que vamos a tratar, pero sí deseamos resaltar que, sobre unos hechos tan gloriosos y de unos patriotas tan valerosos, aún existen papeles inéditos y cantidad inmensa de legajos en los que se hace preciso su aprovechamiento y buceo, para que en la posteridad sean objeto de honra y justicia, aunque sólo sea por cuantos congéneres suyos nacieron en este mismo paisaje de sierra y llano y bajo los mismos colores de cielo y nubes.

En este CL aniversario del comienzo de la guerra de la Independencia, hemos resuelto traer ante nosotros a un oscense que quizá sea de los más desconocidos entre los que surgieron de aquella inmortal epopeya para su eterna consagración: Mariano Ricafort Palacín. En nuestro ánimo está equilibrar sus más altos valores, exaltar sus mejores prendas de moral y, ante todo, realzar su mérito indiscutible aunque nada más sirva de ejemplaridad para quienes, como él, vinieron al mundo en este mismo solar.

Primeramente contemplaremos al héroe y después al hombre que, en el pináculo de su carrera, todo sencillez y entregado al servicio de la Patria, alcanza los puestos más difíciles y de mayor responsabilidad en un íntegro y fiel cumplimiento. Porque éste es el mérito de nuestro hombre, como dice Baltasar Gracián: «no ha habido héroes sin eminencia de algo, porque el héroe es carácter de la grandeza». Menéndez y Pelayo afirma que su virtud es la de la independencia, y sin los cuales dejaría de existir la auténtica acción que da lugar a los hechos heroicos por excelencia.

Todos convenimos en que los héroes y todos aquellos que pusieron su existencia en constante servicio, como fue la vida toda del oscense Mariano Ricafort Palacín, son poseedores de una insuperable grandeza de alma, sin la cual los más altos ideales no apasionan, no excitan ni empujan a lo que muchas veces parece humanamente imposible. Porque este linaje de hombres privilegiados casi siempre da escaso valor a las cosas terrenas, mirando más bien al cielo, donde creen encontrar las cosas de la Patria que no ha de morir, porque con clara visión llegan a comprender que esto se desprende del mundo y que tiene que elevarse a la gloria donde no existe término ni final.

AÑO 1776

En 20 de febrero de 1776, nace en Huesca un niño que se ha de llamar Mariano Ricafort Palacín. Su nacimiento ocurre en el momento en que Carlos III dicta su pragmática sanción dirigida a los infantes sobre las uniones desiguales; con la enérgica carta del conde de Aranda al confesor Eleta, quien se vio impulsado a presentar una memoria en la que acusaba a Grimaldi de notoria incapacidad, dando lugar a que en noviembre de aquel año zarpara de Cádiz una escuadra a las órdenes del teniente general marqués de Casa-Tilly para tomar rumbo a Buenos Aires y otra flota mandada por Miguel Gastón que se habría de dirigir a la desembarcadura del Tajo frente a Lisboa. Son los días en que los colonos norteamericanos proclamaban en el congreso de Filadelfia la declaración de la Independencia y comienzan los auxilios pecuniarios de España a los insurgentes, con las quejas de la Gran Bretaña que no veía bien el proceder de nuestra política. Sin embargo, Carlos III no deseaba la guerra, pues se hallaba empeñado en la empresa ultramarina frente a Portugal.

En Huesca, en la calle nueva de la Seo, que comprendía desde la plaza Nueva hasta la calle de las Cortes, está la casa en que nació Mariano Ricafort ¹. Allí, sus padres José Ricafort y Juana Palacín, poseían su casa solariega de Huesca, de donde el 25 de febrero de 1776 salió para ser bautizado en la Catedral por mosen Francisco Castellón, quien le impuso los nombres de Mathias, Mariano, Benito y Joseph, siendo padrino el padre de aquel niño bautizado ².

1. RICARDO DEL ARCO, *Las calles de Huesca*, Huesca, 1922.

2. Archivo Parroquial de la Catedral de Huesca, t. IX, fol. 148 v. de bautizados.

Nos hallamos en la segunda mitad del siglo XVIII. En aquel mismo año, el 24 de junio, se posesionaba de la mitra oscense el obispo Pascual López Estaún, nacido en Santa Eulalia la Mayor, hijo de una familia labradora de antiguo renombre en el abadiado de Montearagón. Las obras de reconstrucción de la actual fábrica del santuario de Loreto estaban casi finalizándose para ser bendecidas al año siguiente por el prior Tomás Gros. La ciudad de Huesca vivía con su pequeño censo; había comenzado a derribar los torreones y lienzos de piedra de sus murallas para elevar sobre sus cimientos otros edificios con el aire clásico y la típica línea de la arquitectura civil de aquel momento. Manuel Laredo era el alcalde mayor.

Gusta imaginar cómo era nuestra pequeña ciudad buscando su salida al campo, entre aquellas estrechas callejas y en declive, donde en casa de los labradores relincharían las bestias de tiro junto al balido de los cordeiros; con el martilleo de los carreteros golpeando en la bigornia para ajustar un buje de rueda o para dar forma a una reja de arado. Gusta imaginar aquel cuadro patriarcal entre el ambiente campesino y el recogimiento menestral, que con la vida religiosa y el carácter estudioso-universitario formaban en verdad el mejor tríptico de un retablo secular de devoción, trabajo y sabiduría que a su vez llevaba aparejadas la santidad con la virtud.

La primera edad de Mariano Ricafort se nos muestra muy velada. Creció el pequeño Mariano José en el caserón cuadrado de sus mayores, donde es seguro que el alma virgen de aquella criatura, nacida con una fácil y despierta sensibilidad, se hizo dúctil a toda influencia constructiva y que llegaría a ser el resultante complejo de los distintos factores que sobre él actuaron en sus primeros años.

SU JUVENTUD Y CARRERA

Aquellos factores, que son decisivos en la modelación del hombre, con sus cualidades hereditarias, son los que conducen a la verdadera personalidad humana. Los primeros años, que bajo la tutela paterna transcurrieron en Huesca, fueron los que le abrieron los ojos al misterio de la vida, siendo sus padres quienes le enseñaron esas cosas básicas y sustancialmente sencillas que forman los primeros peldaños de una educación noble y cristiana.

Su primera mocedad coincide con los años comprendidos entre 1791 y 1793, cuando una nube de emigrados franceses había invadido Cataluña y constituía el grupo que se llamó «La Coblenza del Sur». En

Barcelona se habían dado cita gran parte de la oficialidad de los regimientos de Cambresis, el Rosellon y Medoc, en tanto que el Ampurdan era el asiento de nobles de las casas de Campragne, Dubarry, Montalembert y Berthier. Todos buscaban el refugio de España antes de perecer bajo el filo de la guillotina. La convención de 7 de marzo de 1793 declaraba la guerra a España por su adhesión a Luis XVI; el día 23, Carlos IV contestaba con un manifiesto digno, en el que con toda valentía aceptaba el ultimátum de la Convención.

El 6 de julio de 1793, Mariano Ricafort sentaba plaza como soldado distinguido, ocupando este puesto durante diez meses y cuatro días. España y Francia se hallaban en guerra. El 17 de abril de aquel año, el general Ricardos había iniciado la campaña atacando a Francia con sólo 3.500 hombres; estas primeras operaciones se desarrollaron rápida y eficazmente. Ocupó Saint-Laurent de Cerdá y Arlés; el 18 de mayo ganó la batalla de Mas-Deu contra el general De-Flers, y en 23 de junio conquistaba la plaza de Bellegarde. Seguidamente atravesaba el Têt, donde habrían de serle adversas las operaciones de Peyrestortes y Veruet, contrariamente a la de Truilles, en la que supo vencer ³.

En aquella campaña, en la que el general Antonio Ricardos puso de relieve sus altas dotes como militar y estratega en una difícil guerra de montaña, el oscense Mariano Ricafort Palacín iniciaba su carrera en la milicia como cadete en la Compañía de Descubridores. El 10 de mayo de 1794 y en el curso de las operaciones efectuadas en el Pirineo de Vilaller, comisionado por el general Carraja, introdujo hábilmente papeles seductivos en el campo enemigo, siendo promovido por méritos de guerra al empleo de subteniente segundo con destino en el Regimiento del Príncipe de Infantería, el 25 de diciembre de 1795 ⁴.

Aquella campaña continuó, aunque las operaciones del Ejército de Aragón que mandaba el príncipe de Castel-Franco decrecieron en efectividad y brillantez, manteniéndose a la defensiva con escasas fuerzas, llegando a conquistar la Venta de Broset, en cuya acción también se distinguió Felipe Perena Casayús. Posteriormente fue el Batallón de Cazadores Voluntarios de Barbastro el que se situó en el puerto de Benasque para rechazar al ejército francés y perseguirle hasta sus propios campamentos ⁵.

3. FRANCISCO LÓPEZ CEREZO Y ANDREU, *El general Ricardos y la campaña del Rosellón, 1893*.

4. Archivo Histórico Militar de Segovia (en adelante citamos AHM), Hoja de servicios del teniente general don Mariano Ricafort Palacín.

5. Servicio Histórico Militar, Madrid (en adelante citamos SHM), sección de historiales de Cuerpo, el Batallón de Cazadores de Barbastro.

La guerra continuó desfavorable para España, hasta que el 22 de julio de 1799 se firmaba la paz de Basilea. Al poco tiempo, después de cuatro años y casi cinco meses de subteniente segundo, Mariano Ricafort, el día 23 de octubre de 1799, ascendía a subteniente primero, continuando encuadrado en el Príncipe de Infantería.

Las relaciones de España con Portugal tampoco resultaban muy claras. El monarca español acababa de abandonar a la vecina nación lusitana en la paz de Basilea. En aquellas circunstancias, el Gobierno de Portugal decidió pactar directamente con Francia; en vista de ello, España concentró sus fuerzas en Galicia y Badajoz, y el 2 de marzo de 1801 se declaraba la guerra.

El 20 de mayo, las tropas españolas que mandaba el brigadier Urbina atacaron la plaza de Elvas, que supo resistir bravamente. El Regimiento de Infantería del Príncipe puso sitio a Campo-Maior, en cuya acción tomó parte y se distinguió valerosamente el subteniente primero Ricafort Palacín. Mientras tanto, en las operaciones de Barbacena, San Vicente y Castell-Devide y en el ataque a Narvaón, volvía nuevamente a escribir páginas gloriosas el Batallón de Cazadores de Barbastro núm. 44 ⁶.

Los preliminares para la paz de aquella guerra fueron tratados en Badajoz. El anciano general Lafôes manifestaba: «¿Para qué nos havemos de bater? Portugal e Espanha são duas bestas de carga. A Inglaterra nos excita a nos, e a França vos aguielhã a vós. Agitemos e toquemos pois a nossas sinetas; mas, pelo amor de Deus údo nos façamos mal alguno. Muito se reiriam en tal caso a nossa custa». El día 6 de junio de 1801 se firmaba la paz de Badajoz entre Portugal, Francia y España ⁷.

En este intervalo de paz, a su regreso de la «guerra de las naranjas», Mariano Ricafort Palacín, por real orden de 7 de mayo de 1803, obtuvo real licencia para casarse con doña Antonia-Paula Sánchez de Lima, con la que contrajo matrimonio sin opción al Montepío, a no morir en acción de guerra o sus resultas ⁸.

Al año siguiente, el 8 de septiembre, ascendió a teniente, sirviendo en este empleo durante tres años y casi once meses en el mismo Regimiento del Príncipe, de guarnición en Madrid.

6. SHM, el Batallón de Cazadores de Barbastro.

7. MARQUÉS DE LOZOYA, *La guerra de las naranjas, Nacao Portuguesa*, 1925.

8. AHM, Documentos del teniente general don Mariano Ricafort Palacín, fol. 2.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Habían sido muy grandes los sacrificios de Carlos IV en favor de Francia. Por un espíritu de lealtad y por apoyar a la monarquía francesa protestó en contra de la prisión de Luis XVI y luego declaró una guerra en la que el Gobierno español ofreció 300 millones de reales. Napoleón, triunfante en todos los terrenos, despojó a los Borbones de Nápoles y las Baleares de España en compensación de Sicilia. El desastre de Prusia dejó descubierta a España, que se obligó a cualquier imposición y Napoleón tomó un ejército expedicionario de 16.000 españoles, que al mando del mallorquín marqués de la Romana fue enviado a luchar a Holstein.

Posteriormente, se unió Napoleón a España en contra de Portugal y con halagos engañó a la corte española, mientras un cuerpo de tropas atravesaba nuestras tierras al mando de Junot y Murat. Junot entró en Lisboa, y en tanto, el príncipe heredero de España, Fernando, mostraba su indignación al ver a su patria convertida en un satélite de Francia y movida por los caprichos de Godoy.

Napoleón continuó su política y hacía ocupar los principales puntos de España por Murat y 85.000 soldados, en su mayoría reclutas, que pronto iniciaron toda suerte de atropellos con el robo, la violación y el pillaje. Las plazas y fortalezas también le fueron entregadas por sorpresa y los templos, conventos y monasterios saqueados con los más sacrílegos despojos⁹.

El odio aumentaba por momentos y los incidentes entre la soldadesca francesa y la población española eran ininterrumpidos en el transcurso de los días. Toledo y Burgos fueron escenario de los primeros alborotos. Murat se había instalado en el palacio de Godoy. El príncipe de Salm-Salm, ayudante de Murat, borracho con sus amigos, asesina al comerciante madrileño Manuel Vidal en la calle del Candil, en tanto que los soldados franceses saqueaban los parques militares para apoderarse del armamento.

Se iniciaba la conspiración nacional. La Secretaría de Estado Mayor mantenía los primeros contactos con las guarniciones peninsulares y el Parque de Artillería fue el lugar en donde los militares españoles se juramentaron para defender su honor. El 1.º de mayo de 1808 fue silbado Murat en las calles madrileñas. Llegó la mañana del 2 de mayo, los patriotas salen a la calle y la primera sangre tiñe de púrpura el suelo de Madrid frente a Palacio¹⁰.

9. ZABALA, *España bajo los Borbones*, Barcelona, 1930.

10. JOSÉ GÓMEZ ARTECHE, *Dos de mayo de 1808*, Madrid, 1908.

Rápidamente el pueblo organiza la resistencia y el combate llega a todos los barrios de la capital. Cada uno se transforma en héroe. El capitán general de Madrid, Francisco Xavier Negrete, había ordenado el acuartelamiento de tropas, pero soldados y oficiales, muchos de éstos disfrazados entre el paisanaje, luchan juntos esgrimiendo armas improvisadas. Entre los oficiales del Regimiento del Príncipe sale a luchar el teniente de infantería Ricafort Palacín, que codo a codo se bate con los oficiales de su grado Jacinto Ruiz y el habanero Luis Arango y el subteniente Félix Carpegna, estos dos artilleros defensores de Montealeón.

La lucha se encarniza por momentos. El primer ataque de la División de Wesfalia es rechazado con energía. El Consejo de Castilla, al mediodía, por orden de Murat, recorrió las calles para sofocar la rebelión. Muchos patriotas habían caído en poder de los franceses para ser alevosamente pasados por las armas. El 3 de mayo, el invasor lanzaba una proclama en la que conminaba, bajo pena de muerte, a la entrega de cualquier arma. Mariano Ricafort, de entre las filas del enemigo, con gran audacia y valor, logró evadirse tomando camino de Extremadura, donde, con el teniente Ruiz, éste herido de muerte, halló refugio en aquellas tierras, solar de conquistadores, donde en sus campos como en el alma de sus pueblos, halló la misma noble serenidad sentenciosa y la plena gravedad que también encontraron Felipe Perena, Villacampa, Costa y Pano y Miguel Sarasa en los hombres del Altoaragón, porque Extremadura es, típicamente, la tierra de guerreros y descubridores que en número y con temple extraordinario realizaron en gran parte la empresa española de la Conquista.

Frente al horizonte ancho y dilatado de estas tierras donde el pensamiento y la acción se sienten poseídos de un ímpetu de hazaña y vuelo, en el comienzo de la guerra de la Independencia española, Mariano Ricafort fue comisionado para insurreccionar a sus pueblos y los de Portugal contra los franceses invasores. El día 5 de agosto de 1808, por orden de la Junta de Extremadura, ascendía a capitán ¹¹.

Al mismo tiempo, el marqués de la Romana, a cuyas órdenes habría de luchar posteriormente, clava en Dinamarca sus cañones y con 9.000 hombres pasa a la isla de Langeland, donde sus soldados esperan navíos ingleses de transporte. El 21 de agosto se hacían a la mar para arribar a los puertos de La Coruña y Santander. Aquel ejército salvado lo formaban tropas de los Regimientos de Villaviciosa, del Rey, Infante, Princesa, Barce-

11. AHM, Hoja de servicios del teniente general don Mariano Ricafort Palacín.

lona, Cataluña, Almansa y Zamora; otros soldados quedaron en Dinamarca obligados a luchar junto a los franceses en la campaña de Rusia ¹².

Extremadura se unió a los primeros movimientos contra los franceses, con anterioridad se encontraba aquí Francisco Solano, marqués del Socorro, que fue muerto en Cádiz al no secundar el sentimiento popular frente a los invasores. La falta de prestigio que acompañó a la Junta Suprema, constituida por Fernando VII, y la dificultad de comunicarse entre sí las distintas regiones españolas, algunas ocupadas casi en su totalidad por los contingentes napoleónicos, hizo que surgieran las Juntas Provinciales con competencia para organizar ejércitos, cobrar tributos y promulgar leyes. La de Extremadura, siguiendo a la de Aragón y Valencia, creyó imprescindible convocar Cortes o bien reunir en una sola las facultades de las juntas mediante un pacto federativo para entender solamente en asuntos de paz o guerra, relaciones diplomáticas y política colonial. En Aranjuez comenzó a funcionar la Junta Central el 25 de septiembre de 1808, bajo el nombre de Junta Suprema Central, que presidió el conde de Floridablanca, siendo el vocal de Extremadura el zaragozano Martín de Garay, sobre el que recayó la secretaría general de la Junta y quien arduosamente dirigió manifiestos y exhortaciones a los pueblos de Europa ¹³.

La Junta Provincial de Extremadura tuvo en Mariano Ricafort uno de los principales colaboradores y al incansable luchador que con presteza y valor mantuvo a raya al enemigo sobre la árida topografía de aquellos campos. Había llegado la noticia de que Napoleón estaba cruzando el Bidasoa; la Junta Suprema se traslada a Extremadura deseando establecerse en Badajoz, pero ya en Trujillo desiste, decidiendo asentarla en Sevilla, donde llegaron sus miembros el 16 de diciembre de 1808. Badajoz, la ciudad fronteriza entre Castilla y Andalucía, próxima al límite de España y Portugal, que siempre mantuvo su ilustre abolengo guerrero bajo la sombra de su castillo, se vio amenazada en aquella misma fecha por una desenfundada anarquía. A Ricafort le fue conferida la pacificación de la ciudad, para lo que creó una Compañía de Tiradores, con la que logró recobrase su tranquilidad ¹⁴.

La guerra se extendía hacia todos los terrenos y se pensó en la resistencia fraccionada en cuatro Cuerpos de Ejército: el del Centro, mandado

12. JOSÉ GÓMEZ ARTECHE, *Expedición del marqués de la Romana a Dinamarca*. Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, 1872.

13. ROMÁN GÓMEZ VILAFRANCA, *Extremadura en la guerra de la Independencia española*, Badajoz, 1908.

14. AHM, Hoja de servicios del teniente general don Mariano Ricafort Palacín.

por Castaños; el de la Derecha, por Vives; el de la Izquierda, por Blake, y el de Reserva, por Palafox. Bajo el mando del general Castaños quedó Ricafort, que el 20 de septiembre de 1808, por orden de la Junta de Extremadura, ascendía a teniente coronel. Seguidamente, cumpliendo órdenes superiores, con la Compañía de Tiradores de Badajoz, alguna caballería y dispersos organizó una división en las orillas del Tajo, con cuyas tropas sostuvo los primeros encuentros frente al enemigo, al que logró rechazar pese a su inferioridad numérica en hombres y efectivos.

Seguidamente, con tropas de su división corrió por tierras cacereñas hasta situarse en el «vado» de Alconjeito, donde tomó las providencias necesarias para reforzar aquel punto; aquí se unieron el subteniente Pedro Sánchez con treinta infantes y el capitán Francisco Rodríguez con sesenta paisanos del Batallón de Voluntarios de Plasencia.

Desde aquel lugar observó los gritos de clamor de los pueblos del partido de Plasencia, en los que pequeños destacamentos enemigos habían sembrado el terror con el saqueo y la muerte. Ricafort no pudo soportar aquellos crímenes y apeló a infringir un justo castigo a los foragidos, para lo cual, el 5 de septiembre de 1809 decidió atravesar el Tajo y ocupar Torrejoncillo y Portaje, idea que manifestó rápidamente a su compañero el capitán Rodríguez. Para ello inició la operación con el paso a la otra orilla de los 150 hombres de la Compañía que él directamente mandaba; allí se incorporaron las fuerzas de Rodríguez.

A media legua de Torrejoncillo, Ricafort conferenció con los capitanes Bustamante y Rodríguez y el subteniente de su Compañía Pedro Sánchez. El plan a seguir fue el siguiente: el teniente coronel Ricafort, con una partida de cuarenta infantes de su compañía, atacaría a la bayoneta la puerta principal del pueblo y su cuartel; el capitán Rodríguez llegaría al mismo tiempo con veinte caballos frente al mismo cuartel; el sargento Joaquín Oliveras cercaría la casa donde se alojaba el comandante francés; el sargento Ramón Sánchez ocuparía otras calles, y el capitán Bustamante, con su caballería, tomaría posiciones frente a los caminos de Coria, Galisteo, Riobos y Portaje para impedir la fuga del enemigo y la llegada de refuerzos.

La operación se inició pese a tener el enemigo fuertes contingentes de caballería en Riobos, el grueso de la artillería en Coria y la mayor parte de su infantería dos leguas al norte de la población. Rodríguez, con arrojo, atacó, pero fue puesto fuera de combate por una descarga enemiga; entonces, Ricafort y el subteniente Sánchez atacaron a la bayoneta, empujando al enemigo hasta el mismo cuartel, donde por espacio de tres horas mantuvo un vivo fuego desde puertas, balcones, ventanas

y alguna tronera. Pero su alevosa traición culminó cuando pidieron parlamentar y Ricafort dio una orden de «alto el fuego» para tratar de acercarse, no teniendo por contestación más que tres disparos desde una reja baja. En vista de ello ordenó un nuevo ataque con redobles para aterrar al enemigo e inició el asalto a la casa, donde se distinguieron sus tropas y en especial el sargento Manuel Polonio. También fue meritoria la actuación del subteniente Pedro Sánchez, quien en todo momento puso en peligro su vida además de demostrar gran habilidad y pericia al frente de sus hombres.

Los franceses abandonaron aquel reducto, no sin dejar algunos muertos y prisioneros. Durante el combate, el mismo Ricafort llegó a empuñar un fusil con el que dio muerte a dos enemigos que pudiera observar, y metro a metro, atacando a los invasores, llegó desde la puerta hasta la plaza, en tanto que los sargentos Oliveras, Polonio y Sancho se sostuvieron valerosamente en los puntos designados, alcanzando también la plaza.

El fuego de otros sargentos apoyó la acción, causando al enemigo la mayor consternación, siendo también parte esencial de la misma; al mismo tiempo, la caballería de Bustamante persiguió a los que se pusieron en fuga, entre ellos, a su comandante, que abandonó la plaza precipitadamente. En el curso de aquel combate cayeron prisioneros el comandante francés, un sargento y veinticuatro soldados, que fueron respetados pese a las fechorías que habían cometido, mientras que las fuerzas propias solamente tuvieron un muerto y tres heridos de la Compañía de Ricafort y otros dos heridos pertenecientes a la caballería.

El fuego aún continuó por espacio de una hora, hasta que se escuchó desde el campo enemigo un fuerte sonido de «cajas» que parecía ser de generala, a la vez que daba comienzo el fuego a unas tres leguas. La acción de Torrejoncillo sorprendió al invasor y por los espías que dejó Ricafort supo que sobre unos 2.000 franceses, entre infantería y caballería, se aproximaron al pueblo, permaneciendo dos horas en sus afueras antes de penetrar por miedo a caer en una emboscada.

Con hombres de su compañía, el subteniente Francisco Cano fue designado para que activamente sostuviera el repliegue de nuestras tropas y estuvieran prontas las barcas para reparar el Tajo, en cuya operación de reembarque también se distinguió el presbítero Diego Sánchez, que junto a aquellos hombres supo sacrificarse y permanecer en las barcas ayudando en la penosa y difícil retirada¹⁵. Por esta brillante acción, a Ricafort le fue otorgada una medalla de oro.

15. Archivo Histórico Nacional, Índice de los papeles de la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino y del Consejo de Regencia durante la guerra de la Independencia, legajo 41, letra E, núm. 208-209.

Posteriormente se halló en los combates de Caura el Gallo, donde, en calidad de ayudante, luchó a las órdenes del general en jefe marqués de la Romana, así como en la acción de Don Benito el 7 de marzo de 1811. En las operaciones de Santa Marta, también en Badajoz, se mantuvo valerosamente, demostrando las mismas pruebas de valor, hasta que cayó prisionero y logró fugarse del campo enemigo antes de las veinticuatro horas de su captura ¹⁶.

El 7 de agosto de 1811, siendo teniente coronel-capitán primero agregado del Batallón de Tiradores de Badajoz, solicitó el ascenso a coronel con la ayudantía general de la División de Extremadura. Su instancia fue informada el 8 de diciembre de aquel año por el subinspector y en 11 de diciembre el general Castaños la despachaba haciendo constar que «no existían empleos de ayudantes generales, sino en el Estado Mayor». Por lo que el inspector general manifestaba en 18 de enero de 1812 que «era preciso sacar de Ricafort el mayor partido posible dadas sus altas prendas de valor, haciéndose precisa la concesión de la comandancia o agregación de tal con calidad de reemplazo por no existir la ayudantía que solicitó» ¹⁷.

Mariano Ricafort fue nombrado vocal del Tribunal Militar Ejecutivo que presidía el general Pedro Caro y Sureda, marqués de la Romana. Y como hombre de confianza nuevamente se le encomendó el alistamiento de individuos para ser encuadrados en las fuerzas de Extremadura, además de cumplir con todo acierto y eficacia diversas misiones dentro del campo enemigo y frente a sus tropas en las mismas tierras extremeñas y en la provincia de Córdoba ¹⁸.

Al mismo tiempo, siendo los comienzos del año 1812, Wellington maniobraba frente al ejército francés en las cercanías de la frontera con Portugal y tomaba al asalto la plaza de Ciudad Rodrigo el 6 de enero. La campaña de Rusia había obligado a Napoleón a retirar gran parte de sus contingentes estacionados en España, de donde salieron 8.000 soldados de la guardia imperial y 6.000 polacos del ejército de Aragón.

En el Norte eran los generales Lacy, Sarsfield y barón de Eroles quienes mantenían sin descanso la inquietud guerrera frente a los franceses. Los guerrilleros continuaban siendo el enemigo más cruel y más difícil de combatir, y Wellington, en una acción suprema, ponía sitio a Badajoz. Entonces Ricafort era ayudante general de la División del general

16. AHM, Hoja de servicios del teniente general don Mariano Ricafort Palacín.

17. AHM, Documentos del teniente general don Mariano Ricafort Palacín, fols. 3 y 4.

18. AHM, Hoja de servicios del teniente general don Mariano Ricafort Palacín.

Davone, en cuyo destino permaneció mientras tuvo fuertes encuentros con el enemigo y la División fue reforzada. A continuación, pasó a Plascencia, comisionado por el general en jefe del 4.º Ejército, donde se aproximó y mantuvo estrecho contacto con las líneas francesas, observando de cerca sus movimientos, así como la situación de sus fuerzas y efectivos¹⁹.

Después de ser sitiada la plaza de Badajoz, los aliados atacan y la ciudad se entrega. Mariano Ricafort, por orden del general en jefe lord Wellington, es nombrado gobernador militar de la plaza conquistada el 6 de abril de 1812. Seguidamente, Wellington, aprovechándose de la campaña de Rusia, el 13 de junio de 1812 avanzó con sus tropas hacia Salamanca, encontrando frente a él al ejército de Marmout, que fue vencido en los Arapiles. El 12 de Agosto, los aliados entraban en Madrid y al día siguiente se rendían las fuerzas francesas del Retiro. El enemigo levanta el sitio de Cádiz y el general Drouet abandona Extremadura; pero la campaña de 1812 habría de terminar con la vuelta del rey José a Madrid el 3 de diciembre y la retirada de los ingleses a Portugal²⁰.

Napoleón, anteriormente, quiso desmembrar España, llevando la frontera francesa hasta el cauce del Ebro y convertir aquellas provincias del Norte en gobiernos militares dependientes de Francia. Esta resolución no dejó de disgustar a José, cuya situación había pasado al desasosiego después del desastre de los Arapiles. El César no llegaba a comprender a España; el monarca decide abandonar nuevamente Madrid para fijar en Burgos la sede del Gobierno, así como su real residencia; y su hermano, Napoleón, quería que fuese Valladolid. El día 17 de marzo de 1813, el rey intruso salía de Madrid y el 27 de mayo partía la guarnición francesa.

Por entonces, el 9 de abril de 1813, Mariano Ricafort Palacín asciende a sargento mayor, en cuyo grado, según su Hoja de servicios, sirvió en la plaza de Badajoz durante veinticinco días, hasta el 4 de mayo siguiente, en que ascendió a comandante.

Wellington, generalísimo de los ejércitos aliados, preparaba el ataque decisivo. El movimiento es iniciado por 73.000 ingleses y portugueses, a los que se unen 20.000 españoles, mientras tanto las guerrillas apoyan el ataque. José, inmediatamente, se retira a la línea del Duero; el 9 de junio está en Burgos, de allí pasa a Miranda y en Vitoria se detiene decidiendo dar batalla a los atacantes. El 21 de junio comenzó el combate, en el que los franceses perdieron hasta el bastón del mariscal Jourdan y la espada y la cartera del mismo José Bonaparte.

19. AHM, Hoja de servicios del teniente general don Mariano Ricafort Palacín.

20. CHARLES W. CHADWICK, *Wellington Army (1809-14)*, Londres, 1912.

El mariscal Suchet emprendió desde Valencia la retirada hacia el Pirineo. El general Cassau defendía la ciudadela de Pamplona; San Sebastián fue tomada por asalto y el 1 de noviembre capitulaba Pamplona. Wellington se entera de que Napoleón ha sido derrotado en la batalla de Leipzig y decide la invasión del territorio francés. Es ya el final de la guerra; Ricafort con sus fuerzas se halla en los combates que se libran en las alturas de Galeta los días 10 y 26 de enero; en 14, 15 y 16 de febrero nuevamente sobre Galeta y en San Pelayo, y desde el 24 de febrero hasta el 1 de mayo en el bloqueo de Navarreno ²¹.

Con la que se llamó campaña de Francia terminó la guerra de la Independencia española. El día 11 de abril de 1814 abdicaba Napoleón. Seguidamente Luis XVIII era reconocido por Suchet, duque de la Albufera y el duque de Dalmacia, cesando las hostilidades. Aquel mismo año, por real decreto de 2 de septiembre, Mariano Ricafort asciende a coronel, siendo destinado al Regimiento de Infantería Ligera de la Legión Extremeña, vacante por salida del brigadier Juan Dosvnié. En este empleo permaneció un año, diez meses y veintinueve días ²².

GUERRAS COLONIALES

Cuando los borbones de España abdicaron y las tropas de Napoleón invadieron la península, los primeros gritos de independencia comenzaron a escucharse en nuestras posesiones americanas, además de dejarse sentir en aquellos territorios un alto sentimiento de fidelidad hacia los monarcas en el exilio. Cundía en el ánimo el propósito de ofrecer asilo a los reyes destronados de Europa, y no escuchando a José Bonaparte, constituyeron cada uno de aquellos países otras juntas particulares hasta tanto se resolvieran los asuntos de la metrópoli.

Así surgió en Quito la primera junta presidida por el marqués de Salvalegre, que juró fidelidad a Fernando VII. Un insulto del comisario español originó una insurrección en Bogotá; se convocó a todos los ciudadanos y el virrey Cisneros no supo negarse. La Nueva Granada se declaró independiente de la regencia de España y acataba solamente al monarca. En cambio, Cartagena de Indias, sublevada contra Bogotá, se adhirió a la regencia y convocaba a los representantes de las provincias para formar una federación en la que se reconociera a cada Estado, única

21. AHM, Hoja de servicios del teniente general don Mariano Ricafort Palacín.

22. AHM, Documentos del teniente general don Mariano Ricafort Palacín, fol. 5.

fórmula de interés para la libertad del país. Después fue Venezuela con la revolución de 19 de abril de 1810, siendo el libertador Simón Bolívar, de noble familia de Caracas, quien en el Monte Sacro juró redimir a su patria y con un pequeño ejército comenzó sus primeros ataques a los españoles²³.

La regencia de Cádiz se negó a reconocer los nuevos Estados y ordenó la aplicación de la ley penal, con todo rigor, a aquellos súbditos insurgentes. Bolívar publicó a su vez la «guerra a muerte», en tanto que los españoles eran inducidos a abandonar aquellas tierras si no tomaban parte junto a los defensores de la independencia. La guerra civil rápidamente se extendió con su crueldad y horrores en ambos bandos, llegando el ensañamiento y la venganza a hacerse tan habitual que unos y otros tenían en disputa los castigos más atroces.

El éxito no tardó en sonreír a los patriotas de aquel continente. Bolívar comenzó a apuntarse sus triunfos y, como un atleta de la antigua roma, era paseado por las calles de Caracas sobre un carro tirado por doce bellezas mestizas hijas de la más noble estirpe criolla. La isla Margarita era libertada por Bautista Arizmendi; Marino y Bermúdez derrotaron a los realistas Fernández de la Hoz y Zuazola; Monteverde es vencido en Maturín y Santiago Mariño es aclamado dictador de Oriente. Pero una nueva invasión realista con los «llaneros» y esclavos, ansiosos de libertad, cruzan la «pampa» llenos de furor y sed de sangre, siendo Bolívar acosado y derrotado hasta arrojarle del territorio venezolano²⁴.

La terminación de la guerra de la Independencia española dejó libre a la metrópoli para dirigir sus esfuerzos contra las colonias sublevadas. Unos 10.000 hombres, veteranos y curtidos por las campañas napoleónicas, fueron enviados a ultramar para luchar bajo las órdenes del general Morillo. El 17 de febrero zarpó de Cádiz la escuadra expedicionaria compuesta de ocho buques de guerra y cuarenta y dos transportes, que llevaban a bordo un total de seis batallones de infantería, dos de caballería, artillería y otros efectivos de guerra. Mandaba la expedición el mariscal de campo Pedro Morillo y a sus órdenes figuraban valerosos militares como Antonio Cano, Miguel la Torre, Salvador Moxó, el brigadier Pascual Enrile, el coronel Mariano Ricafort Palacín, García Gambó y Espartero, estos tres últimos pertenecientes al Batallón de Extremadura. Para algunos la travesía fue fatal, a otros mató el clima y muchos sucumbieron a lo largo de aquella guerra sobre nuestros territorios americanos²⁵.

23. MARIANO TORRENTE, *Historia de la revolución Hispano-Americana*, Madrid, 1929-30

24. MIGUEL VANCAIRE, *Bolívar el Libertador*, Barcelona, 1930.

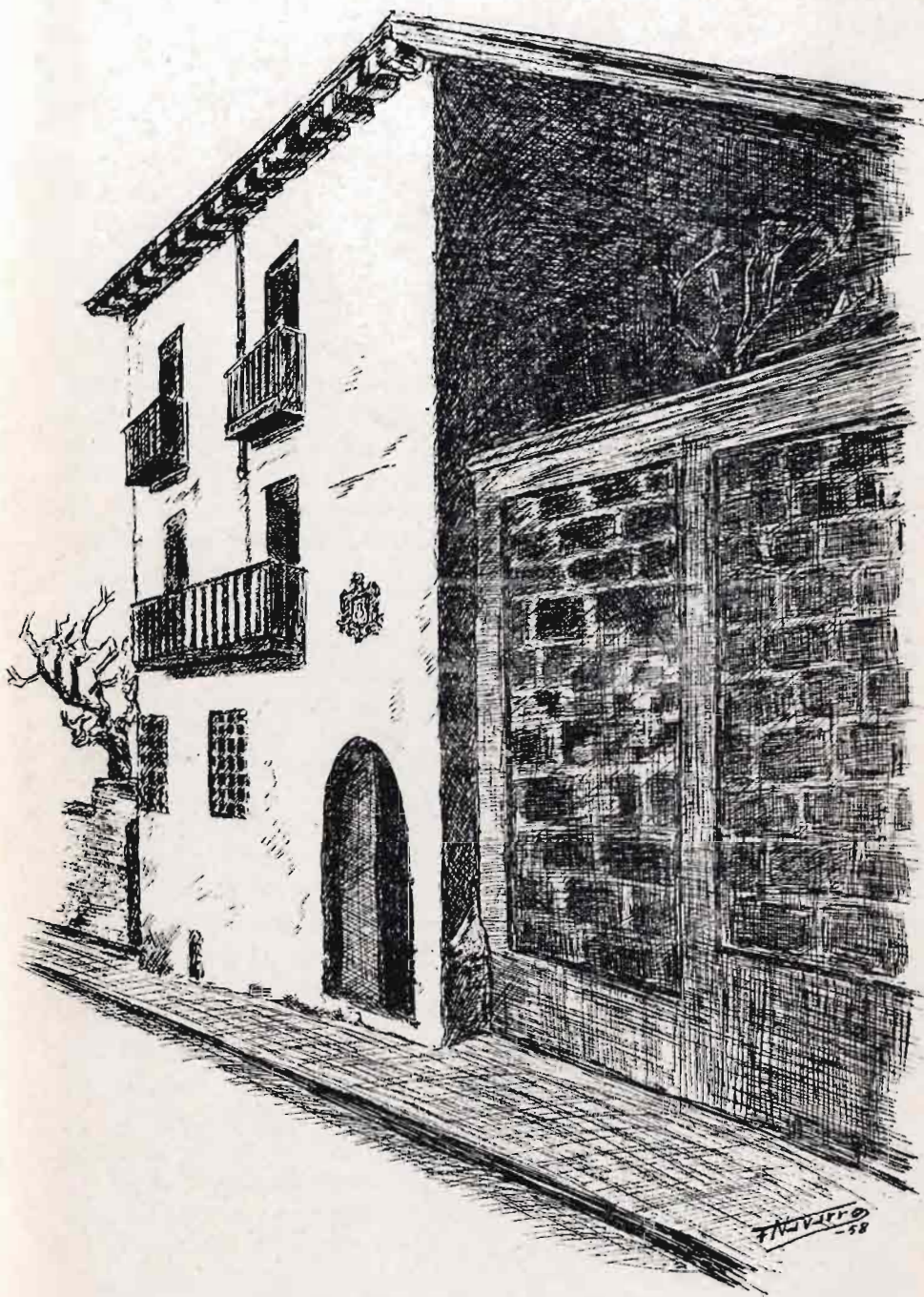
25. ANTONIO RODRÍGUEZ VILA, *Don Pablo Morillo, primer conde de Cartagena, marqués de la Puerta, teniente general de los ejércitos nacionales (1778-1837). Resumen de su vida*, Madrid, 1909.

El 5 de abril de 1815, Ricafort salió al Perú enviado por Morillo. Sus tropas la componían una pequeña división de 2.000 hombres, compuesta del Batallón de Extremadura y una compañía de artillería de a pie, la expedición puesta en marcha hizo su viaje por vía Panamá. El Perú, en 1780, había lanzado su primer grito de independencia de acuerdo con los Estados Unidos y comenzó su empresa revolucionaria a las órdenes de José Gabriel Condorcanqui, descendiente de los Incas y que había tomado su antiguo nombre de Tupac-Amrú.

Recordando el temple que animaba a aquellos hombres que sobre los amplios horizontes de América combatían por la causa española, no es fácil olvidar su heroico sacrificio y el ánimo de lucha, poniendo siempre en juego su valor. El heroísmo ha sido en todo momento una manifestación superhumana del hombre, una exaltación, en muchos casos hasta la muerte, en la que con pérdida o atrofia temporal de instintos tan fundamentales como los de conservación, llega al desprecio de su propio ser, vencido por aquellos ideales que le impulsan. Por eso los clásicos vieron en el héroe como un ente arcangélico, ni hombre ni sobrenatural, que ofrecía voluntario su destino, siendo víctima entre el porvenir del pueblo y su propio azar.

En aquellas campañas que España sostuvo dentro y fuera de sus fronteras durante el primer cuarto del siglo pasado, Mariano Ricafort fue uno de los hombres que simbolizaron la supervaloración que excepcionalmente se encuentra en el auténtico heroísmo. Para darnos una idea de su personalidad política y militar, nos bastará decir que, después de una campaña muy copiosa en méritos a lo largo de la independencia, voluntariamente se ofreció al general Morillo para la expedición a Ultramar, siendo el primer jefe que con dos tercios de sus tropas y la totalidad de sus oficiales se aprestó a la llamada, además de cumplir la real orden que le fue entregada para reclutar voluntarios en tierras extremeñas. Ricafort fue quien, a la cabeza de sus hombres, se lanzó con arrojo sobre la isla Margarita y el que en la expedición expuso su vida en el incendio del navío «San Pedro de Alcántara» frente a la isla de Coche, siendo el primero que, con un capellán en una lancha, se lanzó al mar para socorrer a los naufragos. Por esta acción Fernando VII le nombró segundo comandante de la 4.^a División, destinada en el Perú, «para que en todo tiempo la mandase en defecto del primero, aunque fuese en concurrencia de otros jefes más antiguos»²⁶.

26. AHM, Hoja de servicios del teniente general don Mariano Ricafort Palacín.



Huesca. — Casa natal de Mariano Ricafort

Era doloroso en el alma para España tener que luchar contra el criollismo de los españoles y contra el mestizaje indígena, fruto positivo que sobre igual área de raza había cobrado una armonía y fuerza singular. Los insurrectos eran hombres de talla varonil, cabeza bajo la gran ala del sombrero campero, la barba que se asomaba negra hacía recordar las barbas de los españoles del siglo xvi, dando carácter a una misma estampa física. Los pueblos, con su arquitectura, eran los de las tierras españolas sobre los miles de kilómetros cuadrados convertidos en extenso campo de batalla, en los que las torres gemelas de las iglesias, doradas y barrocas, eran el alma y embriaguez de una contienda dura y áspera impulsada por los más poderosos sentimentalismos. Ambos ejércitos constituían un singular tipo humano en el que sus fuerzas aparentaban una misma forma de ser. Los dos representaban un estado perfecto de patriotismo, fuerza y lealtad, todos curtidos y fuertes; los unos, hábiles con el caballo para el floreo de la reata a lazo; los otros, piqueros aguerridos con sus garrochas lanzados a la doma de los novillos más bravos. Aquellos insurrectos eran los hombres de bronce con sombrero redondo, pantalón acachirulado con figuras de gamuza calada y botonería de plata que terminaba en la repujada rodaja tintineante de la espuela. Frente a ellos culminaban también los tipos coloristas de los ejércitos expedicionarios. Todos, el gesto fastuoso y simbólico de quienes se enfrentaban en una guerra civil, porque en la independencia americana unos y otros eran los herederos de los conquistadores españoles con toda la originalidad suya con que hicieron canción popular aquella épica y romántica lucha.

Durante todo el año 1808, la tendencia de Lima había sido la de coronar rey al virrey Fernando de Abascal, marqués de la Concordia, éste probablemente vaciló en su lealtad a Fernando VII, pero ésta triunfó al fin. Fue después el anciano virrey quien, atendiendo las dotes de Ricafort, le nombró presidente de la Real Audiencia del Cuzco, y en posesión de este cargo, habiendo dejado el mando del ejército del alto Perú el segundo mariscal de campo Miguel Tacón por posesionarse del virreinato, Ricafort fue promovido a brigadier en 29 de julio de 1816²⁷.

El Perú pasó a ser el centro del poder español y el baluarte de la resistencia en el resto de nuestras colonias americanas, llegando a suplir a la madre Patria cuando a ésta le era imposible llegar a todos sus territorios de Ultramar. Mariano Ricafort recibió comisiones del virrey Pezuela para arreglar la situación de la provincia de Puno y La Paz; aquí hizo acopio de subsistencias que envió a los ejércitos de operaciones y armó expedi-

27. AHM, Documentos del teniente general don Mariano Ricafort Palacín, fol. 6.

ciones con las que dio batalla a las partidas del caudillo rebelde Liza, hasta que consiguió desarticularlas y dejarlas fuera de combate. Con sus hombres retrocedió desde Mayo para atacar y poner en fuga a la división enemiga de Lamadrid, que estaba situada a retaguardia de su ejército ²⁸.

Combatió a varios cabecillas que frente a él tomaron posiciones en Tupiza e inmediaciones; en aquel momento fue promovido a segundo general del Ejército y con una división de mil hombres pasó a la provincia de Tarija, que logró tranquilizar después de causar al enemigo doscientas bajas entre muertos, heridos y prisioneros, contándose entre ellos algunos jefes insurrectos ²⁹.

El Perú permanecía tranquilo aparentemente, y a pesar de los desastres de Chile, el virrey Pezuela podía disponer de unos 25.000 hombres, aunque una discordancia minaba al Ejército, era el virus de la propia metrópoli que comenzaba a extenderse hasta el propio virreinato. El general Pezuela y los brigadieres Ricafort y Olañeta eran absolutistas, pero frente a ellos estaba la facción liberal formada por el mariscal de campo José de la Serna, el teniente coronel Jerónimo Valdés, Seoane y Ferraz.

Mientras, San Martín se preparaba para ejecutar la empresa que a su juicio era necesaria para la liberación de América: era preciso caer sobre Lima para dar el último golpe al poder español. Salió su expedición del puerto de Valparaíso el 20 de agosto de 1820, desembarcaron el 15 de septiembre y a los tres días ocupaban el puerto de Pasco. El plan de campaña le fue enviado por Riva-Agüero, peruano que mantenía contacto con los jefes de guerrilla y que contribuyó a la destrucción de la división Ricafort cuando éste resultó gravemente herido. La expedición de San Martín no iba en contra de los españoles, sino contra las formas de gobierno seguidas por España en América ³⁰.

Pezuela quiso tratar con San Martín, para lo cual le envió un emisario; la conferencia celebrada en Miraflores no dio resultado. Pezuela no podía acceder al reconocimiento de la independencia. En vista de ello, San Martín enviaba sus fuerzas hacia el Sur y entre tanto él se trasladaba al puerto de Aucón. El Norte del Perú era ya de los independientes; en el camino del Pasco era destruída la división realista de O'Reilly; Pezuela, con un ejército falto de moral, no quiso arriesgar la suerte del Perú, y el ambiente de insubordinación al fin explotó contra el virrey. La corte de Madrid confirmaba su sucesión en el general La Serna, que había sido uno de los cómplices de aquel pronunciamiento.

28. AHM, Hoja de servicios del teniente general don Mariano Ricafort Palacín.

29. *Ibidem*.

30. CARLOS A. ALDAO, *El general San Martín en el Perú*, Buenos Aires, 1927.

Los realistas ya no podían sostenerse en Lima y entonces La Serna tomó una resolución: abandonar la capital y retirarse con sus fuerzas al interior del país. Aquella decisión del virrey aún prolongó durante cuatro años más el dominio nominal español en el Perú.

San Martín, que había adoptado como símbolo la celestial imagen de la Virgen del Carmen sobre las franjas azules y blanca de su bandera, entraba triunfal en Lima el día 12 de julio de 1821. A su hidalguía fueron entregados mil enfermos que no pudieron abandonar la ciudad. El Perú le debe su himno y su bandera. La terminación de aquella campaña se aproximaba y batalla decisiva entre todas las de la independencia americana fue la que se libró en Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, entre los 5.700 hombres de Sucre y los 9.300 del virrey La Serna. Los realistas aún resistieron en el Callao y las Chiloes, hasta que una capitulación honrosa acabó con la resistencia el 22 de enero de 1826³¹.

Mariano Ricafort Palacín regresó a España antes de finalizar aquellas campañas; con anterioridad a su repatriación pasó al Brasil; allí, desde Río de Janeiro, en 21 de noviembre de 1821, pidió auxilios para poder regresar. Su cuerpo, cosido de cicatrices, era el testimonio de aquella vida de lucha y de servicio constante, en la que su heroico valor, su modestia sincera y su sacrificio insuperable fueron virtudes admirables con que honró a toda una estirpe. Sus fracturas en la pierna derecha por bala de fusil y las nueve heridas restantes, tres de ellas en la cabeza por golpe de sable, fueron el exponente brillante y honroso de aquellos laureles que día a día, a costa de su total entrega, iban coronando de gloria su ya ilustre figura.

Por real orden de 25 de marzo de 1824 y en atención a los méritos y servicios prestados en España y en las campañas de América, el brigadier Mariano Ricafort Palacín fue nombrado comisionado especial de policía de Aranjuez durante la permanencia de los reyes e infantes en aquel Real Sitio³².

CAPITÁN GENERAL DE LAS ISLAS FILIPINAS

Dentro del período comprendido en los cuatro primeros meses del año 1825, Mariano Ricafort fue promovido al empleo de mariscal de campo y nombrado capitán general de las islas Filipinas³³.

31. JUAN AZADÚN, *El general San Martín*, Madrid, 1911.

32. AHM, Documentos del teniente general don Mariano Ricafort Palacín, fol. 8.

33. *Ibíd.*, fol. 9.

En el momento de serle entregado el mando de aquel archipiélago, Ricafort se hallaba con una herida abierta, recuerdo supurante de las que recibió en la guerra colonial. Todo su anhelo desde su nombramiento quedaba centrado en emprender la partida cuanto antes, ya que su presencia en aquellas tierras se hacía muy necesaria, puesto que en Filipinas comenzaba a ser de opinión el régimen constitucional con la apariencia de no admitir a cualquier autoridad que llegase de la península.

Varias fueron las observaciones médicas que se le hicieron antes de su partida, haciéndole ver que el clima ecuatorial de aquella zona refluía sus padecimientos consiguientes a las cicatrices y a la herida abierta que continuaba en latente supuración. Al fin, salió de Madrid para Cádiz, donde a los pocos días de su llegada, ya en preparativos para embarcar, sufrió una recaída dolorosa que le hizo estar postrado y en la que el monarca estuvo muy interesado, hasta el punto que semanalmente había que darle parte de su estado en tanto se halló nuevamente mejorado.

El día 22 de abril de 1825, a pesar de no estar restablecido totalmente, elevaba sus velas la fragata «Victoria», haciéndose a la mar. Sus oídos comenzaron a llenarse de voces marineras y sus ojos del infinito azul de las olas, mientras, detrás, quedaba la ciudad blanca al sol sobre un mar de espumas destacada en el paisaje gris, ocre, malva, que se perdía en la redondez del hemisferio.

Durante la travesía, sus padecimientos no se vieron aplacados; los soportó con valor ejemplar y aún tuvo fuerza suficiente para acudir a la instrucción de jóvenes «con el esmero y cuidado que resulta al diario de la navegación publicado en Manila»³⁴.

Después de descender por las costas africanas, doblar el cabo de Buena Esperanza, atravesar el océano Indico y surcar el mar meridional de la China, la «Victoria», con los honores de rigor y entre las salvas de ordenanza, traía a Manila al nuevo capitán general el 14 de octubre de 1825. A bordo venía un viajero por países distintos que en su vida llevaba encerrado el embrujo y la atracción imponderable de estar siempre en constante afán y predispuesto a salir a donde quiera que la Patria precisara de su hidalguía y subordinación. Frente a él se extendía, bellísima, la isla de Luzón, con sus colores típicos y naturales, con la capital pedazo de España y sus poblados blancos con la torre de la «misión», extendidos desde el mar hasta los montes, que cubiertos de espesura son su ramaje y su flora y el albor que provoca el sol, lo quiebra, lo vence y lo exalta.

34. AHM, Documentos del teniente general don Mariano Ricafort Palacín, fol. 10.

Nuestras posesiones de Oceanía no sufrían, como las Antillas, del peligro de la guerra emancipadora. Aquellas islas estaban muy distantes de los lugares de lucha y escasamente hubo algún chispazo que habría de producir repercusiones de escasa entidad. Durante la guerra de la Independencia española el único suceso notorio fue el apresamiento de una goleta de pabellón francés que atacó a Batangas. Por entonces gobernaba el archipiélago González de Aguilar, en cuyo tiempo fray Julián Bermejo, párroco de Cebú, venció a los moros de Joló (1812). Suceden en el mandato José de Gardoquí, Fernández de Folgueras y Juan Antonio Martínez, que durante su gobierno hubo de reprimir una sedición que pudo alcanzar graves complicaciones. Los oficiales americanos sustituidos por peninsulares fraguan una conspiración para apoderarse de Manila; en la madrugada del 3 de julio de 1823, los sublevados asesinan al brigadier Fernández de Folgueras, y el capitán general Juan Antonio Martínez, con todo valor, venció a los insurrectos, a los que castigó con la máxima severidad, entre ellos al capitán Novales, el primer cabecilla.

Comenzaron a surgir varios partidos, que desconfiados unos de otros, llegaron incluso a tomar las armas, siendo este mal uno de los principales problemas con los que se tuvo que enfrentar el capitán general Ricafort Palacín, para lo que tuvo que dictar prudentes y conciliadoras disposiciones, con las que logró restablecer la tranquilidad y la calma.

Al posesionarse de la capitanía general de Manila tributó honores y celebró festejos ante un retrato de Fernando VII que consigo trajo de España. Aquellos actos tuvieron lugar con la satisfacción general de aquellos vasallos, que vieron con confianza el Gobierno de su soberano con pleno ejercicio de sus atribuciones. Además, el celo y sabiduría de Ricafort estuvieron siempre en buena disposición para el mejor servicio y buen cumplimiento de su mando. Su habilidad hizo descubrir una conjura que se llamó «Conspiración de los Palmeros», como así se llamaban sus instigadores los hermanos Vicente y Miguel Palmero, próximos parientes de un prestigioso español apellidado Azcárraga ³⁵.

El capitán general Ricafort siguió las conquistas y exploraciones de los antiguos navegantes españoles; arriesgado expedicionario por las rutas del mar, con sus tropas se dirigió a la isla de Bohol, donde en nombre del rey de España tomó posesión, izando nuestra bandera.

Pero todos sus desvelos y la fatiga de su trabajo llegaron a quebrantar su salud, por lo que solicitó de Fernando VII el relevo el 26 de febrero

35. JOSÉ MONTERO VIDAL, *Historia general de Filipinas*, Madrid, 1895.

de 1829, siéndole permitido entregar el gobierno de aquellas islas a su segundo cabo, el mariscal de campo Pascual Enrile, persona de talento reconocido, de altos conocimientos y de mayor antigüedad que la suya, ya que a sus órdenes luchó en la expedición de Pablo Morillo. Al mismo tiempo solicitaba ser autorizado para conservar el mando hasta el momento de su embarque y que le fuera proporcionado un recurso para cubrir los atrasos pendientes de percibir, mal muy corriente en la administración pública de aquellos tiempos.

El 23 de diciembre de 1830 terminaba el gobierno de Ricafort en Manila y se hacía cargo de la capitanía general su sucesor Pascual Enrile³⁶.

SU REGRESO A ESPAÑA

El Consejo de Ministros de 4 de julio de 1829, previo dictamen del Consejo anterior, admitió la dimisión de Mariano Ricafort del mando de la capitanía general de Filipinas y al mismo tiempo le nombró vocal del Consejo de Indias para cubrir una de las dos plazas destinadas a los generales que sirvieran en Ultramar. A la sazón no había vacante libre de las correspondientes al ramo de Guerra, por lo que se dispuso que pasara a una de las destinadas en el mismo Supremo Tribunal a los intendentes, cuyo nombramiento le fue otorgado por el Ministerio de Hacienda, que era a quien correspondía la provisión³⁷.

En la primavera de aquel año moría la reina Amalia, y la falta de sucesión hicieron nuevos deseos de matrimonio en la persona del monarca. Su elección recayó en María Cristina, hija del rey de Nápoles. El regreso de Mariano Ricafort a España coincide con las conspiraciones liberales apoyadas por Luis Felipe de Orleans, a quien Fernando VII se opuso a reconocer como soberano del trono de Francia; aquellas facciones liberales eran capitaneadas por el guerrillero Mina y el general Torrijos, antiguo cortesano y valeroso militar.

Ricafort, que había solicitado la capitanía general de Mallorca, Canarias o alguna otra que estuviese vacante y en otro caso licencia para descansar en cualquier otro punto, en el año 1831 ascendía a teniente general del Ejército³⁸.

36. AHM, Docts. del teniente general don Mariano Ricafort Palacín, fols. 11 al 14.

37. *Ibidem*, fols. 15 al 19.

38. *Ibidem*.

CAPITÁN GENERAL DE CUBA

El nacimiento de la infanta María Luisa el 30 de enero de 1832, había puesto en franco descontento a los partidarios de don Carlos. El rey, con sus padecimientos de gota, se hallaba al borde del sepulcro y la reina María Cristina llegó a saber que el reino se iba a pronunciar en favor de don Carlos, quien disponía de 200.000 realistas que le deseaban como rey. Entonces, al frente del gobierno de Cuba se hallaba el general Vives, quien durante su época tuvo que hacer una larga serie de soluciones para resolver un agitado período lleno de contingencias.

Al comienzo de la guerra de la Independencia española gobernaba aquella isla el marqués de Semeruelos, que tuvo que expulsar a 6.000 franceses y sofocar varios tumultos de la población frente a otros franceses que se naturalizaron para no salir. En el año 1812 gobernó Ruiz de Apodaca, quien tuvo que luchar contra los corsarios franceses, sucediendo después Cienfuegos, Jovellanos, Cagigal, Echeverri, Mahy, Kindelán, interinamente, y Vives ³⁹.

El teniente general Mariano Ricafort Palacín sucedió en la capitanía general de la Gran Antilla a Francisco Dionisio Vives. Cuando las vigilancias del Morro y de la fortaleza de la Cabaña en Casa Blanca de la Habana dieron vista a la fragata que en 15 de mayo de 1832 traía al nuevo capitán general de aquella isla, ésta ya había sentido los primeros conatos de independencia. Sobre su verde maravilla, donde los palmerales suben hasta las crestas agitando sus pencas movidas por el blando empuje de la brisa, fue precursor de los primeros gritos subversivos el cubano José Alvarez de Toledo, ex oficial de la marina española y representante de Santo Domingo en las cortes de Cádiz.

La «manigua» ocultaba en sus entrañas a los hombres que, alentados por Bolívar, ansiaban constituir una república libre que habría de llamarse «cubanacán», en tanto que el gobierno de los Estados Unidos seguía de cerca la política cubana. Además, Ricafort tuvo que luchar frente a las perturbaciones ocasionadas por la amnistía peninsular aplicada a Cuba ⁴⁰.

En los comienzos de 1833, el cólera morbo hizo terribles estragos y la vida de la isla estuvo casi paralizada durante algún tiempo, en el que su capitán general tuvo que multiplicarse resolviendo los mil problemas económicos y de orden sanitario que trajo consigo aquella espantosa epidemia de la que solamente en La Habana fallecieron 8.315 personas.

39. JOSÉ GUIERAS, *Historia de la isla de Cuba*, La Habana, 1928.

40. C. PARRA PÉREZ, *Bolívar: Contribución al estudio de sus ideas políticas*, París, 1928.

Durante su permanencia en la capitana general de Cuba fallecía Fernando VII. El día 29 de septiembre de 1833 sorprendió la muerte al rey de España tras una penosa enfermedad que desde hacía meses minaba su cuerpo. Con anterioridad, el 20 de junio, las Cortes se habían reunido en la iglesia madrileña de San Jerónimo el Real para jurar a la infanta Isabel princesa de Asturias, acto que fue celebrado solemnemente, pero bajo la protesta de don Carlos. En los inicios del año 1834 comenzaba el ministerio de Martínez de la Rosa, siendo sus principales trayectorias afrontar las diversas situaciones dentro de los aspectos político, militar, económico y diplomático. Durante su gobierno, por orden de 7 de marzo de 1834, Mariano Ricafort fue relevado de la capitana general de Cuba, sucediéndole el teniente general Miguel Tacón, que también había servido en la campaña del Perú y en el gobierno de Popayán ⁴¹.

ALGUNOS SUCESOS DE SU VIDA

Ricafort, con su salud quebrantada, pasó desde Cuba a Burdeos, en donde se hizo ver por un médico afamado. Desde dicha capital francesa, en 2 de diciembre de 1834 dirigió un escrito a la reina gobernadora, a la que comunicaba haber enfermado su esposa en Francia y haber traído a su hijo muy delicado desde La Habana, por lo cual era su deseo la concesión de licencia temporal para trasladarse a la villa de Oliva en Extremadura, «sin detenerse en la Corte más tiempo que el necesario para ser recibido por S. M., besar su mano y la de su hija Isabel II» ⁴².

Los primeros tiempos del carlismo comenzaron a ocasionar serios disgustos en el gabinete de Martínez de la Rosa. La dimisión del ministro de la Guerra trajo a Llander al frente de esta cartera; Llander era un hombre movido y dominante, que apoyado por la regente deseaba la intervención extranjera para dar fin a la guerra carlista. El teniente general Ricafort, adicto a la reina María Cristina, diez días después de la sublevación del Regimiento de Aragón en Madrid, el día 29 de enero de 1835, solicitaba cuartel en la Corte, sin perjuicio de la real licencia que tenía concedida para Extremadura y extensiva a su vez para el reino de Valencia, a donde deseaba trasladarse para liquidar algunas deudas a unos parientes residentes en aquella región ⁴³.

41. AHM, Documentos del teniente general don Mariano Ricafort Palacín, fols. 20-21.

42. *Ibidem.*

43. *Ibidem.*

El partido moderado, entretanto, laboraba a la sombra. Los jovellistas ganan a su causa a los oficiales de la guardia real que militaban a las órdenes de Espartero. Estamos en el año 1837, cuando Mariano Ricafort, por orden de la regente, se traslada a La Coruña para hacerse cargo de la capitanía general de Galicia, su mando coincide con los pronunciamientos de Pozuelo y Aravaca. Al general Espartero le fueron ofrecidas la presidencia y la cartera de Guerra, que negóse a aceptar. Subió al poder un nuevo ministerio progresista presidido por Eusebio Bardají y Azara, nacido en Graus el mismo año que Ricafort nacía en Huesca (1776), viejo político y diplomático, sobrino de Nicolás de Azara y que había estudiado leyes en Zaragoza y en el colegio español de San Clemente, de Bolonia. Había ocupado, al terminar la carrera, la secretaría de la Legación de España en Bolonia; en París, bajo la dirección del cardenal Lorenzana, prestó varios servicios a Pío VII, detenido entonces en Fontainebleau; ocupó un asiento en las Cortes de Cádiz, de las que fue primer secretario; fue ministro interino de la Guerra y enviado extraordinario para pactar con Rusia contra Napoleón ⁴⁴. Restablecido Fernando VII, representó a España en Turín; fue ministro de Estado y figuró en el Estamento de Próceres creado por el Estatuto Real de Martínez de la Rosa. Tanto Bardají y Azara como Ricafort Palacín fueron dos hombres de su época, unidos por una antigua amistad y muy ligados a la política realista de los cristinos.

Por real orden de 18 de enero de 1838, Mariano Ricafort recibió pasaporte con el relevo de la capitanía general de Galicia. En el mismo se le autorizaba para regresar de La Coruña a Madrid pasando por Portugal y detenerse en Extremadura, donde pensaba visitar sus propiedades. Durante su permanencia en Galicia, donde comprometió su firma para proporcionar recursos para la tropa, la guerra de los carlistas había languidecido en aquella región al igual que en Asturias, ambas Castillas y Extremadura.

Después de su destino en Galicia por real orden de 30 de julio de 1838, pasó nuevamente de cuartel a Madrid, donde se le comunicó que sus pagas, desde que cesó en el mando de aquella capitanía general, le serían abonables por la pagaduría militar de La Coruña.

Por orden de igual fecha que la anterior, se le concedió licencia por cuatro meses para trasladarse a los baños de Alange en Extremadura y a la vez arreglar sus intereses en Oliva. Estando de cuartel en Madrid,

44. JERÓNIMO BÉCKER, *Acción de la diplomacia española durante la guerra de la Independencia (1899-14)*, Zaragoza, 1910.

el 16 de enero de 1840 solicitó nuevo destino para Cuba, Puerto Rico o Filipinas, manifestando que habiendo permanecido dieciocho años en América, Asia y las Antillas, aquellos climas no habrían de perjudicar a su quebrantada salud, agregando la utilidad que podría prestar a la autoridad del monarca en el destino que se le señalase, «sin que ofreciera reparo la cualidad de tener menos graduación al que mandase el punto». Exponía, a su vez, los perjuicios que se le irrogaron con el relevo de la capitanía general de Cuba, donde a los dos años que la sirvió llegó a empeñarse para representarla con decoro; las pérdidas que se le ocasionaron en el Perú, de donde a los nueve años de servicio fue trasladado a la península maltrecho por las heridas y enfermedades, y por último se refería a los crecidos gastos ocasionados al socorrer a las víctimas del cólera que se declaró al año de su llegada a Cuba. Además, Ricafort solicitaba dos pagas para atender a los gastos de un viaje a Huesca y Extremadura, donde tenía que ocuparse de sus intereses y reponerse de sus dolencias y poca salud. En el año 1840 volvía a los baños de Alange, y en mayo del mismo año, nuevamente emprendió viaje a Burdeos para hacerse ver por los facultativos que a su regreso de Cuba le trataron sus heridas ⁴⁵.

Entre tanto, Espartero apagaba con suerte las últimas brasas del carlismo en la guerra civil. Su más temible adversario, Cabrera, después de la pérdida de Morella, pasó a Cataluña para unirse a las fuerzas de Segarra, siendo Berga su último reducto. En marzo del mismo año, Mariano Ricafort solicitaba ser consejero con real despacho y que se le destinara al Tribunal de Guerra y Marina, exponiendo que cuando fue relevado de Cuba en 1834, «S. M. estando muy satisfecho por sus servicios, por real orden de 7 de marzo de 1834 le ordenó regresara a la península para ocupar plaza de ministro en el Supremo de Indias, pero que no tuvo efecto por haberse disuelto aquel Consejo y ser nombrado seguidamente capitán general de Galicia».

SUS ÚLTIMOS AÑOS Y SU MUERTE

Aún no terminada la guerra civil, una nueva revolución estaba en sus comienzos; el general Van Halen, capitán general de Cataluña, expuso a la reina regente que si no cambiaba de ministerio estallarían la revolución. Espartero, por carta, manifestaba a Cristina su parecer opuesto a la san-

45. AHM, Docts. del teniente general don Mariano Ricafort Palacín, fols. 25 al 27.

ción de la ley de Ayuntamientos. La reina había recibido otro comunicado de Diego de León ofreciéndole su espada y la de varios generales más para defender su autoridad. El nuevo gabinete presidido por Cortázar produjo el estallido revolucionario que ya se caldeaba en Madrid; Cristina, el 12 de octubre, abdicaba por «razones de salud» y dispuso fuera el poeta Quintana, ayo de Isabel y la infanta Luisa Fernanda, quien se encargara de formar Gobierno. Con la regencia de Espartero se apagó el levantamiento, y desde Marsella, la ex reina gobernadora lanzaba un manifiesto en el que daba a conocer las razones políticas de su abdicación. Entonces, la regencia, en nombre de Isabel II, el 22 de noviembre de 1840 nombraba a Ricafort Palacín ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y, posteriormente, el 1 de diciembre del mismo año, comandante general del archipiélago de Canarias ⁴⁶.

Había comenzado la regencia de Espartero el 10 de mayo de 1841, y formado nuevo ministerio, en el que Evaristo San Miguel se hizo cargo del ramo de Guerra, cuando Mariano Ricafort fue nombrado capitán general de Andalucía. En aquellos días, María Cristina, después de su viaje a Italia, estableció su palaciega mansión en la calle Courcelles de París, desde donde protestó enérgicamente contra la tutela de Isabel II, fundándose en la violación de la cláusula del testamento de Fernando VII por la que se le reconocía como única y exclusiva tutora de sus hijas.

La misión militar que encabezaba Diego de León comenzó su levantamiento en Pamplona, frente a la posición del Gobierno; en Zaragoza, el general Borso di Carminati salió con los batallones de la guardia real para secundar el movimiento iniciado en Navarra por O'Donell; el movimiento fracasó y las represiones fueron sangrientas. El general Borso di Carminati fue fusilado en Zaragoza después de un breve proceso y el teniente general Diego de León también fue pasado por las armas en la Puerta de Toledo de Madrid tras otro consejo sumarísimo. Después de estos sucesos, el teniente general Ricafort Palacín fue nombrado capitán general de Aragón el 10 de noviembre de 1841 ⁴⁷.

Por encargo del general Espartero se hizo cargo del Gobierno el general Rodil, quien nombró al altoaragonés Torres-Solanot ministro de la Gobernación; Ricafort continuaba al mando de la capitania general de Zaragoza, desde donde solicitó licencia al general Rodil, que le fue concedida por real orden de 17 de agosto de 1842, para trasladarse a los

46. AHM, Documentos del teniente general don Mariano Ricafort Palacín.

47. FERNANDO GARRIDO, *Espartero y la revolución*, Madrid, 1854.

baños de Fitero (Navarra) a fin de reponerse y descansar durante algunos días de aquel verano. Después de su toma de aguas en Fitero regresó a Zaragoza, haciéndose cargo nuevamente del despacho de la capitanía general de Aragón, donde mantuvo con acierto su autoridad en tanto que en Cataluña estallaba la revolución promovida por José María Garsy, redactor del periódico «El Republicano», y Espartero bombardeaba Barcelona desde Montjuich el 3 de diciembre de 1842⁴⁸.

Restablecida la tranquilidad, el 7 de diciembre de aquel año Ricafort obtuvo licencia para trasladarse a Madrid por un mes, donde pasó las Navidades y siguió el tratamiento curativo de su salud. En Zaragoza aún continuó hasta el 24 de marzo de 1843, en que por decreto de la regencia fue nombrado capitán general del 9.º Distrito Militar (Extremadura), de cuyo mandato reemplazó al teniente general Manuel Lorenzo⁴⁹.

Estando al frente del 9.º Distrito Militar se desarrolló la conjuración contra Espartero que encabezaban los generales Narváez, Concha y Serrano. Los esparteristas habían perdido posiciones en Madrid; estas alarmantes noticias las recibe el regente en Andalucía, donde se encuentra. Cunde la desertión de sus tropas y con sólo su escolta embarca en Puerto de Santa María para Lisboa, de donde a bordo del navío británico «Prometheo» salió rumbo a Londres, no sin haber formulado antes una protesta contra los sublevados (30 de julio de 1843). Al mes siguiente de la salida del general Espartero de España, el teniente general Ricafort Palacín cesaba en la capitanía general de Extremadura y le era concedido cuartel en Madrid por orden de 19 de agosto⁵⁰.

Mariano Ricafort contaba la edad de sesenta y siete años cuando pasó de cuartel a Madrid en agosto del año 1843. Nos hallamos ya en la última época de la vida del glorioso soldado, y aunque fueron días de sereno y merecido descanso no dejaron de estar salpicados de amargura por el dolor en su carne desgarrada. A su llegada a Madrid aún pudo presenciar los debates que se llevaban a cabo para la mayoría de edad de la reina, y que a pesar de la nueva infracción constitucional, el 8 de noviembre, reunidos los dos cuerpos colegisladores, fue votada su mayoría de edad. Entonces, la pequeña Isabel II contaba poco más de trece años.

El día 4 de abril de 1844 entraba en Madrid su madre, la reina Cristina, y Narváez se hacía cargo de la cartera de Guerra. Ricafort cumplimentó a la reina madre y seguidamente, el 5 de julio, solicitó cuatro

48. AHM, Documentos del teniente general don Mariano Ricafort Palacín.

49. FERNANDO GARRIDO, op. cit.

50. AHM, Documentos del teniente general don Mariano Ricafort Palacín.

meses de licencia para volver a tomar los baños de Alange (Badajoz), hoy famosas aguas acratotermas radiactivas para el tratamiento de afecciones nerviosas, mentales y ginecopatías. Desde Alange se trasladó a Oliva ⁵¹.

Ricafort continuó con residencia en la Corte, cada día más aquejado por sus dolores y la enfermedad que le minaba. Aquellos días coincidían con las conspiraciones progresistas, sus víctimas y las intentonas que desde Francia eran dirigidas por el general Ruiz tratando de invadir España. También por entonces comenzó a ser asunto internacional la boda de la reina, cuya elección fue resuelta con la victoria del candidato Francisco de Asís y se terminaba el pleito dinástico con su matrimonio.

El día 10 de octubre de 1846, en la capilla de Palacio, se celebraban los reales desposorios de la reina y de su hermana la infanta Luisa Fernanda, ésta con el duque de Montpensier. El día 11 velaban los recién casados en la iglesia de Atocha; y cuando en los días siguientes la villa continuaba en festejos, espectáculos, ceremonias y recepciones palatinas, Mariano Ricafort, entre sus hijas Mariana y Asunción, yacía en el lecho del dolor. Bajo las apariencias de esta derrota de la muerte ya no era el hombre que soñaba como los héroes, únicamente sólo en él se contemplaba la figura vestida de ese luminoso resplandor de las ideas inmortales que son: el valor, la independencia, la gloria.

El día 16 de octubre de 1846, el oscense Mariano Ricafort Palacín dejaba de existir. A la mañana siguiente, en un día de otoño amanecido entoldado y destilante sobre el taraceado de los techos de Madrid, el capitán general de Castilla la Nueva daba conocimiento oficial del fallecimiento ocurrido en el día anterior del teniente general Ricafort Palacín que se hallaba de cuartel en la Corte. En aquel día parecía como si todos los efluvios de cirio y de muerte se hubieran condensado en las alturas y la calma de las horas matutinas estuvieran devolviendo un sentido de la realidad evadido al mundo del terror y de la tristeza.

Realmente era el momento de consagración del héroe, su cuerpo inerte adquiriría la categoría de ofrenda ante ese otro símbolo de la Patria que encarna la inmortalidad. Sobre su cuerpo cruzaba una banda cuyas barras eran los tintes del heroísmo y de la independencia, y a sus pies la bandera que representa otra unidad que tampoco muere, sino que se engrandece cuando, como en las gestas heroicas en que Ricafort luchó, se identifica con su pueblo. En verdad, allí estaba presente la soberbia lección que dieron *in eternum* los guerreros civiles y los soldados de la independencia y de las luchas que sucedieron a aquella contienda.

51. AHM, Documentos del teniente general don Mariano Ricafort Palacín.

CONSIDERACIONES FINALES

No es fácil encontrar en la literatura militar y política española del siglo pasado una figura como la de Mariano Ricafort, donde se diera, de tal manera hermanados, la sencillez y el rigor con el sacrificio y la virtud, porque verdadera ciencia moral es la que él supo llevar a cabo en la totalidad de sus actos, siendo vehículo en el que su constante servicio llevó a alcanzar la medida ponderada de la madurez y la certeza en el obrar durante cualquiera de sus mandos y funciones.

Un hecho circunstancial nos ha puesto en el camino de la investigación de este ilustre militar. Al tratar de desentrañar las hojas de servicios de los valerosos altoaragoneses que generosa y voluntariamente se esforzaron en la defensa de la Patria durante la guerra de la Independencia española, nos dirigimos al Servicio Histórico Militar, dependiente del Estado Mayor Central del Ejército, allí, en el caserón que se alza junto al lugar donde en el siglo XVIII se asentaba el Seminario de Nobles de Madrid, en el negociado de Hojas de Servicio de aquel centro, llegó a nuestras manos un legajo de documentos, envejecidos por el tiempo, que gentilmente remitidos por el Archivo Histórico Militar de Segovia correspondían al teniente general Ricafort. El legajo contiene una Hoja de servicios de la época que el biografiado desempeñaba el mando de brigadier coronel del Regimiento de Infantería de Línea Imperial Alejandro, hoy Infantería Luchana, expedicionario en el alto Perú y una serie de documentos foliados y manuscritos e inéditos, verdadero testimonio de esta aleccionadora verdad. También hemos podido examinar de entre los papeles de la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino y del Consejo de Regencia durante la guerra de la Independencia, en el Archivo Histórico Nacional, el legajo 41, letra E, números 208-209, que se refieren a la partida de Ricafort en Extremadura.

Mariano Ricafort, después de su infancia, pocas veces volvió a su tierra natal de Huesca; su vida, en activo constante, apenas le dejó tiempo bastante para emprender los caminos del Altoaragón a no ser cuando en los últimos años de servicio se encontraba al mando de la capitanía general de Zaragoza. Desde su nacimiento hasta su muerte en el año 1846, ¿qué habría ocurrido por estas tierras? Algo era su evolución. Acababa de desaparecer su Universidad, clausurada en el año anterior; la Sede oscense estaba vacante por fallecimiento del obispo Lorenzo Ramo en 1845; aquel mismo año empezaron a ser enterrados los primeros oscen-

ses en el cementerio del camino a Zaragoza y nació en Monzón el sociólogo Joaquín Costa, primer apóstol de la política canalista. Pero aquí quedaba su casa cuadrada de redondo portalón, sobre el que se inscrustra la piedra armera con la torre mural circundada de granadas de los Ricafort.

Al examinar lo más fundamental de aquella vida en la documentación conservada entre los fondos del Archivo Histórico Militar de Segovia y del Archivo Histórico Nacional de Madrid, pronto nos dimos cuenta de que aquéllos, además de contestarnos al interrogante de las campañas contra Napoleón, eran punto de partida de senderos nuevos, precisos, de alta y profunda valoración para investigar un dilatadísimo campo de la vida abnegada y siempre dispuesta al mejor servicio de la Patria de un hombre de estas tierras duras y fuertes que, como muchos de sus hijos, se halla casi olvidado por quienes obligadamente deben rescatar de lo ignorado y oculto.

Su figura sugestionada desde que recibe el bautismo de fuego en las acciones del Rosellón; la campaña de 1801 contra Portugal o «guerra de las Naranjas» y su participación como subteniente primero; en 1808 defendiendo el honor de las armas españolas en la memorable jornada del 2 de mayo para quedar sobradamente respaldado junto a sus compañeros de la guarnición de Madrid, siendo teniente; y posteriormente, en la defensa de unas banderas tenazmente llevadas, limpias de deshonor, no doblegadas por la derrota.

Forzosamente tuvo que resistir la impresión de desgarró, testigo en sus propias carnes, en la primera manifestación material de la hecatombe del Imperio español. Por ello, al tratarle, nos hemos limitado a la sencilla verdad, rigurosa y documentada, refiriéndonos a algunos detalles de su vida olvidados en el presente momento. En otro aspecto, hemos querido descifrar quiénes fueron sus compañeros de armas, los Cuerpos en que sirvió en la paz o en la guerra, así como los mandos superiores que supo desempeñar manteniendo el buen nombre de la madre Patria llevado consigo por esa clave de océanos y singladuras hasta tierras mimosas y coloristas, donde lo español aún mantenía el equilibrio que a trechos se extendía por las rutas anchas de los mares y por los caminos de paso angosto entre lo duro y estéril, o lo bello y salvaje de los países continentales.

Pese a sus enfermedades contraídas en aquellas lejanas tierras y a sus heridas siempre en constante supuración, su estrella continuó fulgurante en la última época de su vida, en la que pese a los acontecimientos políticos que ininterrumpidamente se sucedieron en España desde el

retorno de Fernando VII hasta el matrimonio de su hija Isabel II, siempre supo mantenerse con hábil proceder y con elevadas dotes de mando hasta que sus últimos resplandores quedaron extinguidos con la muerte.

A los setenta años moría Ricafort; su vida toda, aunque parezca leyenda, es un bello poema en prosa, donde con la dialéctica de las armas escribió un constante e ininterrumpido coloquio del hombre, que sabe luchar, con la Patria, que a su vez contempla la ternura de los que vencen o mueren como buenos hijos, pero que triunfan.

En los días de paz también ejerció el magisterio civil para quienes cerca de él le acompañaron en aquellos otros puestos que honrosamente desempeñó, pese a los azares y a los continuos vaivenes de la política e inevitables intrigas que se sucedían en las altas esferas de la vida nacional, porque su éxito radicó siempre en la tenacidad y en el amor terreno desligado de cualquier aspiración individual. En resumen, su existencia fue el mejor himno a la vida entonado desde la cuna noble de su raza hasta el día de su muerte, abundante en las mejores virtudes que puede atesorar corazón humano.

APÉNDICES

I

1776, 25 de febrero, Huesca

Partida de nacimiento de Ricafort.

Archivo de la Parroquia del Salvador, Huesca, t. 9 de bautizados, fol 148 v.

Al margen: Matías Mariano Benito José Ricafort y Palacín. *Dentro:* Día veinticinco de febrero de mil setecientos setenta y seis bautizó Mosén Francisco Castellón, con licencia de mí el infrascrito, Vicario de la Catedral a un niño hijo legítimo y natural de Don José Ricafort y de Doña Juana Palacín, cónyuges: púsole nombres Mathías, Mariano, Benito y Joseph: fue padrino que le tuvo Joseph Ricafort, a quien advirtió el parentesco.—Mosén Ramón Ruiz, Vicario.

II

1809, 11 de septiembre, Badajoz

Notificaciones de la acción de Torrejoncillo.

Archivo Histórico Nacional. Papeles de la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino y del Consejo de Regencia durante la guerra de la Independencia, legajo 41, letra E, número 208.

Excmo. Sr.: Unimos a V. E. Copia del Parte que ha dirigido a esta Junta el Teniente Coronel Dn. Mariano Ricafort Comandante de las Guerrillas de Tropa en las orillas del

Tajo relativo a la brillante acción que emprendió pasando las Barcas la madrugada del 5 del corriente trasladándose a Torrejuncillo donde acometió, mató y aprisionó todo el Destacamento Francés con eminente riesgo de su vida y la de la Tropa que le acompañaba por hallarse inmediato el Exto enemigo de cuyas manos lo libertaron sin duda sus grandes conocimientos militares afín de que se sirva V. E. elevarlo a noticia de S. M. p.^a q.^e se digne compensar estos servicios como sea de su Soverano agrado. Nuestro Señor que a V. E. m. a.—Badajoz 11 de septiembre de 1809.—Franc.^o María Presco.—Juan Diego Lacheu.—José Luciano Naranjo.—Firmados y rubricados.—Excmo. Sr. Don Martín de Garay.

III

1811, 7 de agosto, Badajoz

Solicitudes de ascenso de Ricafort.

Archivo Histórico Militar de Segovia. Documentos del teniente general don Mariano Ricafort Palacín, fol. 3.

El Teniente Con. Don Mariano Ricafort, Capitán primero agregado del Batallón de Tiradores de Badajoz, en 7 de agosto de 1811. Exponiendo sus servicios y méritos de guerra, habiendo sido herido, y prisionero fugado, solicita grado de Coronel y la Ayudantía Gral. de la División extremeña. Acompaña certificaciones que acreditan sus servicios particulares.—El Subinspector dice: en 8 de diciembre de 1811, que este oficial se hallaba al principio de la revolución de Teniente, y que obtuvo el empleo de Capn. y el grado de Tte. Coronel de la Junta de Extremadura: que no constan sus servicios y méritos anteriores, y que le contempla acreedor a la comandancia del batallón, que sirve interinamente, más bien que para la Ayudantía Gral. para y, le propongo Dournie. El Gral. Castaños en 11 de Dcbre. de 1811 remite esta instancia contrayéndose a los informes que la acompañan, especialmente al del Subinspector.—Nota: En la formación de la Legión Extremeña solicitó Ricafort el mando del Batallón de Tiradores de Extremadura y V. A. conformándose con lo expuesto por el Gral. Castaños no tuvo a bien concedérselo. No hay empleos de Ayudantes Grales. sino en el Estado Mayor del Ejército.

IV

1812, 29 de enero, Cádiz

Propuesta de ascenso de Ricafort.

Archivo Histórico Militar de Segovia. Documentos del teniente general don Mariano Ricafort Palacín, fol. 4.

El Inspector Gral. manifiesta: en 18 enro. de 1812.—Dice: que siendo Ricafort, vizarro, decidido patriota, adornado de brillantes prendas y perfectamente instruido en la localidad de aquel pays, se está en el caso de sacar de él el mayor partido. Que siendo sus servicios los que dice el Subinspector y creyendo muy conveniente su continuación en la carrera, en la q. está atrasado halla propio de la piedad de V. A. le conceda Comandancia o agregación de tal con calidad de reemplazo, pues la Ayudantía Gral. no hay por el establecimiento en Esta or. grt.—Que el Inspector lo proponga por conducto cuando haya vacante si lo considera acreedor según su mérito y antiguo, y según lo mandado en 17 de Sept p.^o p.^o—En Cádiz a 29 de enero de 1812.

V

1817, 15 de marzo, el Perú

Servicios de Ricafort en América.

Archivo Histórico Militar de Segovia. Documentos del teniente general don Mariano Ricafort Palacín fols., 6, 7 y 8.

El Virrey interino del Perú Don Ignacio Plá Pezuela.—Representa a S. M. que al separarse del mando del Exto. del alto Perú para tomar posesión del Virreinato, dejó en clase de 2.º al Mariscal de Campo Don Miguel Tacón, mayor general que había sido de él; q. entre los oficiales de alta graduación que allí se hallaban unos destinados a sus cuerpos, y encargados otros de las provincias; de manera que una de sus mayores atenciones fue proporcionar sujeto en quien se reuniesen, circunstancias y aptitudes para desempeñar aquel laborioso cargo: Que el Coronel Dn. Mariano Ricafort se halla en el Cuzco de Presidente interino de aquella Audiencia y examinado a su paso por aquella ciudad sus disposiciones le encontró qualidades ventajosas, siendo entre otras que lo recomiendan su extraordinaria actividad y facilidad en buscar recursos de todo género, para organizar tropas, equiparlas y disciplinarlas como acaba de practicar el 2.º batallón de Extremadura que con la fuerza de 680 hombres está ya en marcha y de refuerzo para el ext.º Que en este supuesto no debió detenerse en su nombramiento, reservando para su llegada a aquella Capital concederle el grado de Brigadier como lo ha executado desde luego por consideración a que le hacía falta este requinto y juzgando que puede tenerlo ya por el Rey atentas las recomendaciones de su antecesor en favor de este benemérito Oficial. Esta exposición me la ha remitido el Ministro de la Guerra de M.; orden en la que expresa que S. M. se ha servido resolver, que aprueba el nombramiento hecho en Ricafort para Mayor General y que se repita a la Cámara de Guerra lo necesario a fin que forme la consulta sobre el ascenso a Brigadier.—Nota: Incluyo los antecedentes que existen en la secretaría de mi cargo, con los extractos formados en la de Guerra en los que se encuentran las apreciadas recomendaciones del Virrey Marqués de la Concordia y del Capitán General de las provincias de Venezuela Don Pablo Morillo a favor de este benemérito Oficial, con los acuerdos correspondientes, uno de 5 de agosto de 1815 que dice: Dígase a Morillo a qué gracias le juzga acreedor. Otro de 29 de abril de 1816 que dice: Que S. M. tendrá presente su mérito; y otro de 11 de septiembre de 1816 expresando que en quanto a la solicitud de Ricafort pase a la Cámara de Guerra y respecto a lo del Capellán (la misma recomendación abrazada a un Capellán que en compañía del suplicante se arrojó al Navío S. Pedro de Alcántara en el momento de estar ardiendo a salvar la tripulación) a Gracia y Justicia.—Los dos últimas exposiciones me las remitió el Ministro de la Guerra de M. orden de 22 de septiembre último y fueron examinadas en la comisión de la Cámara encargadas de proponer los coroneles para ascenso a Brigadieres.—Cámara de Guerra a 21 de febrero de 1817.—Que la Cámara considera debe aprobarse el ascenso a Brigadr. concedido al Coronel Ricafort; pero que halla conveniente que por separado y en Rl. Ordn. reservada se le encargue al Virrey qe. procure economizar quanto antes más le sea posible semejante gracia.—Fecho en 26 del mismo mes.—Con Rl. resolución de 15 de marzo de 1817 se conformó S. M. con el parecer de la Cámara.

VI

1825, 25 de octubre, Río de Janeiro

Certificado médico firmado por el cirujano don Francisco López.

Archivo Histórico Militar de Segovia.

Dn. Francisco López, Licenciado Médico y Cirujano rehabilitado con arreglo a las leyes, ex cirujano mayor con funciones de Protomédico del Ejército Nacional del Alto Perú, Médico Cirujano de la Brigada de Artillería Nacional de Lima, Médico titular del Colegio de Sta. Cruz de niños huérfanos de dicha localidad.—Certifico: haber asistido desde su llegada a Lima hasta la fecha al Snor. Dn. Mariano Ricafort Brigadier de los Ejércitos Nacionales de una herida complicada en la parte inferior de la pierna derecha ocasionada pr. una bala de fusil que le fractura la tibia y peroné cerca de la articulación, y de nueve heridas más recibidas posteriormente y hechas con sable, de las cuales tres fueron en la caveza, una en la frente, otra en la nariz y las demás en las extremidades posteriores; en todo este tiempo ha sufrido las alternativas que presentan esta clase de heridas mayormente en la larga nabegación desde Lima hasta esta Corte teniendo que extraerle varias esquirlas, pr. lo qe. no ha estado muy lejos de amputarle la pierna, pero con las medicinas y régimen que el arte prescribe he conseguido aplacar los funestos síntomas que se han presentado y que sobremanera lo han hecho padecer.—En la actualidad se halla muy aliviado de las heridas de sable, pero la pierna está aún en mal estado pues se halla con una úlcera simosa sostenida pr. las esquirlas que aún tiene que expeler, por lo que conceptúo que su curación será muy larga, y tal vez no completa, por cuya razón podrá suceder quede inútil para continuar en el servicio activo de las armas. Y a petición de dicho señor para los fines que le convengan le doy esta certificación en la Corte del Río de Janeiro a 25 de octubre del 1823.—Ldo. Francisco López.—Firmado y rubricado.

VII

1831, 22 de diciembre, Madrid

Hoja de servicios del brigadier coronel don Mariano Ricafort

Archivo Histórico Militar de Segovia.

REGIMT.^o INFANT.^a DE LÍNEA IMPERIAL ALEXANDRO EXPEDICION.^o—El Brigadier Coronel del Regimt.^o D. Mariano Ricafort, su edad 40 años, su país Huesca en Aragón, su calidad noble, su salud buena, sus servicios y circunstancias los qe. expresa

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA DONDE SE HA HALLADO.—En la de Francia hizo el servicio de Cadete en la comp.^a de descubridores; en los Pirineos de Velaller introdujo papeles seductivos en el campo enemigo por comisión del Sr. General Carraja, por cuyo servicio fue promovido a Subteniente en el Príncipe de Infr.^a y en este cuerpo tuvo

cuatro acciones de guerra: En la de Portugal y Campo Mayor, en cuyos intermedios fue conuido (?), en los Reinos de Valencia, Galicia y Extremadura en persecución de malhechores. Estubo el 2 de mayo de 1808 en las ocurrencias de Madrid con los enemigos, y se fugó de ellos a la Provincia de Extremadura. Obtuvo la misión de insurreccionar varios Pueblos de la misma y Portugal, lo que consiguió.—Amenazada la Capital de Badajoz de una anarquía en 16 de diciembre del mismo año, se le confería su pacificación con una Compañía de Tiradores, que al efecto se creó, logrando su total tranquilidad; en la misma compañía alguna caballería y dispersos organizó una división en las orillas del Tajo, con cuya fuerza rechazó por dos veces al enemigo en considerable número; sorprendió y atacó a la bayoneta un grueso destacamento de enemigos en Torrejoncillo, hallándose éstos fortificados, y se les causó muchos muertos en la acción de Caura-El Gallo en la clase de Ayte. del Sr. Gral. en Jefe Marqués de la Romana; en la de D. Benito el 7 de marzo de 1811, fue hecho prisionero en Sta. Marta, y se fugó antes de las 24 horas; hizo el servicio de Vocal del Trib. militar ejecutivo, cuyo presidente fue el Marqués de la Romana; desempeñó varios alistamientos y otras comisiones espinosas, en medio y al frente del enemigo en esta Provincia y en la de Córdoba; fue Ayudante Gral. de la División del Genl. Davone, y en ella se halló en quantos encuentros tuvo con los enemigos hasta su reforma, pasó a Plasencia con comisión del Gral. en Gefe del 4.º Ejército a observar a los enemigos, reconquista la plaza de Badajoz; fue nombrado por Gral. en Gefe Wellington Gobernador de la misma, se halló en las acciones del 10 y 26 de enero de 1814, en las alturas de Galeta, en las de 14, 15 y 16 de febrero sobre Galeta y San Pelayo, en el bloqueo de Navarreno desde 24 de febrero hasta 1.º de mayo introduxo proclamas del Sr. Duque de la Angulema, de orden del Gral. Morillo, siendo comandante y encargado de las fortificaciones de los puntos de Meriten abanzados a la Plaza; se ofreció voluntariamente para la expedición del gral. Morillo y fue el primer gefe que logró se presentasen decididamente más de las dos terceras partes de la tropa de su mando con todos los oficiales por cuyo servicio tuvo Rl. Orden para invitar varias Provincias y principalmente de Extremadura logrando en todas ellas crecido número de voluntarios para dicha expedición; quando la quema del navío de San Pedro en la isla de Coche fue el primero que se arrojó con una lancha a socorrer los individuos de la tripulación y con su providencia logró se salvarsen muchos, ya en su misma lancha, ya en las que activamente hizo acudiesen de todos los buques por cuyo mérito obtuvo de S. M. la más honorífica distinción se le nombró 2.º Comandante de la 4.ª División destinada al Perú, para que en todo tiempo la mandase en defecto del 1.º, aunque fuese en concurrencia de otros jefes más antiguos; fue destinado Presidente de la Real Audiencia del Cuzco por el Sr. Virrey Abascal, obtuvo comisiones por su sucesor Sr. Pezuela para arreglar la provincia de Puno y La Paz, remitiendo de ellas grandes recursos de toda especie al Ejército; castigó a los autores de las revoluciones anteriores, y armó expediciones contra el Caudillo Liza hasta destruirle toda su gente; en marcha paseó el Ejército retrocedió desde Mayo para perseguir la división enemiga de Lamadrid, situada a retaguardia del Exto y con sus providencias coadyubó a la expedición de las Provincias que ocupaba. Batió particularmente a varios Caudillos presentados en Tupiza y sus inmediaciones; fue nombrado 2.º Gral. del Exto y con una División de mil hombres pasó a la provincia de Tarija, la tranquilizó enteramente, y causó de pérdida al enemigo más de 200 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, y algunos de los caudillos principales.—Fon Joaqn. Oliveras, Tente. Coronel Comte. del 1.º Batallón del Regt.º de Inf.ª de línea del Impl. Alexandro expedicionario, y encargado en la oficina pral. del mismo, por hallarse con el mando accidental el crol. gradd.º Tte. Cornel. de él D. José Carratalá. Certifico q. la hoja de servicios q. antecede es copia a la letra de la original que existe en la oficina pral. de mi interino cargo, y para que conste en Arequipa a 31 de enero de 1820.—Visto Bueno.—Carratalá.—Joaquín Oliveras.—Firmado y rubricado.—Madrid 22 de diciembre de 1831.—El Comisario Ordenador de los Reales Exrcos.

VIII

1829, 6 de julio, Madrid

Dimisión de Ricafort de su mando en Filipinas.

Archivo Histórico Militar de Segovia. Documentos del teniente general don Mariano Ricafort, fol. 15.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—6 de julio de 1829.—El Secretario del Consejo de Ministros en 4 de julio de 1829.—Dice: Que conformándose V. M. con el dictamen del otro Consejo de Ministros ha tenido a bien admitir al General Ricafort la dimisión que ha hecho del mando de las islas Filipinas y conferirle una de las dos plazas del Consejo de Indias destinadas para los Generales que hayan servido en alguno de los dominios de Ultramar.

IX

1829, 19 de julio, Madrid

Concesión de gracias por sus servicios en Filipinas.

Archivo Histórico Militar de Segovia. Documentos del teniente general don Mariano Ricafort, fol. 17.

Señor.—Haviéndome comunicado el Secretario del Consejo de Ministros en 4 del actual que a consulta del mismo, se había dinado V. M. admitir al General Ricafort la dimisión del mando de aquella Capitanía General, concediéndole al propio tiempo Plaza en el Consejo de Indias, no puedo menos de manifestar a V. M. que en la dimisión interesado por este General en 19 de enero al año último, pedía a su buelta a España el auxilio de quatro mil duros, y que no se le despojase del mando hasta el día que se hiciese a la vela para Europa. En apoyo de ello entre otras cosas que sus antecesores González y Martínez recibieron dicho auxilio; y yo fundado en lo mismo y en sus relevantes servicios opino por que S. M. le conceda estas gracias.—Dios conserve la importante vida de S. M. por dilatados años para prosperidad de sus vasallos.—Madrid 19 de julio de 1829.—Señor.—A. L.: R. P. de V. M.—El Marqués de Lambrad.—Firmado y rubricado.

X

1840, 5 de agosto, Madrid

Contestación a una solicitud de Ricafort.

Archivo Histórico Militar de Segovia. Documentos del teniente general don Mariano Ricafort.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—El encargado interinamente del Despacho de Guerra dice al Teniente General Don Mariano Ricafort lo que sigue: Enterada S. M. la Reina Gobernadora de la instancia promovida por V. E. en solicitud de que se le considere como

Consejero con Real Despacho y que se le destine al Tribunal Supremo de Guerra y Marina y sea efectivo o en clase de suplente se ha servido disponer q. se lo tenga presente. Lo digo a V. E. de Real Orden para su conocimiento.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Barcelona 31 de julio de 1840.—Manuel Varela y Lima.—De la misma Real Orden lo traslado a V. E. para inteligencia de ese Tribunal Supremo.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 5 de agosto de 1840.—El Subsecretario de Guerra.—Fernando de Nozamy.—Firmado y rubricado.—Sr. Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

XI

1847, 3 de febrero, Madrid

Comunicación al Ministerio de la Guerra del Tribunal Supremo.

Archivo Histórico Militar de Segovia. Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.—EXCMO. SR.—En cumplimiento de lo prevenido en la Real Orden de 28 de enero último paso a manos de V. E., de acuerdo del Tribunal, copia de la Real Orden de 7 de diciembre de 1840 para que se sirvió S. M. declarar que al ser nombrado comandante general de Canarias al Teniente General D. Mariano Ricafort, retenía el carácter de Ministro de este Supremo Tribunal y el derecho a ocupar la vacante que hubiese en él al terminar su comisión, acompañando asimismo copias de la del 23 de noviembre de aquel año, confiriendo a dicho General plaza de Ministro del Tribunal y de la de 5 de agosto del propio año mandando se le tuviere presente p.^a la primera vacante, únicas resoluciones que obran en el expediente relativo a dicho individuo.—Dios guarde a V. E. ms. años.—Madrid 3 de febrero de 1847.—Firmado ilegible.—Sr. Ministro de la Guerra.

LA HERMANDAD DE SAN LORENZO MARTIR DE LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ DE MADRID

Por JOSE ANTONIO MARTINEZ BARA

UNO de los aspectos más interesantes de la veneración del santo oscense en Madrid la constituyó en siglos pasados la Hermandad de San Lorenzo Mártir, establecida en la parroquia de Santa Cruz de la Corte, por los fines caritativos que perseguía, en total armonía con la primordial preocupación de Lorenzo por los pobres, tesoro el máspreciado de la Iglesia.

Dios que recibe en el pobre,
ofrece, al que da, un tesoro:
¿Pues quién, aunque no le sobre,
no da, por lograr en oro,
más de lo que diere en cobre?
Pobreza y enfermedad,
con la limosna fiel,
calma nuestra caridad:
¿Pues quién será tan cruel,
que se niegue a esta piedad?

Con estos ingenuos versos, tras pasados de amor al prójimo necesitado, se encabezan las ordenanzas, impresas en 1769 en Madrid, en la oficina de don Antonio Mayoral, plazuela del Angel, bien próxima a la parroquia en que radicaba la citada Hermandad.

Desde muy antiguo, esta cofradía de San Lorenzo Mártir, instaurada para el socorro y curación de pobres vergonzantes de la parroquia, compuesta por sacerdotes y seglares de distinción, los más del comercio de aquella parroquia—carácter comercial intenso que aún conserva

la barriada—, había ejercitado su piadoso destino por sola devoción, hasta que en virtud de ordenanzas aprobadas por el Consejo de la Gobernación del cardenal Sandoval, arzobispo que fue de Toledo, de fecha 3 de diciembre de 1615, había quedado con la obligación de cumplir lo estatuido en ellas.

Entre los beneficios que había mantenido desde entonces, se contaban: médicos, cirujano y amplia botica para la curación de los pobres vergonzantes, familias que por su suerte adversa habían caído en estrechez, evitando con este medio ser conducidos al hospital y reparando con ello su mayor decadencia. Les socorría también con limosnas en sus enfermedades, a proporción de sus circunstancias. Repartía asimismo otras limosnas mensuales a viudas y personas vergonzantes de la parroquia. Distribuía cédulas de pan y carne en las pascuas de Navidad y Resurrección, porque para las del Espíritu Santo, que igualmente prevenían las ordenanzas, no alcanzaban sus rentas y limosnas, ya en 1769. Daba anualmente bulas de la Santa Cruzada a los propios pobres vergonzantes y a los que al administrarles el Santísimo Viático se hallaban sin ella.

Para estos loables fines tenía algunas rentas que la caridad de los parroquianos y cofrades, estimulada por éstos, le había proporcionado, como entre otras, la manda de treinta y seis fanegas de trigo anuales y sesenta bulas, que en su testamento dejó el hermano Pedro de Cuenca. Pero uno de los principales medios de allegar fondos era la limosna que se recogía en el recinto de la parroquia y por los cuarteles o barrios en que se dividía la misma, por medio de sus diputados, uno eclesiástico y otro seglar, en las vísperas de Pascuas y en todos los sábados del año. Sin estas colectas no se podía hacer siquiera la mitad del beneficio que experimentaban las familias pobres honradas, proporcionándoles un socorro oportuno que obtenían también personas distinguidas venidas a menos, tanto unas como otras sin relación con la mendicidad callejera. La cuestación estaba autorizada por el Consejo de Castilla, en 30 de octubre de 1766, con tal que no se arrendase la demanda ni alterase la forma en que se realizaba la colecta, pero sin llevar jamás imagen ni tablilla.

En 21 de enero de 1767, el Consejo de Castilla, siguiendo el criterio sustentado años antes por el obispo de Ciudad Rodrigo, presidente del mismo, sobre una revisión de todas las cofradías y hermandades del reino, con el fin de suprimir las onerosas a la monarquía, tras expediente visto en sala de Gobierno, librada carta firmada por los señores del Consejo conde de Aranda, don Andrés Maraver y Vera, don Fran-

cisco de la Mata Linares, don Jacinto de Tudó y don José Manuel Domínguez, por la cual, sin perjuicio del Real Patrimonio ni de otro tercero interesado, aprobaba y confirmaba las ordenanzas formadas en 1615 para el régimen y gobierno de la expresada Hermandad de San Lorenzo, con la calidad de que, así en lo concerniente al socorro de los pobres como en la licencia para pedir limosna, ajuste de cuentas, apremio de alcance de ellas, elección de oficios y celebración de juntas estuviesen sujetos como asunto temporal a la Real jurisdicción, sin que se pudiesen sustraer los individuos seculares de dicha jurisdicción en aquellos asuntos, ni menos los bienes que poseyera la citada Hermandad o pudiese en adelante adquirir, ni mirarse, en manera alguna, como eclesiásticos ni sujetos a otro fuero que el Real. Con respecto a ser una institución tan piadosa y útil a la república, ya que las leyes Reales prevenían que hubiese diputaciones de parroquias para socorro de los pobres de su distrito, admitía a la citada congregación bajo la Real autoridad y protección del Consejo, quedando sujeta a las justicias Reales en todo lo temporal ¹.

Examinaremos a continuación, para dar una idea más clara de este instituto, algunos de los principales aspectos de la cofradía en cuanto a su organización:

En primer término, debía haber dos diputados y un tesorero para que administrasen y gobernasen las cosas tocantes a la Hermandad y pobres, los cuales tres tenían la obligación de hacer cumplir las ordenanzas.

El día de san Lorenzo debía ser celebrado con la mayor solemnidad y ornato, conforme a las posibilidades de la Hermandad.

El domingo siguiente a este día se juntaban en la iglesia de Santa Cruz el cura, diputados, tesorero y demás hermanos para nombrar nuevo tesorero para el año siguiente y renovar el diputado más viejo, pues, para dar continuidad al cargo y a la función, se realizaba la elección de este modo. El oficio de tesorero podía ser reelegible. Ocho o quince días después de realizada dicha elección se debían juntar, en casa del tesorero saliente, el entrante y los diputados cesante, permanente y recién nombrado, para, en presencia del cura de la parroquia, revisar las cuentas de la Hermandad. Esta tenía obligación de tener cuatro hachas de cera amarilla para enterrar a los pobres vergonzantes

1. *La Hermandad de San Lorenzo Mártir establecida en la parroquia de Santa Cruz de esta Corte, sobre suspensión del Capítulo 29 de las Constituciones de dicha Hermandad aprobadas por el Consejo.* Archivo Histórico Nacional, Consejos, Sala de Gobierno, leg. 2.230, n.º 3, a. 1803.

de la parroquia, y los diputados y tesorero, siendo avisados, debían acompañar los entierros con las dichas hachas, procurando llamar a algunos hermanos para el mismo efecto.

Los diputados tenían la obligación también de acudir a las casas de los enfermos pobres a informarse de la necesidad que tuviesen para acudirles conforme a ella con médico, botica y cirujano o barbero y con alguna limosna de dineros, de acuerdo con las posibilidades de la Hermandad. Para ello la cofradía tenía médico, boticario y barbero fijos, a salario.

Las vísperas de las Pascuas, el tesorero y diputados tenían que agenciarse el pan y la carne que debían distribuir al día siguiente. Muy de mañana, los días señalados, tenía que estar la limosna en la puerta principal de la iglesia para provocar a devoción a las personas que entrasen en la misma, la mesa con el pan en costales y la carne colgada en sus escarpas, teniendo dos velas encendidas en el altar de San Lorenzo y otras dos en el retablo de Pedro de Cuenca, recogiendo la limosna tras la misa mayor para darla a la tarde a los pobres. Esta costumbre de exponer el pan y la carne a la puerta de la iglesia ya no se realizaba en 1781, para evitar el alboroto que necesariamente causaría en tales días esta novedad.

Incumbencia del diputado más antiguo era la impresión de las cédulas que se debían repartir ocho días antes de cada pascua a los pobres de la parroquia por los diputados y tesorero, acompañados del párroco, si le era posible.

Las vísperas de cada Pascua, la limosna correspondiente debía ser pedida en todos los cuarteles de la parroquia por el mayor número de hermanos y acompañados de sacerdotes para mayor reverencia y veneración.

Pero, en el transcurso del tiempo, fueron sufriendo modificaciones algunas de las obligaciones de la Hermandad. Así vemos que en la ordenanza XXIII de las aprobadas en 1615 se hacía variación, en el sentido de que la limosna que se pedía los sábados y se repartía al día siguiente domingo, teniendo en cuenta que al pobre que más se le daba era un real, y porque con esta limosna se podía hacer mayor beneficio a los pobres curándoles sus enfermedades, como hemos dicho, con médico, botica y barbero y socorriéndoles con algunos dineros durante su enfermedad, lo que no se podía hacer con efectividad distribuyendo la dicha limosna entre los pobres buenos y sanos, se acordó que el dinero recogido con tal fin se entregase al tesorero el domingo, quien haciendo cargo del mismo en su libro con día, mes y año, como de los demás maravedís



San Lorenzo repartiendo limosna, tabla procedente de la iglesia de San Lorenzo, atribuida por Chandler Post al llamado «Maestro de Huesca».

que entrasen en su poder, acudiese con todos ellos a las necesidades citadas, lo cual sería de mayor servicio a Nuestro Señor y bien de los pobres.

Igualmente la ordenanza XXIV de 1615 recogía ya la incomodidad que suponía el reparto de las limosnas en los días de las Pascuas en la sacristía de la iglesia de Santa Cruz, donde solía haber gran desorden en la distribución de dicha limosna, sobre todo ocasionado por querer algunas personas que entregaban dinero que se diese limosna a personas que no eran de la parroquia, por lo que, por darse en favor de las tales personas, solían faltar para los pobres parroquianos que tenían cédulas reglamentarias.

No es de extrañar, por tanto, que, en junta celebrada en el salón de la Archicofradía del Sacramento de la parroquia, adjunta a la iglesia, por la Hermandad el día 2 de febrero de 1781, con asistencia de don Gabriel de Arribas, teniente cura de dicha iglesia; don José Manuel de Casanova, diputado antiguo; don Vicente García, don Antonio Martínez, don Francisco Alvarez y don Juan Manuel de Mendizábal, eclesiásticos; don Bartolomé Diego Madrazo, tesorero; don Antonio Mayoral, diputado moderno; don Tomás de Velasco, don Domingo de Posadillo, don Francisco Zorrilla, don Nicolás Benito Rebollo, don Antonio Pérez Cabezón, don Manuel Antonio de Cuevas, don Miguel de Pereda y don Marcos Pérez de Ceballos, secretario, seglares, dieran comisión a los diputados y tesorero para que representasen al Consejo de Castilla, protector de la cofradía, la necesidad de reformar la cláusula referente a la entrega del pan y carne en la víspera de las Pascuas y el pase de las cantidades destinadas a tal fin a engrosar los socorros de los enfermos. Los comisionados a tal efecto exponían que, en la distribución de los socorros en especie, se originaban abusos imposibles de evitar por los individuos de la Hermandad. Ya hemos dicho cómo la práctica que se observaba en la referida distribución se reducía a prevenir en una casa inmediata a la parroquia la cantidad de una y otra especie, saliendo tres o cuatro días antes los diputados, tesorero y otros hermanos por la parroquia entregando unas cedulitas impresas firmadas por el diputado más antiguo para poder retirar una libra de carne y un pan cada persona beneficiada. Al mismo tiempo se iba pidiendo limosna y muchas de las personas que contribuían a ella semanalmente querían y solicitaban se les diese tres, cuatro o más cédulas para distribuirlas a su modo, o bien a personas no tan necesitadas o a pobres de otras parroquias, sin poder las más de las veces excusarse los hermanos de condescender a estas peticiones, ya por el carácter de los sujetos que los pedían, ya

porque, de no hacerlo, no otorgaban la limosna, ya porque, enfadados, solían prorrumpir en expresiones poco comedidas, sonrojando a los distribuidores de las cédulas. Se podía asegurar que la mitad de las cédulas se extraviaban y daban fuera de la parroquia y sólo las que los diputados entregaban por su mano a los pobres de ella, llevándose las a sus casas, se empleaban con arreglo al instituto de la Hermandad. Para ésta constituía un gran sentimiento saber que de doce a trece mil reales que anualmente gastaban en dar las limosnas de pan y carne no favorecían a los parroquianos de Santa Cruz, pues la malicia había llegado ya a tan alto grado que en la última pascua de Navidad se habían recogido al tiempo del reparto de la limosna tres pliegos de veinticuatro cédulas cada uno falsificados no sólo en la impresión, sino también en las firmas del diputado antiguo; y, como la confusión y bullicio que se causaba en el reparto era tan grande por los muchos pobres que acudían, era imposible advertirlo a no estar con sumo cuidado. A la vista de estos inconvenientes—que igualmente experimentaba la Diputación de pobres de la parroquia de San Ginés, que observaba la misma práctica de repartir limosnas en especie y lo había suprimido acordando el socorro a los pobres en otra forma más útil—, deseaba la Hermandad de San Lorenzo de Santa Cruz hacer lo mismo, y que lo que se gastaba en pan y carne se distribuyera a los pobres en dinero efectivo mensualmente por mano de sus diputados y según sus necesidades, como ya lo hacían con muchos, aunque en ello se viniera gastando menos dinero que con las limosnas en especie, porque de este modo se evitarían los inconvenientes referidos, se daría la limosna precedida averiguación de los diputados y a los pobres necesitados se les socorrería más amplia y útilmente que con la cédula de pan y carne que sólo les servía para un día.

No dejaba de reconocer la Hermandad que el cese de la limosna de pan y carne traería consigo el fin del motivo de salir a pedir con la bandeja al tiempo del reparto de las cédulas, y que, por consiguiente, se privaba de las limosnas que con tal motivo se recogían, pero esto se compensaría con creces con las que se evitarían dar fuera de la parroquia. Otra dificultad que veía la Hermandad en dicha supresión consistía en la extrañeza que causaría la novedad en la parroquia, si bien, cerciorados a poco los parroquianos de la ventaja que a los pobres se seguiría en socorrerlos por el medio propuesto, no dejarían de contribuir gustosos con sus limosnas a los diputados que semanalmente salían a pedir por el distrito.

En 6 de febrero del mismo año 1781, se pasaba el expediente al visitador eclesiástico de las parroquias de la corte doctor don Cayetano de la Peña y Granda, quien, después de informarse con todo detenimiento del asunto, evacuaba su dictamen en 19 del citado mes y año en todo conforme con los deseos de la Hermandad y en los tonos más elogiosos para sus individuos con las palabras que transcribo a continuación:

«Por el conocimiento que en todos tiempos se ha tomado en este Tribunal de el cumplimiento de las memorias de esta Congregación y por el que sobre su gobierno y administración ha tomado la Junta General de Caridad, debo asegurar a V. E. ser sumamente útil este establecimiento, y que, en todos tiempos, ha constado este Cuerpo de unos individuos celosos y caritativos que han tomado con empeño el ejercicio de la caridad y que con su conocido trabajo y buen gobierno han hecho prosperar en utilidad de los pobres de la parroquia el santo propósito que los congregó. Con estos antecedentes ciertos, y gobernándose por informes seguros, creo ciertamente que la limosna que han hecho de pan y carne en las Pascuas traerá los riesgos y daños que proponen como advertidos y prudentemente recelan. Persuádome también que esta clase de limosnas las más de las veces vienen a recaer en los pobres menos necesitados, porque, de cualquier modo que se medite y arregle su distribución, nunca se hallará medio seguro para desterrar la parcialidad que hacen producir las recomendaciones y empeños; y por último, aunque precavidos todos estos inconvenientes, se lograse fuese acertada esta distribución, nunca sería tan útil la limosna como cuando se hace con presencia del enfermo y de la urgente necesidad. Estas reflexiones hacen conocer la necesidad de arreglar en este punto el repartimiento, y, cuando las circunstancias y los tiempos hacen conocer no ser provechoso lo que como útil se estableció, la misma razón pide su reforma y arreglo. A él obligan también las órdenes de Su Majestad dirigidas al recogimiento de mendigos voluntarios y al socorro de los verdaderos necesitados, por medios que eviten la publicidad. Esta es indispensable si se hubiese de continuar el repartimiento de pan y carne en cualquier sitio donde se haya de hacer, pues, habiendo de concurrir a él a recoger la limosna los pobres, es forzoso se haga público por su muchedumbre y por las quejas y alborotos que ordinariamente suelen producir esta clase de personas.

»Por todas estas razones juzgo justa y muy conforme la preten- sión que hace la Hermandad de San Lorenzo y en su virtud me parece puede V. E. declarar que distribuyéndose diariamente el importe de las limosnas de pan y carne en el socorro de los pobres enfermos y verdaderos necesitados de la parroquia se cumple el instituto de la Congregación y la voluntad de los fundadores, que principalmente se dirigió al socorro de estos pobres y accidental-

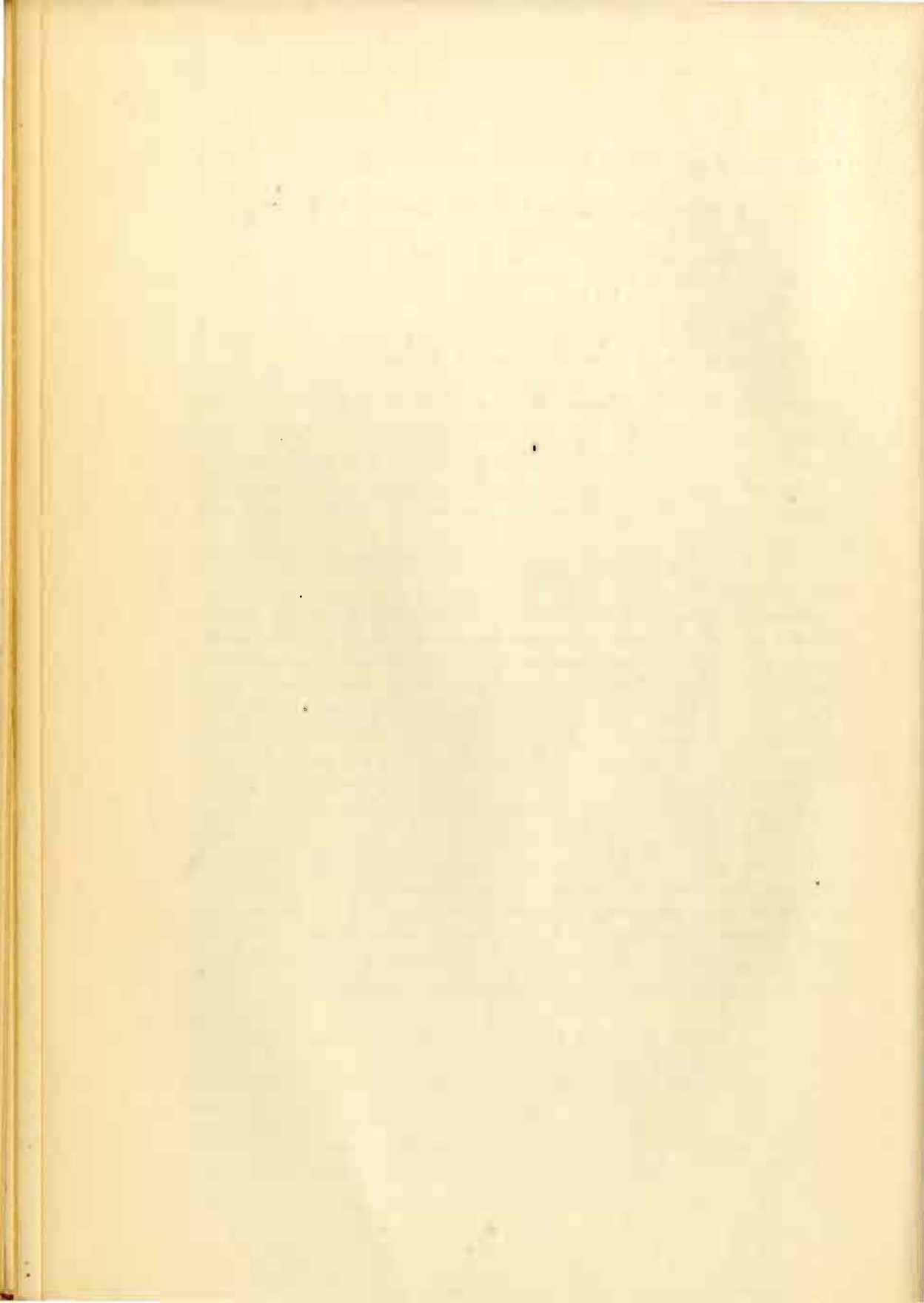
mente lo declararon en aquella forma, por cuanto la Congregación lo hacía sin que se advirtiese riesgo conocido. Dispensando a mayor abundamiento en los capítulos citados de las ordenanzas y declarando en uso de sus facultades ordinarias, se deben cumplir estas pías disposiciones en la forma que se pretende, por ser así más conforme a la voluntad de los fundadores, vistas las causas y motivos que han sobrevenido y dado causa a que no se logre en todas sus partes el piadoso objeto de su voluntad. V. E. con su superior sabiduría resolverá lo más conforme y útil. Madrid y febrero 19 de 1781. Doctor don Cayetano de la Peña y Granda».

En vista de dicho informe el arzobispo de Toledo, en 28 de marzo, autorizaba la derogación solicitada del reparto de limosnas en especies y, al propio tiempo, disponía que el beneficio que se hacía a los pobres pudiese repartirse mensual, semanal o diariamente, según más útil pareciese a la Hermandad.

En 4 de abril se comunicó dicho decreto arzobispal a la cofradía para su conocimiento y cumplimiento.

El fiscal del Consejo de Castilla, en 25 de octubre de 1781, se conformaba en todo al informe del tribunal eclesiástico y al decreto arzobispal, y los señores del Consejo, en 13 de noviembre, dispusieron pasase el expediente al relator. Dicho expediente, como tantos otros, debió dormir el sueño de los justos y, peregrinamente, los señores de la sala de Mil y Quinientas, el 26 de noviembre de 1803, disponen que se sobresea «hasta que las partes interesadas soliciten su curso». La cofradía debió tener por bastante el decreto arzobispal y no esperó para el cumplimiento del mismo la autorización del Consejo, que no llegó.

En la actualidad, la citada cofradía no existe ya en la parroquia de Santa Cruz de Madrid. En una visita que hemos hecho recientemente a la misma, el sacristán de ella, que ocupa el cargo desde el año 1894, no recuerda haber oído hablar de aquélla. Más todavía, en un incendio ocurrido hace ya muchos años, sin precisar fecha, la imagen de san Lorenzo que existía en la iglesia sufrió desperfectos, fue arrumbada y hoy día no se rinde culto a tan, en otro tiempo, venerado Santo.



COMENTARIOS

CARTA DE INFANZONIA DE LOS LARDIES *

A propósito de la concesión por Alfonso I de privilegio de infanzonía a los vecinos y moradores de la ciudad de Zaragoza, por él recién conquistada, para que gozasen de la franquicia e hidalguía de que acostumbraban gozar los infanzones, Jerónimo Zurita escribió ¹ que se llamaban «hermunios» por corrupción del vocablo *inmunes* ², o sea exentos de todo género de contribución, y no los podían apremiar a que fuesen a la guerra sino en caso de batalla campal o de cerco de algún castillo por el enemigo, e iban a sueldo del rey, porque no estaban obligados a seguirle sino con pan de tres días.

Más adelante, tratando del rey Pedro II ³, dice, alegando el testimonio del obispo Vidal de Canellas, que en Aragón se conservó desde antiguo, más que en otro reino de España, el nombre de infanzones, que señalaba nobleza en el linaje. Después quedó este nombre a todos los que gozaban de franquicia, diferenciándolos de los que pechaban, o vasallos de signo servicio, que así se denominaron en Aragón. Aquí —concluye— los infanzones fueron del mismo estado y condición de la gente que en Cataluña llamaban hombres de paraje y en el reino de Castilla y León hidalgos.

Jerónimo de Blancas, en sus *Comentarios* ⁴, transcribe las palabras de Vidal de Canellas: «La condición de los aragoneses es tal, y tal fue desde lo antiguo, que es necesario hacer distinción entre los de cada uno y la condición de todos. Unos son infanzones, otros, hombres de servicio o de signo. Entre los infanzones, unos se llaman *ermunios*, otros, vulgarmente francos de carta. De los infanzones *ermunios*, éstos son barones o ricoshombres, aquéllos *mesnaderos*, los unos simples caballeros, los

* Publicamos este artículo de don Ricardo del Arco (+ 1955), que tenía preparado para darlo a la publicidad, en el que se transcribe una típica carta de infanzonía del siglo XIII.

otros se llaman simplemente infanzones. Los hombres de servicio o de signo se llaman unos ciudadanos o burgenses, otros, villanos o aldeanos, algunos, villanos de parada, según la costumbre del fuero. Los infanzones ermunios o inmunes de toda carga o servicio, de modo que no pueden ser obligados a prestarlos a nadie por necesidad o servicio, están por tal título redimidos, los cuales tienen libertad y honra de condición adquiridas desde tiempo inmemorial, o innatas, hablando de una manera más propia y natural... Es infanzón de Carta el que consiguió mediante auténtico instrumento, concedido por aquel a cuyo servicio estaba obligado, la inmunidad que le negó su nacimiento a la naturaleza... Estos, aunque por tal donación consigan la inmunidad de pagos o servicio, no gozan, sin embargo, de los otros privilegios que tienen los infanzones... De donde, acerca de sus dotes, las mujeres francas, de Carta, no consiguen el privilegio de las infanzonas. Mas esta otorgada inmunidad, aun la concedida por el rey con instrumento público o auténtico, sólo en cuanto al otorgante y a su prosapia o descendientes exime del servicio al honrado con tal privilegio. Pues aquel a quien el rey o cualquier otro señor concedió inmunidad, ni estará obligado a servir al que la diera, ni a los sucesores de éste. Pero a otros, él y su linaje servirán como si no tuvieran privilegio de inmunidad».

«Simple infanzón—añade después—es el que, no siendo caballero, tiene, sin embargo, derecho para recibir el cingulo militar cuando haya posibilidad y oportunidad y tenga voluntad».

Los infanzones hijos de caballeros lo eran de natura, y gozaban de ciertos privilegios e inmunidades de carácter general, y las inmunidades de los simples infanzones de Carta estaban limitadas a los servicios y pechas en relación a los señores respectivos.

Las Cortes de Egea, de 1265, convocadas por Jaime I, libraron a los infanzones de boalaje y herbaje. Dispusieron que el infanzón en lo sucesivo pudiera comprar libremente heredades y posesiones de hombres de signo real, conforme éstos lo hacían con los infanzones; y las heredades que comprasen de ellos estarían en lo sucesivo, como de infanzón, francas y libres de servicio real.

Las Cortes de Zaragoza, de 1300, presididas por Jaime II, ordenaron que el rey no recibiese monedaje en los lugares de barones e infanzones. Y que los barones, mesnaderos, caballeros e infanzones no exigiesen cenas ni servicios en lugares de realengo. Todos los lugares y villas del rey, y sus hombres, que estaban en encomienda de algún noble, o de mesnadero, caballero e infanzón, salieran inmediatamente de tal comanda, con todos sus bienes; y en adelante no se pondrían en comanda de ninguna persona, sino del rey. Ni tendrían encomendados en villas de otro infanzón, mesnadero o caballero del reino de Aragón ni de Ribagorza.

La infanzonía, aun la de Carta, fue siempre título de honor, que implicaba inmunidades y cierto poder señorial.

La salva o probanza de la infanzonía para obtener la Carta real se hacía con testigos de oída, con referencia al casal del peticionario; y por la facilidad de este modo de probar podían introducirse a infanzones muchos que en la realidad no lo fuesen. Por ello las Cortes de Zaragoza de 1678, ordenaron que en adelante el casal de la familia, que se pretendiere y alegare ser de infanzones, se pudiera probar por sentencia pronunciada en propiedad, o por salva hecha por alguno de los descendientes del casal, o por privilegio real de haberse armado caballero algún ascendiente en los casos permitidos por fuero, o con testigos de inmemorial pero con prueba de instrumentos auténticos, filiaciones, matrimonios, etc.

El antecedente de las cartas de infanzonía fueron los privilegios de ingenuidad y franquicia concedidos por los reyes a vasallos por servicios prestados, frecuentes en los siglos XI y XII.

La clase infanzona se multiplicó mucho en el reino por el derecho de exención de tributos, y por distinguirse de los hombres de signo servicio, que con el título de infanzón se adquiría.

Los reyes concedían, además, como queda dicho, privilegios de inmunidad a ciudades y villas para que se considerasen como pobladas por infanzones, con las mercedes de fuero y costumbre, especialmente el no poder pedir subsidios, dones o presentes en las coronaciones y bodas de reyes y reinas. Así, Zaragoza por Alfonso I, Huesca por Pedro IV en 6 de diciembre de 1379, etc.

Las Cortes de Alcañiz, de 1436, por Juan, rey de Navarra y lugar-teniente de su hermano Alfonso V, rey de Aragón, declararon que los privilegios otorgados por reyes y príncipes a sus súbditos y vasallos debían serles guardados; y dispusieron que se pudiesen alegar las franquicias concedidas a ciudades, villas y lugares, tanto por los caballeros e infanzones habitantes en ellas como por los vecinos de las mismas. Y que de ello por los Concejos se diesen letras testimoniales, a requerimiento.

Como muestra de estas cartas de infanzonía, véase la siguiente, del apellido Lardiés, existente en el Archivo Municipal de Huesca:

«Noverint universi quod cum coram nobis Jacobo Dei gracia Rege Aragonum Maiorice Valencie, et Murcie Comiteque Barchinone ac Sancte Romane Ecclesie Vexillario amitato, et Capitaneo generali comparuisset Dominicus de Lardies vicinus de Ayerbe affrens se esse infancionem supplicans nobis ut salvam sue infançonie recipi facere deberemus. Nos per litteras nostras mandavimus Johani Çapata olim Justicie Aragonum quod reciperet ipsam salvam coram quo predictus Dominicus Lardies ad probandam seu salvam

dam suam infançoniam produxit duos milites videlicet Rodericum Sancí de las Eras habitatorem in Havuero, et Bernardum Dolit habitatorem in Osca, milites, qui per suum juramentum dixerunt quod dictus Dominicus Lardies erat infancion hermunius qui debet recipere et non dare pro aliqua villania, et quod est consanguineus eorum ex parte Martinis patris sui, et nominarunt casale unde sua processit ingenuitas videlicet apud Havuero, et sunt parati illud ostendere oculata fide cum inde fuerunt requisiti unde cum secundum salvam predictam quam diligenter examinari fecimus per dilectum nostrum Eximinum Petri de Salanova Justiciam Aragonum constet nobis dictum Dominicum Lardies suam infançoniam probasse legitime juxta forunt. Idcirco ipsius Dominici Lardies infancioniam autorizamus, et per presentem cartam mandamus universis officialibus et subditis nostris quod predictum Dominicum Lardies pro infancione hermunio habeant, et ipsum excusent ab omnibus serviciis et prestationibus, a quibus infancio hermunius debeat excusari. Datis Osce Kalendas Septembris anno domini M^o Ducentesimo nonagesimo septimo».

El privilegio es, como se ve, de Jaime II, dado en Huesca, a 1 de septiembre de 1297, en favor de Domingo Lardiés, habitante en Huesca, con casal en Agüero. El Justicia de Aragón recibía la salva y la deposición de los testigos.

RICARDO DEL ARCO

1. ZURITA, *Anales*, lib. I, cap. XLIV.
2. ADOLFO BONILLA SAN MARTÍN, *El derecho aragonés en el siglo XII*, en vol. I de «Actas y Memorias del II Congreso de Historia de la Corona de Aragón» (Huesca, 1922), p. 188, duda de que «hermunius» venga de «inmunes», y es probable de que el vocablo tenga relación con el germánico *Hermann* (hombres de guerra), o con *bermun* = grande, mayor.
3. ZURITA, *Anales*, lib. II, cap. LXIV.
4. *Aragonensium rerum comentarii* (Zaragoza, 1588), edic. de la Diputación de Zaragoza, 1878, págs. 280 y 284.

NUEVOS DATOS SOBRE LAS CAPILLAS DEL CLAUSTRO DE SAN PEDRO EL VIEJO

HACE algunos años dimos a conocer una serie de datos inéditos acerca de las capillas del claustro de San Pedro el Viejo, de Huesca ¹. Ampliamos ahora aquellos datos con nuevas noticias procedentes del Archivo Histórico Provincial y del Archivo de la mencionada iglesia.

De las capillas actuales, la más antigua—contemporánea, por lo menos, de la iglesia—es la de San Bartolomé. En el siglo XIII, se construyeron las de Santa Ana y Santa Inés y quizá la de San Benito. Posterior a éstas es la de San Miguel, que sería edificada, seguramente, cuando ya el priorato monástico estaba en decadencia, aprovechando la planta de antiguas dependencias monacales. En estas capillas vemos reflejada la historia del templo: la de San Bartolomé, con sus sepulcros reales, corresponde al período de esplendor; las restantes de la crujía oriental, a las últimas centurias medievales, época ya de decadencia, pero en la que todavía el monasterio mantiene una destacada influencia en el ámbito oscense; la de San Miguel, en donde se reunía el capítulo de racioneros, corresponde a la etapa de secularización del priorato.

CRUJÍA ORIENTAL

CAPILLA DE SAN BARTOLOMÉ.—Se halla contigua a la iglesia y es, sin duda, la más interesante de las capillas del claustro. Severa, extraña y sombría; llena de recuerdos históricos, poetizada por la leyenda, la capilla de San Bartolomé produce en el visitante una profunda impresión de austero recogimiento, de silenciosa quietud.

Se ignora la fecha de su erección; según Lampérez es casi contemporánea de la iglesia. La noticia más antigua que acerca de ella hemos logrado encontrar pertenece al año 1184. En el mes de noviembre del citado año, el noble aragonés Ximeno de Artusella, alférez del rey Alfonso II, su mujer doña Gracia y su hija doña María daban a San

Pedro el Viejo y a su prior Poncio, zanjando anteriores diferencias, dos huertos, para que *in altare qui consecratum est in honore Dei et beatorum apostolorum Bartholomei et Andree in Capitulo eiusdem ecclesie ubi ego ex propriis meis rebus adiutorium tradidi pro anima patris et matris mee et pro animam Johanem Galincium fratrem meum... teneant ibi unam lampadam... et unum cappellanum qui cotidie ibi Deo sacrificium offerat... et exeat super sepulcra parentum meorum nunc et in perpetuum* ². A juzgar por esta noticia, la capilla debió de ser durante el siglo XII sala capitular del monasterio hasta que antes de 1184, tal vez al terminarse la obra del claustro, se consagró el altar bajo la advocación de San Bartolomé y San Andrés.

En abril de 1197, Juan de Berag, notario real, fundaba en la capilla de San Bartolomé un aniversario por el alma del rey Alfonso II ³. Años más tarde, en 1260, los monjes de San Pedro concedían permiso a los cumplidores del testamento de don Sancho de Orós para fundar una capellanía en el citado altar de San Bartolomé *pro animarum dompni Sancii d'Oros et patris et matris eiusdem et exeat et absoluat sepulturas eorum...* ⁴. Todavía se conserva el sepulcro de este noble caballero en el claustro, junto a la puerta de la capilla. Aynsa, a comienzos del siglo XVII, lo describe así: «En el sepulcro contiguo a éste (el de Guillermo Sacerdos) que está junto a la capilla de San Bartolomé dize: HIC IACET DOMNUS SANCIUS DE OROS MILES, ET UXOR EIUS VRRACA MARTINEZ, ANIME EORUM REQUIESCANT IN PACE. Está este túmulo bien puesto debajo su arco, y sobre el túmulo de la pared algunas imágenes de más de medio relieve, y otras de pincel; muestra ser de algún muy privado de los Reyes» ⁵.

La capilla, tal como ha llegado hasta nosotros, es un típico ejemplar del primer románico aragonés; bóveda de medio cañón con un arco fajón que se apoya en dos columnas de extraños capiteles que muestran palmetas y otros adornos, revelando una mano primitiva, aunque segura y diestra. Da entrada a la capilla un arco de medio punto sobre el que hay un óculo, algo posterior. Al fondo aparece un interesante altar del siglo XII que recibe luz por una arcada situada en el lado de la Epístola; este arco era en el siglo XIII una puerta, un postigo que comunicaba con el huertecillo vecino; así lo expresa el documento de fundación de la capilla de Santa Ana, al que nos referiremos luego, diciendo que ésta ha de tener *in longitudine* lo que tiene la de San Bartolomé *usque ad posticum seu portam capelle sancti Bartolomei que exiit ad ortulum ipsius loci...* Tal vez el suelo de la capilla se halle hoy a mayor nivel que durante los siglos medievales. La bóveda, como nos dice Aynsa, se hallaba pintada con historias «de alegres y salidos colores»; estas pinturas debían de ser de mediados del siglo XIII y subsistieron hasta el año 1739, en que se blanquearon las capillas del claustro y se efectuaron otras desdichadas refor-

mas. Por entonces, quizás, se trasladó a esta capilla el sepulcro gótico de Bernardo Zapila, último prior del monasterio, que anteriormente se hallaba en la iglesia.

Durante los siglos XII y XIII, algunos documentos dan a esta capilla el nombre de *ecclesia*. Después se convierte en la capilla de los conjuros, de los endemoniados, la capilla temida de los espíritus infernales. Una estatua policromada de san Bartolomé presidirá desde los últimos años del siglo XIII o primeros del siguiente las ceremonias religiosas (fig. I).

Seguramente, ya en el siglo XIV se hallaría establecida en esta capilla la cofradía de los carniceros. La noticia documental más antigua que hemos encontrado corresponde al año 1401, fecha que supone su existencia en la centuria anterior ⁶. Esta cofradía costearía, tal vez, la obra del retablo cuatrocentista depositado actualmente en el Museo Diocesano, retablo magnífico, en el que aparecen san Andrés, santa Ursula y las once mil vírgenes; el centro lo ocupaba la imagen de san Bartolomé. Ricardo del Arco atribuyó este retablo al maestro Juan de la Abadía ⁷.

Noticias más tardías tengo de la cofradía de pelliceros, citada ya en 1499 ⁸.

Hacia 1658, la parroquia cedió esta capilla para sede de la naciente institución «Escuela de Cristo», utilizándose para este fin hasta 1661 ⁹.

SEPULCROS DE LA CAPILLA DE SAN BARTOLOMÉ.—Actualmente, la capilla de San Bartolomé está convertida en panteón real; sus bóvedas cobijan los gloriosos restos de los dos últimos reyes de la dinastía ramirense. San Pedro el Viejo y San Juan de la Peña son los únicos panteones reales de Aragón ¹⁰.

Sepulcro de Ramiro II. En el lado del Evangelio, no lejos de la puerta de la capilla, se halla el sarcófago romano que guarda los restos de Ramiro II: es probablemente del siglo III, presentando en el centro el busto de un personaje togado; en la parte inferior, Poseidón o Neptuno y Gea (según otros, Anfítrite) y en los extremos, Hypnos y Thanatos ¹¹. Recientemente, en septiembre de 1957, se abrió el sepulcro, apareciendo el esqueleto real bien conservado: cabeza pequeña, estatura media y huesos resistentes, que denotan una edad cercana a los setenta años ¹². No han aparecido restos de tela, pero sí los borceguíes.

Sepulcro de una supuesta infanta. También proceden de Montearagón estos restos que, según la tradición de aquel cenobio, pertenecen a una infanta. El padre Huesca, que todavía alcanzó a ver estos sepulcros en Montearagón, lo describe así: «Sepulcro de piedra tosca con varios soles esculpidos en la tapa, tiene cinco palmos de longitud y según las memorias de la Casa es de una infanta de pocos años» ¹³. Lo dibujó Valentín Carderera. Este sepulcro fue destruido en el siglo pasado.

Sepulcro del padre Huesca. Al fondo de la capilla, en el mismo lado del Evangelio, se hallan los restos del gran historiador oscense P. Ramón Pérez de Huesca, fallecido en 1813. Presenta lápida moderna con dedicatoria latina.

Sepulcro del infante don Fernando. En el lado de la Epístola, se halla el sepulcro de este infante, hijo de Alfonso II y abad de Montearagón, que estuvo a punto de llegar al trono durante la menor edad de su sobrino Jaime el Conquistador. Su cadáver fue trasladado, en el siglo pasado, desde la vecina abadía de Montearagón en donde quedó su lauda sepulcral, con efigie yacente, destruída durante la pasada guerra civil.

Sepulcro de Alfonso el Batallador. En el lado de la Epístola, frente al sepulcro de Ramiro II, se hallan los restos del rey Batallador (fig. II). Del sepulcro que tenía en Montearagón nos ha quedado un dibujo hecho por Valentín Carderera. Traslado el cadáver a la iglesia de San Vicente el Real, fue depositado en 1845 en esta capilla. La lápida que ostenta, de estilo neorrománico, fue construída en 1920.

Sepulcro del prior Zapila. Junto a la puerta de la capilla, en el lado de la Epístola, se encuentra un ostentoso sarcófago gótico de alabastro, con efigie yacente de este prior, Bernardo Zapila, último de los priores monacales (1451-1494), que falleció en olor de santidad hacia enero de 1494. Poco después debió de ser construído el sarcófago, que quedó colocado en la iglesia, en la capilla de San Juan Bautista (actual de San José y Santa Ana). El traslado a la capilla de San Bartolomé se efectuaría, como hemos apuntado en otra ocasión, entre 1644 y 1797¹⁴.

Durante las obras de restauración del claustro, se abrió este sepulcro, apareciendo, según García Ciprés, testigo presencial, «dos esqueletos, uno sobre otro. El más hondo debía ser el de Zapila, pues aún tenía el cráneo entre las dos piedras del mismo sepulcro, dejándoseles en el mismo estado».

Otros enterramientos de la capilla de San Bartolomé. A partir del siglo xv, hemos encontrado abundantes noticias de enterramientos en esta capilla. En 1457, fray Mateo Hugo, en su testamento, mandaba ser «sepellido en la capiella de sant Bertholomeu de la dita yglesia de San Pedro el Viello». De la misma forma, mosen Pedro de Castilla, de la noble familia de los Castilla, deseaba ser enterrado «en la yglesia de sant Pedro el Viello Osce, a la capilla de sant Bartholomeu»; y algunos años más tarde, en 1499, Ramón de Casanueva, racionero de San Pedro, elegía su enterramiento «donde sta enterrado mossen Pedro Castilla que sta debant de Santa María, a la puerta menor de sant Bartholomeu¹⁵».

CAPILLA DE SANTA ANA.—El *Liber instrumentorum Santi Petri Veteris* (fol. 7) nos revela la fecha exacta de la fundación de esta capilla. En noviembre



Efigie policromada de san Bartolomé, al parecer de la primera mitad del siglo xiv. Recientemente, en septiembre de 1957, ha sido restituida a su capilla. Es curiosa la serie de equivocaciones en que han incurrido los autores al hablar de la advocación de esta capilla. Hacia 1360, el autor de la *Crónica Pinatense*, confundiendo el animal diabólico que tiene a sus pies la efigie con un dragón y a san Jorge con san Bartolomé, habla de la capilla de san Jorge. Fray Gauberto Patricio de Vagad, a finales del siglo xv, la menciona con el nombre de san Benito y todavía en el siglo xix, el gran erudito Vicente de la Fuente, la pone bajo la advocación de san Bernabé.

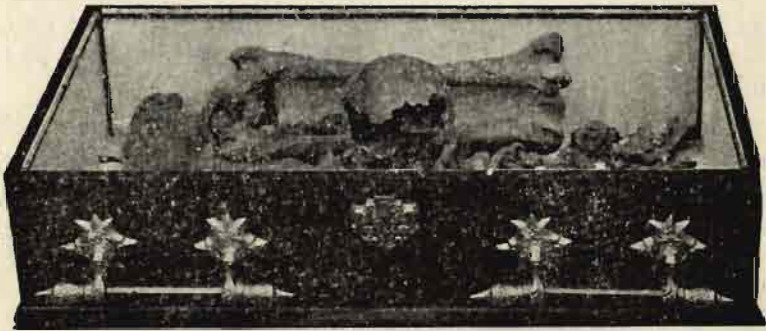
de 1258, el prior de San Pedro, Guillermo de Villis, concedía a Donato de Setsera y su mujer Jordana, ricos carniceros de Huesca, un lugar *in claustro ecclesie sancti Petri, ante processionem ipsius ecclesie, sicut tenet capellam sancti Bartolomei in longitudine usque ad posticium seu portam ipsius capelle sancti Bartolomei que exiit ad ortulum ipsius loci, versus occidentem et porta maior ejusdem aperitur in claustro ipsius ecclesie ut superius continetur. In quo loco et fundo supradictis faciatis et possitis facere, construere et operari: capellanum perpetuum ibidem constituere et etiam sepulturas vestras... ibidem eligere, facere et fabricare.* Un año más tarde, el abad de San Ponce de Tomeras aprobaba la concesión del prior Guillermo ¹⁶, y en 1272, Sant Gayón y Pedro de Setsera, cumplidores del testamento de los citados Donato y Jordana, daban al prior Ramón Garín diez sueldos que aquéllos dejaban en su testamento para que ardiese una lámpara en «la Capiella de Sancta Anna, la cual ellos han hedificado en Sant Pere Viello d'Uesca» ¹⁷.

La capilla, a juzgar por su fecha de erección, debía de presentar un incipiente goticismo. En 1549, la reedificó la cofradía de albañiles, carpinteros, pintores, torneros, mazoneros y cuberos ¹⁸. Desde entonces, todos los años, la capilla de Santa Ana conocerá en el día del santo patrono la alegría ruidosa de las fiestas gremiales. En 1640, la cofradía contrató con el mazonero José Garro la obra de un retablo de San José y Santa Ana por precio de dos mil sueldos jaqueses. El retablo estuvo en esta capilla hasta el siglo xix, siendo trasladado a la iglesia, a la antigua capilla de San Juan Bautista. Es una obra característica del estilo de José Garro, hábil tallista, pero mediocre imaginero ¹⁹.

Aquí, en esta capilla de Santa Ana, celebraban sus capítulos, aún después de extinguido el priorato monacal, los monjes benedictinos de la Congregación Tarraconense-Cesaraugustana siempre que tocaba celebrarlos en Aragón; las funciones solemnes tenían lugar en la iglesia.

Algún autor insinúa que esta capilla pudo llamarse de San Benito hasta el año 1549 y desde esta fecha de San José y Santa Ana. La simple lectura del cronista oscense Ainsa demuestra la imposibilidad de tal hipótesis y los documentos que alego anteriormente prueban que desde su fundación se llamó de Santa Ana, si bien desde el año 1549 estuvo bajo la doble advocación ya citada. Las menciones de la capilla de Santa Ana durante el siglo xv son abundantes. Ya en el siglo xvi, anotaremos la existencia de una cofradía de Santa Ana: el 28 de noviembre de 1517, el prior y mayores de la cofradía de Santa Ana «instituida en la yglesia de San Pedro el Viejo Osce, que antes solía estar en la yglesia del Carmen Osce» otorgaban albarán de mil sueldos ²⁰.

CAPILLA DE SAN BENITO.—Pocas son las noticias sobre esta capilla e incluso hay autores que la llaman de Santa Inés, confundiéndola con la



Alfonso el Batallador murió, según las fuentes más auténticas, en Poleñino. Sus restos se depositarían, tal vez, en el castillo de Almuniente hasta la llegada de su hermano Ramiro, siendo enterrado definitivamente en Montearagón. En 1845, fueron trasladados a la iglesia de la Compañía y poco después a la capilla de San Bartolomé. El canónigo Segura, en su *Historia de Montearagón* (Huesca, 1619), afirma que en su tiempo se abrió el sepulcro, hallándose un ataúd de madera y dentro un esqueleto envuelto en lienzos o telas de varias labores; los huesos, con la carne seca pegada a ellos, eran muy grandes y despedían un olor de mucha suavidad y fragancia. La fotografía que encabeza estas líneas fue obtenida en 1920, con ocasión del II Congreso de Historia de la Corona de Aragón.

Fig. II

(Foto Capella)

vecina capilla de este nombre, pero la simple lectura de la descripción de Ainsa no deja lugar a dudas, y todavía añade el citado historiador en la página 544 de su mencionada obra: «En el sepulcro frontero a éste (el de D. Sancho de Orós), que está *cabe la capilla de Santa Inés*, en el primer pilar del hay un rotulo que dize: II IDUS IUNII OBIIT DOMNA MILITA DE VAL, ANIMA EIUS REQUIESCAT IN PACE, ERA M.CC.LXXXI. En medio el túmulo dize otro: III. CAL. MARTII OBIIT RAIMUNDUS PETRI, ERA M.CC.LXXXIX». No hay, pues, confusión posible; la capilla de Santa Inés es la que se halla junto al sepulcro del monje benedictino Raimundo Pérez, es decir, la última capilla de la cruzía oriental, lindante ya con el muro S. del claustro.

Aunque es posible que esta capilla fuese construída ya en el siglo XIII o en la centuria siguiente, las noticias que he logrado encontrar son de época más tardía. En 1452, Ferrera Gil dejaba en su testamento «cinco sueldos pora hun cirio pora la capiella de Sant Benedet de la yglesia de San Pedro el Viello d'Uesca»²¹. En 1455, Ferrando Biota era patrón de la capellanía de San Benedet instituída por doña Teresa Bernart de Pertusa²².

La capilla perteneció a la noble familia de los Viota. En 1625 y 1631, don Martín de Viota, racionero de la iglesia de San Pedro el Viejo, instituyó en esta capilla unas extensas fundaciones de aniversarios y fiestas solemnes²³.

Un arco apuntado da entrada a esta capilla; en el lado del Evangelio se ven dos sepulcros; uno de ellos con efigie yacente del difunto, tallado en madera (siglo XVII); tal vez sea el del citado Martín de Viota, fallecido en 1634. Según el relato de García Ciprés, testigo presencial, «en el interior de este sepulcro se encontró el año 1892, además de los restos mortales un lienzo pintado, que debió ser el retrato del yacente, pero tan deteriorado que sólo se le conocía una mano y un poco de la cara»²⁴.

CAPILLA DE SANTA INÉS.—En 9 de marzo de 1268, el noble don Pedro de Sora dejaba a sus hijas Inés y Guillerma el usufructo de «las heredades las cuales son o ser deven de la capellanía nuastra de la ecclesia de sant Pere Viello d'Ozca... en tal convenio uos faciendo fer una capiella sufficient en la processión de la ecclesia de sant Pere, a los pieder de nuastras sepulturas, luego quel atorgamiento aureç auido del abbat o del conuent de sant Ponz de Tomeras... do e lexo a la dicta capellanía nuastra aquel baso d'argent nuestro, el mayor, de que fagan un calis d'argent»²⁵.

Todavía en el siglo xv, se llamaba plaza de don Pedro de Sora a la plazuela que se extendía delante del casal de esta linajuda familia. Su hija Inés se hallaba casada con Pedro Gilbert, muy conocido también en la historia oscense. El nombre de Inés me hizo sospechar que la capilla fundada por los Sora era la de Santa Inés, y, en efecto, una nota del siglo xvii lo confirma plenamente; dice así la citada nota: «El beneficio o capellanía de Santa Inés, suprimida al Capítulo, era de don Pedro de Sora; fue patrón de ella después Gilbert Redón, mayor de días, escudero. En uno de los pergaminos pegados en cuadro»²⁶.

Como corresponde a la fecha de su erección, la capilla es de estructura severa; la bóveda se apoya en la fachada S. del claustro; en ésta se abren tres ventanales, de fecha anterior, que le prestan luz; a cada lado de la capilla tres sepulcros pétreos.

En el siglo xvi, todavía pertenecía la capilla a los Gilbert. En 1504, el notario Iuan Gilbert elegía sepultura en esta capilla «donde fazen mis predecesores» y al año siguiente, Dionis Gilbert, racionero de la Catedral, ordenaba ser enterrado «dentro la capilla a la puerta de aquella delante la ymagen de N.^a S.^a»²⁷. No mucho después, los Embid debieron de heredar el patronato de esta capilla, pues el 26 de agosto de 1674 moría don Juan Embid, abad del monasterio de San Juan de la Peña, y era enterrado en el claustro de San Pedro, en su capilla de Santa Inés y, en 6 de febrero de 1721, lo era don Manuel Embid, racionero de la Catedral²⁸.

Capilla de Santa Agueda. En los documentos del siglo xviii, se cita con frecuencia la capilla de Santa Agueda. Sospecho que debe de ser la misma de Santa Inés, pues se enterraban en ella individuos de la familia Embid. Véase, por ejemplo, la siguiente partida de defunción²⁹:

«En tres de febrero de mil setecientos y cinco D. Joseph Embid, racionero de la Cathedral de Huesca, habiendo recibido los Santos Sacramentos... murió, enterrose en la capilla de Santa Agueda en los claustros de la Colegial de San Pedro, en una tumba, la primera, al lado del Evangelio de dicho altar. Fue varón de exemplarísima vida; no puedo yo, Gerónimo Embid, relatar muchísimas cosas de rara virtud de este varón, por ser mi hermano».

Acaso sea este sepulcro de don José Embid el que menciona García Ciprés, que presencié los trabajos de restauración: «Hay en ella tres sepulcros a cada lado, desprovistos de inscripción alguna por donde venir en conocimiento de a quiénes pertenecen; sólo en el último del lado del evangelio se encontró con los restos un cáliz de cera y una vinajera».

CRUJÍA OCCIDENTAL

CAPILLA DE SAN MIGUEL.—Única capilla de esta crujía, es, con mucho, la más moderna de las capillas del claustro. Una inscripción nos hace saber que perteneció a Pedro Luis Santafé, platero de la ciudad de Huesca. Llama la atención su elegante techumbre de casamatas, mientras que de las paredes penden tres cuadros del siglo xvi; alguno de ellos de buen pincel.

Las noticias más antiguas que hasta ahora hemos encontrado pertenecen al siglo xv. En 1471 se registran enterramientos de individuos de la familia Bolea, así como en el año 1502; en testamento de 11 de julio de 1471, se ordena «que mi cuerpo sea sepellido et enterrado en la yglesia de senyor Sant Pedro en la claustra de la dita yglesia, en la capiellya de senyor Sant Miguel, allí do jace mi padre y mi madre»³⁰. La capilla existiría ya, pues, por lo menos, a principios del siglo xv.

En el siglo xvi, son los Santafé los que se entierran en ella. En 18 de octubre de 1550, la viuda de Luis Santafé y, en 11 de enero de 1568, Juan de Santafé³¹. En esta misma centuria, se reconstruyó la capilla. Efectivamente, al fol. 55 del manuscrito intitulado *Memorias de fundaciones... de San Pedro el Viejo* (Arch. de la iglesia), encuentro una nota que nos revela la fecha y el artífice de esta capilla, dice así: «En 16 de febrero de 1594 se concertaron el Capítulo de San Pedro, de una parte, y Luis Santafé, de la otra, acerca de hazer una capilla de San Miguel que sirviese para Luis Santafé para decir misas y enterrarse en ella y al Capítulo para tener sus aiuntamientos, conforme la orden que se libró en poder de Andrés de Castro, en el sobredicho día, mes y año, al qual me remito. Así mesmo en el sobredicho día, el Capítulo de San Pedro y Luis de Santafé, de la una y el maestre Beltrán, de la otra, se concertaron de hazer aquella capilla, conforme la capitulación que se libró a Andrés de Castro, a la qual me remito...»

Maese Beltrán Andreo, artífice a quien se refiere la nota anterior, trabajó mucho en San Pedro durante el siglo xvi; en agradecimiento el Capítulo de la iglesia le concedió sepultura en el claustro, junto a la capilla de Santa Ana. A principios del siglo xvii, ya había fallecido maese Beltrán, y todavía seguía trabajando en la techumbre de la capilla³².

ORATORIO DE LA ESCUELA DE CRISTO.—Es un simple salón cuadrangular, construído en el siglo xvii sobre la planta de antiguas dependencias monacales. Se entra en el oratorio, atravesando la capilla de San Miguel.

Ya hemos dicho que la Escuela de Cristo, institución fundada en Huesca por el mercedario fray José Abad, tuvo sus juntas, primitiva-

mente, en la capilla de San Bartolomé. En enero de 1661, se acordó que el nuevo oratorio se concluyese con toda perfección y «que se saquen los actos en pública forma de la Parroquia, en que da el puesto del Oratorio y Lorenzo Santafé la capilla de San Miguel»³³. Se encargó de ejecutar la obra el maestro Jusepe Alandín³⁴.

En mayo de 1761, se derrumbó parte del tejado y hubo necesidad de reedificarlo; contribuyeron con sus donativos a esta obra el príncipe de Asturias y los infantes³⁵. Extinguida la institución, en 7 de marzo de 1898, se llevó a Montearagón, según Luis Mur, «el retablo que existía en la capilla de la Escuela de Cristo en San Pedro el Viejo, restaurándolo Francisco Arnal»³⁶.

FEDERICO BALAGUER

1. F. BALAGUER, *Las capillas del claustro de San Pedro el Viejo, de Huesca*, en «Seminarío de Arte Aragonés», II (1945), p. 39.

2. *Liber instrumentorum Sancti Petri Veteris*, fol. 67.

3. *Ibidem*, fols. 17 y 62 v.

4. *Ibidem*, fol. 25. Probablemente había muerto ya en 1248. Ver composición entre el obispo y el prior de San Pedro (*Liber...* fol. 105).

5. F. DIEGO DE AYNSA, *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiqüísima ciudad de Huesca*, Huesca, 1619, p. 544.

6. AHP, protocolo n.º 3 de Juan de Azlor. Véase también un albarán de 1437 en el prot. 24, fol. 19 v.

7. RICARDO DEL ARCO, *Un gran pintor cuatrocentista aragonés*, en «Seminarío de Arte Aragonés», I, p. 22.

8. AHP, prot. 368, fol. 138 v.

9. «Resolvióse lo primero en la Junta que el Oratorio fuese en los claustros de la Iglesia Colegial de San Pedro, en la capilla de San Bartolomé, la qual concedió la Parrochia... que en ella se hiciessen tabladós, bancos y todo lo necesario para formación del Oratorio» (ASP, *Libro de la Santa Escuela de Cristo*, fol. 27 v. Este manuscrito se halla extraviado actualmente).

10. En el monasterio de San Victorián fue sepultado don Gonzalo, hijo de Sancho el Mayor; pero se trata de un rey vasallo. El sepulcro de Iñigo Arista en este monasterio es muy dudoso.

11. Sobre la autenticidad de este enterramiento, cfr. F. BALAGUER, *Las capillas*, en «Seminarío de Arte Aragonés», vol. II, p. 42. Sobre las interpretaciones del sarcófago, R. DEL ARCO, *La tumba romana del rey Ramiro II*.

12. Sobre estos restos, prepara un estudio el doctor Gorgues.

13. P. HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias de Aragón*, VII, p. 377.

14. Cfr. los datos que publicó R. DEL ARCO en *Un gran pintor cuatrocentista*, en «Seminarío de Arte Aragonés», I, p. 21.

15. AHP, prots. núms. 47, fol. 31 v.; 326, fol. 113, y 334, fol. 11.

16. *Liber instrumentorum Sancti Petri Veteris*, fol. 7 v.

17. *Ibidem*, fol. 140 v.

18. F. DIEGO DE AYNSA, *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiqüísima ciudad de Huesca*, Huesca, 1619, p.

19. AHP, prot. de 1640 de Juan Vicente. La capitulación desglosada del protocolo se halla actualmente en el Museo Provincial de Bellas Artes.
20. AHP, prot. de García Lafuente del año 1517.
21. AHP, prot. 45, fol. 24 v.
22. AHP, prot. de Antón de Bonifant de 1455, fol. 107.
23. *Fundaciones por el licenciado Martín Viotta*. Manuscrito existente en el ASP. En testamento de 1627, Jaime Juan Viota ordenaba ser enterrado en esta capilla.
24. G. GARCÍA CIPRÉS, «Linajes de Aragón», t. VII, p. 368.
25. *Liber instrumentorum Sancti Petri Veteris*, fol. 23.
26. *Memoria de fundaciones, censos, luiciones y otros actos de la iglesia de San Pedro el Viejo*, fol. 132 (Archivo de la iglesia).
27. AHP, prots. 339, fol. 7 y 340, fol. 79.
28. ASP, *Libro de difuntos* n.º 2, fols. 132 y 253 v.
29. ASP, *Libro de difuntos* n.º 2, fol. 189.
30. AHP, prot. 165, fol. 43. Véase también el testamento de María Bolea, en el fol. 52 del prot. de D. López Cerezuola.
31. ASP, *Libros de difuntos*, fols. 64 v. y 75.
32. En el año 1602, el Obrero de la Parroquia declaraba haber recibido de Luis Santafé ocho sueldos por un madero «para la cubierta de su capilla». (*Libro de la Obrería*, fol. 166).
33. *Libro de la Escuela de Cristo*, fol. 44 v.
34. R. DEL ARCO, en «Linajes de Aragón», III, 335.
35. *Libro de la Escuela de Cristo*, n.º 3, acuerdos de 1761.
36. L. MUR, *Efemérides Oscenses*, p. 82.

A C T I T U D E S

P O E S I A S

Por DANIEL F. SANTAMARIA

*Desde los hondos valles
donde triunfa la oscuridad
emergemos hacia el atardecer.
Frio que brilla en remolinos
y un árbol en lo alto,
contra el sol, frente a los Pirineos.*

*Señor, sentimos la nostalgia
de nuestro desamparo,
y nuestra pequeñez
es una piedra
hundiéndose en el pozo
del sentimiento.*

*Señor, un inclemente viento
va apagando las luces pequeñísimas,
pero el corazón asciende hasta tu calma.*

*¿Dónde encontrar un sabor de cerezo?
¿Dónde el alegre viento
entre las ramas de septiembre?*

¿Dónde el pálido sol
abandonado,
como un libro en el campo
o como un viejo enfermo?
Todo está ya perdido.
Vivir momentos plenos,
es coleccionar recuerdos
inservibles
o lamentable olvido.

Evocación o nada,
melancolía o inconsciencia.

Enrique

*Aquellas mis lejanas palabras
entre tu asentimiento.
Las calles impulsadas
con un sabor de vino por el cuerpo...
Tus palabras
—ya tan difusas
¡ay! en el recuerdo—
y mi imaginación
como una onda.*

*Las calles impulsadas
con un sabor de vino por la boca.
En la torre la luna,
la amistad en el puente,
y el entusiasmo
ardiendo en las palabras.*

Cristo

Cristo tuerce los labios
y mira.
Es un hombre en la noche
oyendo las campanas.
Aparece entre los árboles cercanos
y sonríe
(lejano, muy pequeño,
anhelante).
Sus ojos brillan,
nos alarga las manos
con codicia
y se aleja
(asustado, irreal,
tras de nosotros).

En el bosque

Tú venías por el camino forestal.
Yo traía a la lluvia cogida de la mano.
El bosque tenía su leyenda
que alegraban
deportivas muchachas de pantalones cortos.
Tú venías con tus ojos azules.
Una cascada desde lo hondo hablaba.
Chicas francesas, dulcemente cansadas,
volvían en hilera con la mochila al hombro.
Dicen que al bosque lo poblaban ardillas,
cabras hispánicas, jabalíes oscuros.
—Sí, tú venías con tus ojos azules
cantando entre los árboles—.

*Y sin embargo yo nunca pude ver
a los ocultos habitantes del bosque.
En los claros llovía sobre las fresas rojas
y en lo más escondido goteaba la lluvia
suavemente en las hojas podridas.
Yo alegremente te había cogido de la mano
y es que el bosque tenía su leyenda.*

Canción de primavera

*Estaré en la oficina
y pensaré
en los corros de hierba
bajo los olmos.
Compraré resignado
una entrada de cine,
y en las calles
se me irán los ojos
tras las formas movibles.
Las voces claras me llamarán
y no sabré encontrarlas
(y se volverán turbias).
El instinto tendrá que apuñalar
tres veces mi deseo,
y al instinto
opondré mi silencio
y a la vida
la cobarde evasión del pensamiento.*

SOLO EL MAR SUPO DE SUS SUEÑOS (CUENTO)

Por FELIX FERRER GIMENO

Dos remolcadores surcaban las aguas del puerto en dirección al «Scorpa I», lujosa nave de cuarenta mil toneladas de desplazamiento. Había anclado a una milla del puerto en espera de ser conducida a la dársena reservada a los grandes trasatlánticos. Otro barco, el «Sestao», de pequeño cabotaje, enfilaba la proa hacia uno de los muelles. Una goleta que se hallaba fondeada junto a una escalera de piedra, empezó a maniobrar. Ricardo, miraba inquieto al hombre que en la cubierta sujetaba las cuerdas de una vela que arriaba. Era un poco encorvado y llevaba una capa oscura impermeabilizada. El «Scorpa I» se acercó pronto a la dársena y Ricardo fue hacia él apresuradamente. Quería verlo ver desde más cerca. El cielo, encapotado, dejaba caer una lluvia fina y persistente que humedecía sus hombros. No le importaba que la camisa, empapada por el pequeño aguacero, destiñera; que manchara su cuerpo joven, con tal de estar allí, junto a las embarcaciones o hablando con la gente del mar. A dos metros de distancia, estaba el lujoso e impresionante buque. Su presencia le produjo un estremecimiento profundo.

—¡Eh, muchacho, sal de ahí!—le gritó un marinero.

Ricardo, permaneció quieto.

—¡Cuidado, que van a soltar los cables para el amarre!—volvió a gritar el marinero.

Ricardo, al fin, reaccionó:

—¿Puedo ayudar? ¡Quiero ser marinero!—dijo.

Estas últimas palabras apenas si se oyeron. Era la primera vez que había confesado su secreto más íntimo. Los gruesos cables de acero saltaron a tierra. Por la escalerilla subieron dos oficiales de aduanas; también policía. Al poco tiempo, regresaron a tierra.

La potente grúa que se erguía mirando hacia el horizonte, empezó a descargar la mercancía que dejaba el «Scorpa I». Al maniobrar una de las veces, varios sacos cayeron estrepitosamente al suelo. Un grito de espanto congregó a varios curiosos que miraban asustados el cuerpo de un chiquillo que yacía en el suelo. Las autoridades marítimas ordenaron el traslado del herido a un hospital de urgencia.

Cuando Ricardo recobró el conocimiento, la ambulancia que lo conducía llegaba a la clínica de urgencia.

—¿Qué me ha pasado?—preguntó al sanitario que le sonreía.

—Nada—dijo éste.

Ricardo se tocó los miembros; quiso incorporarse, pero un fuerte dolor le había paralizado el cuerpo sudoroso y frío.

—¿Cómo te llamas, pequeño?—le dijo.

—Ricardo—contestó.

—¿Qué más?

—Ricardo solamente—aclaró y se quedó triste.

En el hospital, un médico indicó a dos enfermeros que le quitaran las ropas al muchacho; luego, le tomó el pulso.

—Has tenido suerte, chaval—le dijo—, y se fue hacia otra camilla en la que había una mujer echada.

Ricardo no sabía qué iban a hacer con él. Le seguía doliendo la cabeza, los músculos, toda su entraña. De pronto, empezó a recordar el sonido de las sirenas y el olor fuerte del agua sucia del puerto. Se quedó dormido.

En la sala de Rayos X, el jefe de los servicios de Traumatología le recomendó reposo y sobrealimentación.

Unas campanas despertaron al muchacho. Sobresaltado, miró a su alrededor; por un momento tuvo miedo, luego fue recordando la ambulancia, el cuarto con olor a éter, un olor que no había sentido nunca y que le adormecía; la mesa de reconocimiento, donde un médico con bata blanca le iba palpando su cuerpo desnudo. Sobre una repisa, estaba la Virgen del Carmen, adornada con claveles rojos y blancos. Ricardo, se la miró fijamente y le rezó con devoción. Había dos camas más, pero estaban vacías. Por un altavoz rogaban al doctor Echarri que

acudiera urgentemente a los quirófanos. En el pasillo se oyeron pasos y el miedo volvió a apoderarse del muchacho. Su imaginación un tanto desbordada le decía que era muy desgraciado, que se iba a morir. Volvió a mirar la imagen. Una monja se acercó a él.

—Dentro de muy pocos días estarás del todo bien—le dijo la hermana acariciándole la frente.

Ricardo, respiró hondo...

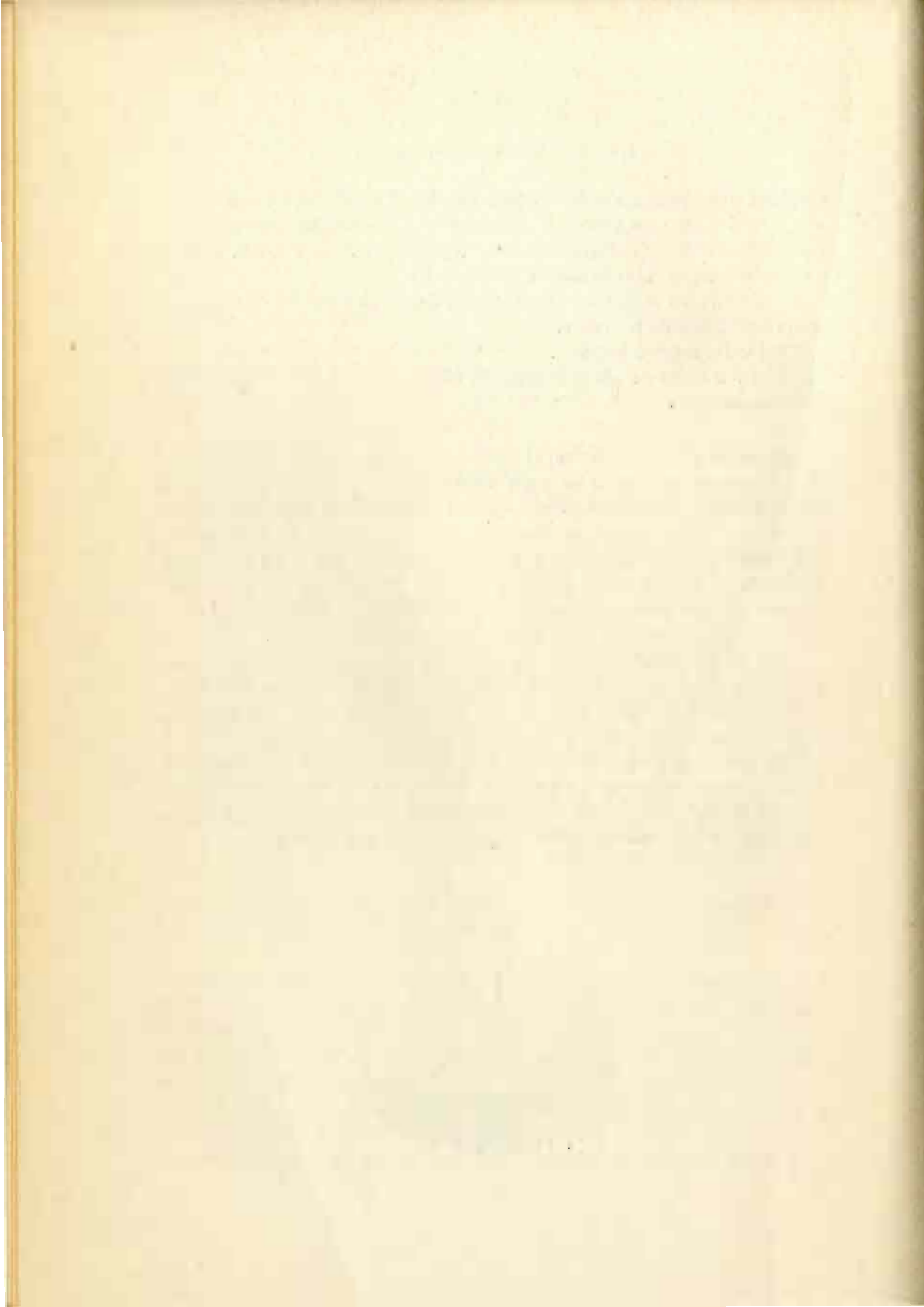
El sol inundó de luz la habitación blanca y limpia. Era el comienzo de un nuevo día.

Quando volvió al puerto, el «Scorpa I» había zarpado. Un hombre tocado con un sombrero de paja, contemplaba el aparejo lanzado al agua. Ricardo no comprendía cómo el improvisado pescador podía permanecer tanto tiempo quieto esperando que picara algún pequeño pez. Siguió andando. A pocos metros, mujeres con cestos en la cabeza esperaban la llegada de las motoras cargadas de sardinas. Un viejo que colgaba un acordeón a la espalda, se paró junto al grupo.

—¿Por qué no toca algo, abuelo?—le dijo el muchacho.

De su acordeón salieron las notas de una cancioncilla francesa, aprendida seguramente en algún puerto. El viejo tocaba con nostalgia, como recordando algo... Tres rapazas se pusieron a bailar. Hacía calor. Ricardo se quitó la camisa y se tiró al agua. Quería demostrarse a sí mismo que sabía nadar, que servía para marinero... pero le fallaron las fuerzas. Las rapazas seguían bailando, apenas si se dieron cuenta de que Ricardo se ahogaba. Cuando lo sacaron tenía el cuerpo rígido y los ojos cerrados. Su expresión era dulce; quizás soñara con el mar.





INFORMACION CULTURAL

Commemoración del centenario de Gracián: Conferencias de la señorita María Dolores Cabré y de los señores Corona Baratech y Serrano Montalvo.

Iniciado en trimestres anteriores, prosiguió en éste el desarrolló del temario con la participación de los siguientes oradores:

El 18 de noviembre se celebró la conferencia *Europa en la época de Gracián*, a cargo de don Carlos E. Corona Baratech, catedrático de Historia Universal, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, quien definió el período correspondiente a la vida de Gracián, como una etapa histórica de crisis, tomando esta palabra no en la acepción de ruina, sino en el sentido de evolución, de variación en todos los órdenes del quehacer intelectual, político y económico de Europa, cuyo panorama describió simbolizándolo en los sucesos más significativos de aquel tiempo, en el que surgieron figuras tan relevantes como Galileo, Kleper, Descartes y Gracián. Explicó que la pérdida de la Universalitas Hispánica, conmovió profundamente al mundo, y de ella surgió el triunfo de las nacionalidades y la política del equilibrio, que nunca ha podido lograrse por completo. Tras exponer las luchas religiosas y políticas de aquellos años, se ocupó finalmente del barroco, analizándolo como una forma de ser, de vivir, cuyo significado más auténtico es el de servir de representación a las dudas del mundo de entonces, que fueron iniciadas por la filosofía de Descartes y que causaron fuerte impacto en el ambiente espiritual, en el que se pueden apreciar fuertes contrastes realistas y señaladas manifestaciones emocionales en parangón con la concepción fría del racionalismo.

Alrededor de «El político», de Gracián, fue el tema sobre el que disertó el 28 de noviembre don Antonio Serrano Montalvo, profesor de la Universidad de Zaragoza y secretario de la Institución «Fernando el Católico», que comenzó haciendo una amplia descripción del ambiente e inquietudes intelectuales predominantes en nuestro continente en el siglo xvii, época clave para el desarrollo y mayoría de edad de ciertas nacionalidades, tras la iniciación de la decadencia española. En este tiempo vivió Gracián, quien se asomó con ojos escrutadores a todos los acontecimientos del siglo, para sacar acertadas consecuencias al

trasladarlos en gran parte a su densa obra literaria, la cual elogió, ensalzando especialmente el libro *El político*. De éste, en el que se diseña la figura de Fernando el Católico, hizo un análisis completísimo, siguiendo su capitulación e incluso con referencia literal de los conceptos vertidos por el autor, de muchos de los cuales resaltó que tienen una densidad impropia del tiempo en que fueron escritos. Respecto a otras afirmaciones de Gracián, manifestó que su conocimiento sobre el Rey Católico tenía que ser, forzosamente, consecuencia de un documentado estudio sobre su reinado; y por último, hizo notar las cualidades literarias y filosóficas de Gracián, cuyos pensamientos en lo político, son en su mayoría válidos para todos los tiempos y circunstancias.

El poeta oscense Salinas y Gracián, se tituló la conferencia pronunciada e día 2 de diciembre por la señorita María Dolores Cabré Montserrat, catedrática de Literatura del Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», de Huesca, que fue iniciada con una evocación del ambiente cultural de la ciudad en un momento interesantísimo de la historia de Huesca: aquel en que Zaragoza, pese a todas las sentencias judiciales en contra, consiguió asegurar la continuidad de su Universidad. La reacción de Huesca ante estos hechos fue magnífica, logrando durante mucho tiempo que sus escuelas universitarias fueran las mejores de Aragón y que su brillo cultural irradiara a todo el país; surgieron, entonces, academias poéticas y círculos literarios y científicos que mantuvieron tenso en la ciudad el afán de saber, destacando en la galería de hombres ilustres de aquel momento cenital varios miembros de las familias Lastanosa y Salinas, unidas ambas por lazos de parentesco; uno de ellos fue Manuel de Salinas y Lizana, cuya amistad, trocada después en enemistad, con Gracián, había de hacerle famoso, personaje del que la conferenciante aportó una serie de interesantes documentos inéditos sobre su nacimiento en la parroquia de San Lorenzo—en cuya iglesia se conserva aún el altar de la familia—, sus estudios, su ingreso en el cabildo catedralicio, su vida universitaria y numerosos y pintorescos incidentes relativos a su carácter. Indicó que, a través del círculo lastanosino, surgió la relación amistosa entre Salinas y Gracián, puesta de manifiesto en la obra del segundo *Agudeza y arte de ingenio*, que constituye una alabanza continua del poeta oscense; la enemistad surge después, sin que conozcamos el auténtico motivo, y culmina en la crítica del sabio jesuita a un romance latino y al poema *La casta Susana*, de Salinas, entablándose una polémica que tuvo resonancia nacional, y de la que la señorita Cabré facilitó numerosos datos inéditos y acertadas observaciones de carácter psicológico. Finalmente, estudió la obra poética de Salinas, indicando que fue autor de buenos sonetos, con bellas metáforas y que tuvo algunos

aciertos en las composiciones largas, sobre todo en fragmentos descriptivos naturales; en las traducciones clásicas alcanzó una gran perfección, aun cuando se lamentó la oradora de que el poeta no llegara a alcanzar la belleza de los finales truncos, que quería acabar; que alterara el sentido de alguna palabra y el excesivo apego a la retórica formal, a la que sacrificaba la música del verso y la corrección del mismo. Llena de datos inéditos, fruto de sus fecundas investigaciones, constituyó la conferencia de la señorita Cabré, una de las mejores aportaciones aragonesas al centenario de Gracián.

Todos los conferenciantes fueron presentados por el director del I. E. O., señor Valenzuela, quien resaltó la personalidad y cualidades destacadas de aquéllos, agradeciendo su valiosa colaboración a este ciclo conmemorativo del sabio aragonés Baltasar Gracián.—*Santiago Broto.*

Ciclo conmemorativo del IV centenario de la muerte de Carlos I.

Fue iniciado el día 16 de diciembre, con la intervención del catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Carlos E. Corona Baratech sobre el tema *Situación de España a la llegada de Carlos I*, que comenzó haciendo referencia al período de intensa actividad que medió entre la muerte del rey, las regencias y la llegada del emperador, caracterizado esencialmente por los intentos de la nobleza y del estado llano de frenar las tendencias autoritarias de la monarquía. Puso de relieve que la gobernación de España suscitó en Aragón encendidos afanes polémicos y en Castilla promovió agitaciones y disturbios, tomando cuerpo las dificultades por los primeros pasos de un poder a punto de instalarse procedente de Flandes y la oposición de las fuerzas peninsulares contrarias a la política fiscalizadora de las tendencias flamencas; el tratado de Noyon fue un paso decisivo en la modificación de la línea política de Fernando el Católico, abandonando sus metas positivas para insertarse en la alianza francesa. Otro aspecto digno de destacar es la situación de España por la no existencia de una unidad peninsular, por el particularismo de las regiones con costumbres y tradiciones diferentes, indicando que la monarquía de Carlos puede definirse como un estado supra regional con proyecciones universalistas, cuyos objetivos políticos registraron un desplazamiento radical al abandonar la esfera de actuación mediterránea para desplazarse a los países del norte de Europa, al cerrarse la hegemonía aragonesa y comenzar la castellana. Por último, explicó las importantes facetas de las regencias, exponiendo cómo

Carlos a poco de su llegada a España fue abandonando las tendencias flamencas para hacerse total y completamente español, en su pensamiento y en su actuación.

El 17 de diciembre, don Joaquín Sánchez Tovar, catedrático del Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal» de Huesca, desarrolló la conferencia titulada *El ocaso de un César*, en la que, con gran amenidad y erudición, explicó que al comenzar el año 1548, Carlos I aparecía en el momento culminante de su apogeo, se hallaba en la cima de su poder; pero pronto el panorama cambiaría: la guerra con Francia y la traición de Mauricio de Sajonia harían surgir la oscuridad en tan brillante reinado, fracasos de su última época que fueron únicamente paliados por la boda de Felipe II con María Tudor de Inglaterra. Este acontecimiento le hace meditar y sin duda despierta en su ánimo el deseo de retirarse a la vida privada, a cuyo efecto manda a su hijo que le haga un palacio sencillo en Yuste, junto al monasterio jerónimo, al que llegó, después de abdicar en veces sus numerosos tronos, el mes de febrero de 1557, para permanecer el resto de su existencia. Hizo constar que la vida del emperador allí ha sido desfigurada por la leyenda, ya que no se retiró como monje, sino como un gran señor olvidado de sus negocios, disfrutando de sus libros y su jardín. Los achaques adquiridos a lo largo de su intenso vivir, le hicieron adolecer y a los 58 años de edad falleció en Yuste, en donde fue enterrado provisionalmente hasta que dieciséis años más tarde fue trasladado al panteón regio de El Escorial. Tuvo Carlos I mediana estatura y era ágil y fuerte, de grata presencia, con la excepción de la boca heredada de su bisabuelo Carlos el Temerario; aficionado a la buena mesa, ello y el defecto bucal le originaron la dolencia de la gota que le proporcionó intensos dolores. En lo político y militar, indicó que el emperador no aspiraba, como se ha dicho, a la soberanía universal sino que buscó siempre la paz y sólo hubiera luchado por gusto contra los turcos, a los que consideraba como los enemigos naturales de la cristiandad. Finalmente rindió tributo a la egregia figura de Carlos, indicando que aun no siendo español de nacimiento ni de educación, lo fue enteramente por afecto y dedicación a las empresas de España.

Los dos oradores citados fueron presentados, respectivamente, por los señores Ayerbe y Valenzuela, y al igual que las del ciclo anteriormente reseñado estas conferencias se celebraron en el salón de Actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.—*Santiago Broto*.

Conferencia del profesor Suárez Perdiguero.

Organizada conjuntamente por la Junta Provincial de Protección de Menores y la Asamblea Provincial de la Cruz Roja, con motivo de la celebración del «Día Universal del Niño», pronunció el día 15 de diciembre una conferencia el doctor don Manuel Suárez Perdiguero, catedrático de Pediatría de la Universidad de Santiago, en el Teatro Principal, sobre el tema *El primer día de la vida del hombre*. Fue presentado por el doctor Cardesa, que puso de relieve la personalidad destacada del orador, su estancia en Huesca en los años infantiles y los éxitos alcanzados en su vida profesional, agradeciéndole su participación acusada en la celebración del acto conmemorativo que se celebraba. A continuación, el doctor Suárez expresó que en la vida de todo ser humano influyen varios factores; entre ellos el pasado, por medio de la herencia genética y el medio ambiente, a través de la madre en el estado embrionario y posteriormente de las condiciones de vida familiar, indicando que en tres meses el hombre alcanza la plena potencialidad y es entonces cuando se va actualizando parte de su configuración futura; de aquí la importancia de la acción protectora de medicina sobre el niño antes de nacer, acto este último que significa un terrible traumatismo, cuyas particularidades resaltó. La conferencia fue ilustrada con numerosas proyecciones de diapositivas referentes a los temas tratados.—S. B. A.

Hallazgo de cerámica romana en Presiñena.

Recientemente, a la entrada del monte de Presiñena, al efectuar trabajos de nivelación en un cerro, han aparecido numerosos fragmentos de *terra sigillata* y cerámica roja. Es posible que se trate de restos pertenecientes a una villa romana. Que sepamos no se han efectuado hasta ahora trabajos de exploración. Los fragmentos de cerámica han aparecido casi a flor de tierra.

El mencionado cerro se halla no lejos de una zona rica en yacimientos prehistóricos.—F. Balaguer.

III Salón Nacional de Fotografías de Montaña y II del Instituto de Estudios Oscenses.

Fue expuesto en el salón de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja durante los días del 13 al 23 de diciembre de 1958 y estaba compuesto de ciento veintitrés obras, seleccionadas, de veintiséis autores, todos ellos españoles y pertenecientes a distintas sociedades deportivas de montaña.

La totalidad de las fotografías presentadas ofrecían una meritoria calidad, tanto por la valoración técnica como por su temática; esta última, sobre todo presentaba, aun dentro del general sometimiento a la titulación del concurso, variados aspectos de la vida, los deportes, los tipos humanos, la casa y el ambiente de la montaña, formando en conjunto una muestra muy interesante desde los puntos de vista artístico y turístico.

Al acto inaugural asistieron las primeras autoridades y numerosísimo público concurrió a presenciar el certamen que ha tenido un indiscutible éxito.—S. B. A.

Cine-Club.

Durante el cuarto trimestre de 1958, el Cine-Club del Instituto de Estudios Oscenses ha realizado las siguientes sesiones:

20 de octubre.—Sesión octava dedicada al director Villy Fort, con la proyección de la película «Serenade».

5 de noviembre.—Sesión novena, con la I selección de films retrospectivos, titulados «Travesuras de Cupido», «La dama de las camelias», «Charlot boxeador» y «La venus negra», interpretados respectivamente por Mistinguett, Francesca Bertini, Chaplin y J. Baker.

17 de noviembre.—Sesión décima, en la que fueron exhibidas las cintas «La historia del cine» y «Metrópolis», esta última de Fritz Lang.

1 de diciembre.—Sesión undécima, con la proyección de los documentales italianos «Balcone sull umbria» y «Rifugi alpini» y las cintas «La nave blanca», de Rosellini y «Scotland Yard» (compuesta de los casos «Pasajero a Tokio», «La escalera oscura» y «El extraño caso de la rubia»).

22 de diciembre.—Sesión duodécima, en la que fueron exhibidas las películas «Colette»—documental francés—, y «Santa Juana de Arco» de Ucicky.

28 de diciembre.—Sesión décimotercera, dedicada a René Clair, con la proyección de las cintas «El silencio es oro» y «Mujeres soñadas».—S. B. A.

II Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su Época.

El II Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su Época se celebrará del 30 de marzo al 4 de abril, desarrollándose sus sesiones en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza (Ciudad Universitaria).

Se ha nombrado un consejo de honor, así como una comisión organizadora y otra de trabajo, de las que forman parte destacadas personalidades.

Entre las adhesiones enviadas figuran las del Ayuntamiento de Huesca y del Instituto de Estudios Oscenses.

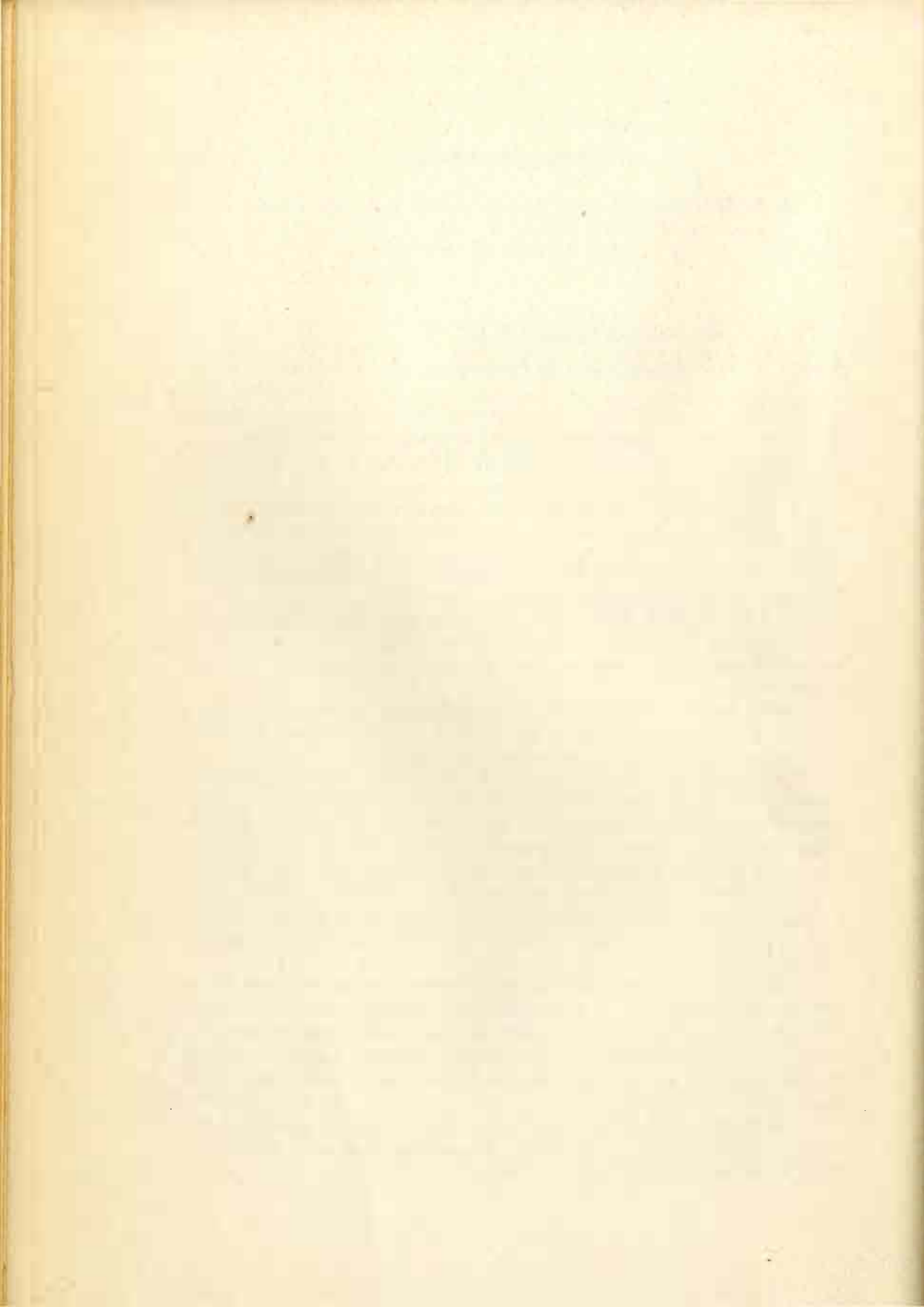
Se han recibido numerosas comunicaciones, entre ellas, una de Antonio Baso, consejero correspondiente del IEO, sobre el general oscense Perena. Las ponencias son quince, y se estudiarán, además, otros temas.

Serán lenguas oficiales el español, francés, portugués, inglés e italiano. Lo serán tanto para las ponencias y comunicaciones, así como para sus intervenciones en las sesiones del Congreso.

La Dirección General de Archivos y Bibliotecas prepara una gran exposición bibliográfica y documental, en colaboración con la Institución «Fernando el Católico». También se realizará otra de libros e impresos sobre *Los Sitios de Zaragoza* y una de Numismática y Medallística, de la que está encargado don Antonio Beltrán Martínez, a quien le pueden dirigir toda la correspondencia los posibles coleccionistas de monedas y medallas que piensen concursar. Exposición que se efectuará bajo el patrocinio y aportación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Antes de la clausura del Congreso, los presidentes de las secciones presentarán un informe de conjunto de los temas y conclusiones discutidos, así como cuantas sugerencias de orden estrictamente práctico sobre futuras investigaciones, colaboración de investigadores, planes de publicaciones, etc., crean oportuno elevar a la consideración de la sesión plenaria del Congreso.

Terminado el Congreso, se editarán las memorias y comunicaciones presentadas, así como la crónica del mismo. Esta será distribuída entre todos los participantes.—*F. Balaguer.*



BIBLIOGRAFIA

Atlántico. Revista de cultura contemporánea. Número 10 (Madrid, 1958). 120 págs.

Este número de la revista Atlántico, que edita la Casa Americana de Madrid, mantiene el tono digno y atrayente de los anteriores.

Los artículos publicados son los siguientes: *Influencia de la literatura americana en Europa*, por Geoffrey Moore; *Televisión y cultura de masas*, por Pedro Vázquez de Castro; *Carl Sandburg y el mito de América*, por Mario Maurín; *Whistler y Sarasate*, por Guillermo Bergnes; *La tercera gran revolución de la humanidad*, por Charles Frankel; *Una pintora norteamericana en España*, por Mariano Sánchez; *La comedia musical norteamericana*, por Irving Sablosky; *El legado de John Adams*, por Clinton Rossiter.

Cierran el número, una breve despedida del hasta ahora director de la revista John T. Reid y las secciones «Libros» y «¿Quiénes son?» En la primera, aparecen reseñas de obras de Alexis de Tocqueville, David E. Lilienthal, Philip Lindsay, más otra en colaboración de James A. Michener y Grove Day. Ilustran el texto, excelentes fotografías y dibujos.—*Federico Balaguer*.

BANZO ECHENIQUE, MANUEL: *Pregón de la Semana Santa de Huesca, 1958*. Huesca, 1958. 15 págs.

Con profunda nostalgia inicia Banzo Echenique su pregón. Nostalgia conmovedora, de sus tiempos infantiles, de la Huesca callada y sencilla de hace unos decenios. Recuerdos emocionados que una prolongada ausencia ha acentuado y que él describe con perfiles de romántica evocación. Después, aparecen los días de la gran semana, con los actos litúrgicos, procesionales o tradicionales encadenando las horas de uno y otro, desde el Domingo de Ramos hasta la Pascua deslumbrante de la Resurrección. Es la Semana Santa de hace unos años, cercana en el tiempo, pero lejana porque algunas cosas se han transformado y otras han desaparecido. Así la procesión de «los mazos», del Martes Santo, estruendosa, ingenua, desordenada, que se ha perdido.

Escenas y personajes de la ciudad pasan a través de la florida prosa de Ernesto Banzo. Es como si se viera el viejo programa de actos de la Semana Santa rememorada, pero comentados con un vigor, con una profusión detallista, con una policromía descriptiva, que los actualiza por entero. Y uno queda con deseos de saber algo más de la religiosidad, del fervor y de la entereza de los oscenses de entonces, porque el pregón ha despertado, con suavidad, ese impulso curioso y admirativo.

Otra vez hemos de lamentarnos de que el pregón no se anticipe cada año unas fechas que permitan la edición del mismo y su reparto antes de la Semana Santa, cumpliría así su auténtica misión: la de dar un toque de atención a los de dentro y a los de fuera sobre la emoción y el fervor con que Huesca celebra las jornadas conmemorativas del Divino Drama.—*Santiago Broto*.

BATLLORI, MIQUEL, S. I.: *Vuit segles de cultura catalana a Europa*. Barcelona, Editorial Selecta, 1958. 260 págs.

La «Biblioteca Selecta» acaba de enriquecerse luminosamente con este admirable volumen, que lleva el núm. 252 de la colección. El P. Miquel Batllori, S. I., uno de los investigadores más ágiles, incisivos y universalmente conocidos de nuestros días, ha reunido en él catorce ensayos que presentan ciertas características comunes y glosan, desde diversos puntos de mira, momentos culminantes de la historia cultural de Cataluña desde la alta Edad Media hasta los tiempos actuales. No es, ni tampoco pretende serlo, como aclara el mismo autor, una historia de la cultura catalana; pero refleja la continuidad y la permanencia de una cultura que comprende desde el siglo XIII hasta el XX, sin ofrecer rupturas entre el XV y el XIX. «Escritos por una inteligencia acostumbrada a contemplar el juego de las fuerzas desde un punto de vista ecuménico», según precisa J. Rubió al prologar y definir este libro de uno de sus más fieles discípulos, estos ensayos miran la historia cultural de todas las tierras catalanas o desde lejos o hacia lejos, penetrando constantemente en el área peninsular, especialmente en Aragón, y en las más insospechadas zonas de Europa y América.

El volumen está formado por cuatro capítulos o secciones. «En la cima de la Edad Media» se titula el primero, integrado por dos ensayos: el antitomismo pintoresco de Arnau de Vilanova y la fortuna de Ramón Llull en Italia. Cinco estudios ilustran el segundo, dedicado al Renacimiento y al Barroco: la lengua catalana en la corte de Alejandro VI, el humanismo y el erasmismo en Barcelona, los mallorquines en el concilio de Trento, la entrada de Cataluña en la guerra de los Treinta Años, Gracián en el ambiente político-cultural de la Corona de Aragón. El capítulo tercero interpreta el tema de la Ilustración y del Romanticismo a través de cinco episodios y figuras: Lluís Vidal, un catalán extravagante, en América y en Inglaterra, el cardenal Despuig, los jesuitas valencianos desterrados por Carlos III, la escuela de Cervera y su proyección europea, Balmes y la Europa de su tiempo. El capítulo del Novecientos está compendiado en dos ensayos sobre Miquel Costa i Llobera en Roma y Rubén Darío en Cataluña y Mallorca. Para quien crea desproporcionado el título del libro, el P. Batllori ha escrito un subtítulo modesto que limita su significación: ensayos dispersos. Se trata, en realidad, de estudios publicados en diversos sitios geográficos o editoriales y escritos en diversas lenguas: catalán, castellano, francés, italiano y alemán. Ahora han sido refundidos y redactados en la lengua en que todos ellos habían sido pensados. Una nota editorial final explica detalladamente el origen y las anteriores ediciones de cada uno de estos estudios, que cobran así carácter de versión definitiva. La noble selección de los problemas abordados, impregnados de un sentido de romanidad católica, libra estos ensayos de cualquier denuncia de dispersión. Su unidad es indiscutible gracias a la inteligencia y a la voluntad que les ha dado vida y ahora los sitúa bajo una sola luz. Por esto el volumen es, al mismo tiempo, una delicia para el lector medio y un seguro punto de referencia para el historiador.—*Miguel Dolç*.

CAMBA, JULIO: *Millones al horno*. Madrid, Espasa-Calpe, 1958.

Es éste el undécimo título, si no es erróneo mi cálculo, que Julio Camba publica en la Colección Austral. Sólo su múltiple presencia en esta meritoria serie demostraría el éxito del ilustre escritor y el interés que su obra ha despertado siempre en los lectores.

El presente volumen es una nueva colección de sus artículos admirables: sesenta y cuatro, en total, inspirados, como siempre, en un episodio, un rasgo, una mera frase, y recogidos durante sus viajes por Europa y América.

Se ha dicho que Julio Camba podría ser considerado como el sonetista del artículo. Su artículo alcanza en todas ocasiones aquella dimensión difícil y exacta que este género literario exige como ideal de perfección: «no es tan largo que canse ni tan breve que no quede encerrado en sus límites». Pero el artículo de Camba encierra, además, un nuevo mérito: el de resistir sin esfuerzo la prueba de verse sometido, en el transcurso de los años, a la nueva edición en forma de libro. La perenne lozanía de su forma, la visión irónica y directa de la vida, de los sucesos y de los hombres, su primoroso estilo conciso, con todos los factores esenciales y sin ningún apunte accesorio, acreditan esta vivencia que raramente adquiere el artículo, como fruto de la circunstancia. Junto a estas características descuella la variedad de la temática. En *Millones al horno*, título derivado del primer artículo de la selección, alterna el recuerdo frívolo con la nota social o artística, Zuloaga con Hilario Belloc, la gracia de un idioma con el amor. Es precisamente esta amenidad lo que convierte al humorista gallego en uno de los maestros preferidos por el lector de nuestros días.—*Miguel Dolç*.

CARVALLO, LUIS ALFONSO DE: *Cisne de Apolo*. Edición de Alberto Porqueras Mayo. Madrid, C. S. I. C., 1958. 2 volúmenes: XVI + 292; 246 págs.

Quien lea, al azar, por simple curiosidad o por ansia crítica, cualquier capítulo de esta obra, no comprenderá ciertamente cómo un libro de esta naturaleza haya podido permanecer hasta hoy en tan lamentable olvido. Ya fue calificado por Menéndez Pelayo como «rarísimo». Desde la edición príncipe de 1602, impresa en Medina del Campo, el *Cisne de Apolo* no había vuelto a ser editado. Sólo recientemente Antonio Vilanova había situado a Luis Alfonso de Carvallo en el lugar que merecía entre los preceptistas del siglo xvii; el punto más relevante de su personalidad consiste sin duda en manejar inteligentemente los tópicos de la retórica clásica vitalizándolos con alusiones a la literatura contemporánea.

Sólo plácemes, por tanto, merece esta edición del *Cisne de Apolo*, inspirada por Rafael de Balbín y escrupulosamente llevada a término por Alberto Porqueras para la «Biblioteca de antiguos libros hispánicos». Va precedido de una excelente nota biográfica y seguido de un doble índice, de nombres y de materias, que facilitarán la consulta. De acuerdo con las características de la colección, se conserva fielmente el texto original, incluso la ortografía y la puntuación; se ha efectuado la sangría en forma de diálogo y se han uniformado las indicaciones de entrada de los interlocutores a lo largo de los cuatro «diálogos» de que consta la obra. Este criterio, por la índole de la edición, es perfectamente correcto. Pero, sin duda, el lector medio vería con gusto una edición «modernizada», sin dejar de ser fiel, de este tratado, realmente importante para el estudio de las ideas literarias en España.—*Miguel Dolç*.

HATCH, ALDEN y WALSHE, SEAMUS: *Corona de gloria. Vida del papa Pío XII*. Versión española de Felipe Ximénez de Sandoval. Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1958. 262 págs.

Estaba terminándose la impresión de esta obra—cuya edición original norteamericana se había publicado un año antes—y se abrigaba la ilusión de ofrecer a Pío XII el primer ejemplar, cuando se produjo el fallecimiento del augusto biografiado. En una

hoja especial del volumen ha podido registrarse la fecha que llenó de dolor al mundo. Esta sola circunstancia bastaría para demostrar que *Corona de gloria* es una de las biografías más completas de Pío XII: su último capítulo, quizá el más delicado, titulado «La visión», alude al prodigio cuyo primer relato fue publicado por Luigi Cavicchioli a fines de 1955 en el semanario gráfico «Oggi».

Pero, además, es tal vez la biografía más ordenada, más aguda y mejor situada en el marco histórico de cuantas se han escrito sobre Pío XII. Su vida y su pontificado coinciden con una de las épocas más turbulentas y dramáticas de la Historia: en cada una de sus facetas—ascensión y caída del fascismo y del nazismo, segunda guerra mundial, amenaza comunista—Eugenio Pacelli cumple una misión particular. De aquí las enormes dificultades, para el historiador, de encerrar en los límites de una sola figura un espacio que abarca el mundo entero con todos los cambios de su faz política, social y científica.

El irlandés Seamus Walshe, profesor durante años de la Escuela Internacional de Nuestra Señora en Roma, y el norteamericano Alden Hatch, conocido biógrafo de personajes políticos de su país, han superado casi prodigiosamente la muralla de obstáculos. Walshe, por otro lado, es católico; Hatch, protestante. De la colaboración de ambos historiadores, separados por la fe religiosa en un tema de tanto empeño, ha nacido esta noble objetividad que es sin duda el más estimable mérito del volumen, imprescindible para quien desee conocer nuestro momento histórico y la vida interna de la Iglesia. El libro, pulcramente editado y provisto de índices, contiene una rica documentación fotográfica y una serie de dibujos de L. Priscilla.—*Miguel Dolç*.

Pyrénées. Organe du Musée Pyrenéen de Lourdes. Número 35 (1958). 184 págs.

Pulcramente editado, como los anteriores números, el que comentamos es de interés para la historia y geografía de las comarcas pirenaicas. Aparecen originales sobre diversos temas relacionados con el Pirineo, debidos a René Cuzacq, Raymond Ritter, Jacques Blanchet, Pierre Pontias, Jean Caubère y Georges Decor.

Completan el número las habituales crónicas. En la sección de bibliografía, se comentan varios trabajos de interés para Aragón. Buenas fotografías y croquis.—*Federico Balaguer*.

ARTICULOS

BOSCH VILÁ, JACINTO: *Los documentos árabes del Archivo de la Catedral de Huesca*. «Revista del Instituto de Estudios Islámicos en Madrid», vol. V (Madrid, 1957), fasc. 1-2.

Es bien conocida la constancia y admirado el esfuerzo del doctor Bosch Vilá, competentísimo investigador de los fondos árabes y hebreos conservados en los archivos aragoneses y sobre todo del de la Catedral de Huesca, que, prácticamente, ha agotado con el trabajo que nos ocupa y el publicado en *Homenaje a Millás Vallicrosa* con el título *Las escrituras oscenses en aljamía hebraico-árabe*.

En el presente estudio ofrece la transcripción y la traducción de doce documentos de derecho privado que van del 1145 al 1269. En la introducción trata de las caracterís-

ticas y notas paleográficas de los citados documentos oscenses, del árabe empleado —esmaltado de palabras romances—, de los nombres de persona, de los nombres comunes, de los toponímicos, de algunas notas de interés jurídico y del valor de la colección. Sigue el índice alfabético de los nombres musulmanes y judíos que figuran en los documentos y su edición. Esta consiste en la transcripción en caracteres árabes seguida de la traducción castellana, con copiosas notas críticas que ilustran la edición. Por fin, fuera de la paginación, las fotocopias de las doce escrituras árabes.

Merece plácemes la obra del doctor Bosch Vilá, que indudablemente ilustra la vida oscense de los siglos XII y XIII, vista, como el mismo autor anota, a través de las minorías árabe y judía.—A. Durán Gudiol.

GOÑI GAZTAMBIDE, JOSÉ: *Los obispos de Pamplona del siglo XIII*. «Príncipe de Viana», XVIII (Pamplona, 1957), 240 págs.

La obra de Goñi es interesante porque se refiere a una diócesis que ha ejercido su autoridad espiritual sobre las tierras del Altoaragón. Da la lista completa de sus obispos con sus relaciones históricas y pone al día las obras anteriores, tanto el *Catalogus episcoporum ecclesie Pampilonensis* como los trabajos de Fernández Pérez, Sandoval y Moret; está basada en los Archivos de la Catedral de Pamplona, en el General y Municipal de Navarra, en los Registros Vaticanos y en la Sección del Clero del Archivo Histórico Nacional de Madrid. Al final de la obra se inserta una serie de interesantes documentos inéditos; también lleva una extensa lista de bibliografía.

Los diez obispos que ocupan la sede de Pamplona durante el siglo XIII—que no tenían ninguna monografía individual o colectiva—están aquí estudiados: García Fernández (1194-1205), llegó a Pamplona en una época en que Navarra y Castilla se encontraban en lucha. Don García ayuda al monarca; viajó a Dinamarca e Inglaterra; procuró resolver las querellas habidas entre la Iglesia de Pamplona y el monasterio de Leire. Juan de Tarazona (1205-1211), intervino en la causa matrimonial del rey Pedro II de Aragón; el cabildo le acusó de simonía e inmoralidad; pasó a Roma, donde murió. Esparago de la Barca (1212-1215), tras una corta sede vacante, subió don Esparago, primo de la reina doña María de Aragón; se afanó para que los cuatro barrios (Navarrería, San Miguel, San Cernin y San Nicolás) se unieran; esto se consiguió en la concordia del 14 de abril de 1213; fue trasladado a la sede metropolitana de Tarragona, donde murió. Guillermo de Santonge (1216-1219), tuvo diferencias con Sancho el Fuerte, quien atacó la libertad de la Iglesia de Pamplona y le arrebató varias iglesias de su pertenencia; por lo cual el obispo puso el reino en entredicho y excomulgó al monarca. Remiro de Navarra (1220-1228), hijo del monarca, en todos los asuntos políticos se somete a la autoridad de su padre, Sancho el Fuerte; se confirmó la usurpación que el monarca hizo en el obispado anterior. Pedro Remírez de Piedrola (1230-1238), invitó a Teobaldo I de Champaña a tomar la corona navarra; quiso se le restituyan las posesiones arrebatadas a la Iglesia de Pamplona. Por mediación de Domingo de Mendavia, abad de Leire, se realizó la reforma de este monasterio, que pasó a ser cisterciense. Pedro Ximénez de Gazolaz (1242-1266). Hubo sede vacante mucho tiempo. Teobaldo I atacó la libertad de la Iglesia, chocando con don Pedro, que puso en entredicho todo el reino de Navarra. Los conflictos suscitados entre la corona y la mitra se hubieran solucionado en el concordato de Estella si Alejandro IV lo hubiera aprobado. El nuevo obispo resolvió algunas querellas suscitadas en torno al monasterio de San Juan de la Peña y al hospital de Santa Cristina. Armingot (1268-1277), fue escogido por el pontífice porque el candidato que los canónigos habían propuesto renunció. Los cuatro barrios se vuelven a unir pero

pronto don Enrique, asesorado por los de la Navarrería, rompe la unión. Se avanza hacia la guerra civil de la Navarrería. Miguel Sánchez de Uncastillo (1277-1287), firmó una composición con la reina de Navarra, en la que se estipulaba que todos los nombramientos de los cargos públicos se habían de efectuar entre la Iglesia y la corona, lo que desligaba a la iglesia del poder temporal de Pamplona; pero no se puso en vigor. Publicó por orden del papa la deposición del rey Pedro III de Aragón; éste se incautó de las posesiones de la Iglesia de Pamplona en Aragón. Inició el claustro gótico de la Catedral de Pamplona. Miguel Periz de Legaria (1287-1304), que, como la sede de Tarragona estaba vacante y el reino de Aragón en entredicho, su consagración se efectuó más tarde. Acabó las querellas que la Iglesia de Pamplona había tenido a lo largo de su historia con los reyes de Pamplona. Consiguió dar al sanchete el valor que los torneses negros poseían. Se empezó a formar la biblioteca de la Catedral gracias al donativo de Martín de Beroiz. Fue enterrado en la Catedral de Pamplona.

La obra del señor Goñi servirá de ejemplo a los múltiples trabajos sobre las nóminas episcopales que deberán escribirse.—*Antonio Benito Vidal.*

MARTÍN DUQUE, ANGEL J.: *Graus: Un señorío feudal aragonés en el siglo XII.* «Hispania», año 1958, págs. 159-180.

Por su posición estratégica, la plaza de Graus constituyó uno de los primeros objetivos de las campañas militares de los monarcas aragoneses. La muerte de Ramiro I ante sus muros retrasó su conquista hasta 1083. Con la toma de Graus, las huestes pirenaicas encontraron libre el camino del valle del Cinca e hicieron más eficaz la defensa de las comarcas montañosas.

La incorporación de Graus al reino de Sancho Ramírez planteó una serie de problemas, en cuanto a su organización económica, político-administrativa y eclesiástica, que el monarca resolvió concediendo la villa al monasterio de San Victorián. Pese a que esta donación la conocemos a través de diplomas evidentemente falsos, Martín Duque cree en la autenticidad de la donación, alegando diversos testimonios documentales.

Del juramento de fidelidad que los vecinos de Graus prestaron al abad Poncio, el autor deduce una serie de interesantes conclusiones, entre ellas, la influencia del sistema feudal catalán. Pero precisamente esta penetración de las instituciones catalanas había de dar lugar a litigios con los tenentes de la plaza, cuyas concepciones jurídicas estaban basadas en el derecho aragonés. Hasta 1174, tras de una serie de incidentes, alguno muy curioso, no quedó definitivamente afirmada y definida la «potestad» del monasterio. Por último, Martín Duque estudia, con precisión y exactitud, las características del régimen señorial de Graus, que constituye un ejemplo típico de señorío eclesiástico medieval, muy interesante por sus peculiaridades y las influencias que en él se reflejan.

Se trata, pues, de una notable aportación al estudio de los señoríos aragoneses, con noticias inéditas, basado en los documentos de San Victorián que el autor conoce perfectamente. Notas a pie de página.—*Federico Balaguer.*

UBIETO ARTETA, ANTONIO: *Sugerencias sobre la «Crónica Adefonsi Imperatoris»*. «Cuadernos de Historia de España», Buenos Aires, 1957, págs. 317-326.

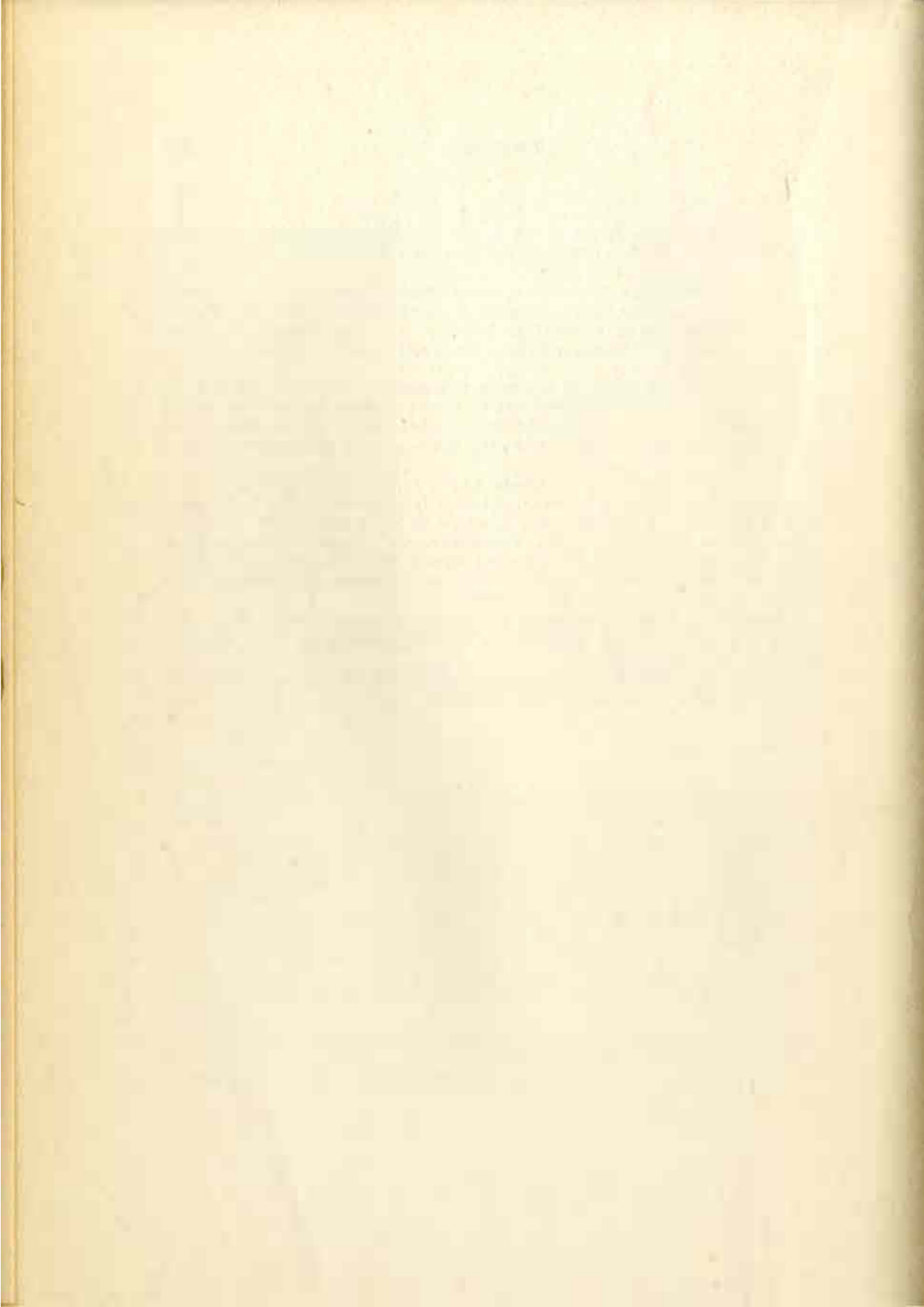
A partir de la edición crítica de la *Crónica de Alfonso VII*, llevada a cabo por Sánchez Belda, varios trabajos han puesto de relieve la importancia de esta fuente, de gran utilidad para el estudio de la historia española en el siglo XII. Recientemente, Ubieto Arteta ha publicado un sugestivo artículo, en el que expone interesantes hipótesis sobre esta crónica.

El autor comienza estudiando la división en capítulos de la crónica, señalando sus lagunas y su carácter de historia analística, sin unidad temática, tan característica de la historiografía medieval. Analiza después las alusiones, elogios y preocupaciones del autor, destacando rasgos que le permiten sentar una serie de afirmaciones acerca de su naturaleza.

De las lógicas deducciones de Ubieto Arteta, se desprende que el autor de la crónica nacería en tierras de Barcelona, conocería la geografía mediterránea y viviría entre 1120 y 1126 en la corte de Ramón Berenguer III, lo que explicaría su animosidad contra Alfonso el Batallador. Sería, seguramente, un eclesiástico, formado en las disciplinas religiosas, como lo demuestra su imitación del estilo bíblico, que acompañaría a doña Berenguela hasta Toledo y sería designado para la sede de Astorga, donde tendría ocasión de conocer a la nobleza leonesa.

Respecto a la fecha, supone que se escribió, por lo menos la mayor parte, entre 1147 y 1149, basándose en las alusiones a la emperatriz Berenguela, de la que habla como persona todavía viva.

En resumen, estudio metódico, con buenas hipótesis de trabajo, nutrida bibliografía moderna y notas a pie de página.—*Federico Balaguer*.



ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



Tomo IX

(Números 33, 34 35 y 36)

I N D I C E S

HUESCA

1958

THE HISTORY OF THE

REIGN OF KING CHARLES THE FIRST

BY JOHN BURNET

IN TWO VOLUMES

THE SECOND VOLUME

LONDON

Printed by J. Sturges, in Strand

1724

INDICE DE MATERIAS

ESTUDIOS

	Páginas
AZNÁREZ, JUAN FRANCISCO: Historia monumental. Jaca.....	205-213
BALAGUER, FEDERICO: Alusiones de los trovadores al pseudo Alfonso el Batallador.....	39-47
BASO ANDREU, ANTONIO: Un oscense casi olvidado: Mariano Ricafort Palacín.....	265-302
FRAGA IRIBARNE, MANUEL: La seguridad como problema de la organización social.....	119-133
LACASA LACASA JUAN: La energía del Pirineo aragonés. Generalidades y cuencas occidentales.....	1-28
— La energía del Pirineo aragonés. Cuencas orientales y economía eléctrica provincial.....	85-118
— Aspectos varios del problema hidroeléctrico oscense..	177-203
MARTÍNEZ BARA, JOSÉ ANTONIO: La Hermandad de San Lorenzo Mártir de la parroquia de Santa Cruz de Madrid.....	303-311
UBIETO ARTETA, ANTONIO: La aparición del falso Alfonso I el Batallador.....	29-38

COMENTARIOS

ARCO, RICARDO DEL: Carta de Infanzonía de los Lardiés.....	313-316
BALAGUER LÓPEZ, FEDERICO: Consideraciones sobre el pantano del Flumen.....	135-138
BALAGUER SÁNCHEZ, FEDERICO: Un inventario de San Pedro el Viejo del siglo XVI.....	139-147

	Páginas
BALAGUER SÁNCHEZ, FEDERICO: Nuevos datos sobre las capillas del claustro de San Pedro el Viejo.....	317-328
FERRER GIMENO, FÉLIX: María Cruz Sarvisé y su pintura	227-230
PANO, RICARDO: LOS Láscaris Ribagorza	49-54
PITA MERCÉ, RODRIGO: Localizaciones arqueológicas en el bajo Cinca	215-226
VALENZUELA, VIRGILIO: Consagración de la iglesia de Puértolas por el obispo de Huesca García de Gudal.....	55-57

ACTITUDES

ARTAZOS, MIGUEL A.: Canciones.....	149-152
FERRER GIMENO, FÉLIX: Los dos caminos.....	153-156
— Sólo el mar supo de sus sueños (cuento).....	333-335
GARCÍA DEL REAL, VICENTE: Árboles.....	231-239
ROBLES, ANA MARÍA DE: El pipopo.....	241-244
SALAMERO, ENRIQUE: Cuentos	59-67
SANTAMARÍA, DANIEL F.: Poesías.....	329-332

INFORMACION CULTURAL

BALAGUER, FEDERICO: Conferencia de la señorita María Dolores Cabré sobre Cerdeña.....	69
— Tablas del Museo de Huesca a la Exposición de Lourdes.	73-75
— Sebastián Martín-Retortillo, premio «Vittorio Emanuele II»	77
— VII Certamen Científico Literario de Teruel.....	77-78
— II Fiesta de la Vendimia Riojana.....	78
— Conferencia de don Miguel Dolç en el «Rat-Penat» de Valencia	165-166
— Ingreso en la Real Academia de la Historia del doctor don Amando Melón y Ruiz de Gordejuela.....	251-252
— Hallazgos varios.....	252-253

	Páginas
BALAGUER, FEDERICO: Hallazgo de cerámica romana en Presiñena.	341
— II Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su Epoca.....	343
BASO, ANTONIO: Exposición de don José Samaniego en Madrid	249-251
BROTO APARICIO, SANTIAGO: Actividad de la cátedra «Lastanosa».....	70-72, 157-161 y 247-248
— Festividad de Santo Tomás de Aquino	72-73
— Conferencia de don Joaquín Sanchez Tovar al Frente de Juventudes	73
— Ciclo de Cultura Política	162-163
— Constitución y actividades del Cine-Club	166-167
— Charla de don José Ricardo Abad Botella sobre «Montaña y camping»	245
— Exaltación del folklore altoaragonés.....	245-247
— Acto cultural organizado por la Junta del Centenario de San Lorenzo	248-249
— Exposición de pintura de Leoncio Mairal	251
— «Día de Aragón en San Juan de la Peña».....	253
— Cine-Club	254 y 342-343
— Conmemoración del centenario de Gracián: Conferencias de la señorita María Dolores Cabré y de los señores Corona Baratech y Serrano Montalvo.....	337-339
— Ciclo conmemorativo del IV centenario de la muerte de Carlos I.....	339-340
— Conferencia del profesor Suárez Perdiguero.....	341
— III Salón Nacional de Fotografías de Montaña y II del Instituto de Estudios Oscenses	342
CAMPO IZUEL, OROSIA: Fiesta de la Poesía	164-165
CORTÉS, J. LUIS: Huesca y la exposición de primitivos aragoneses en Madrid.....	75-76
DOLÇ, MIGUEL: La Federación Internacional de Estudios Clásicos	166
— Los últimos números de «Diógenes»	254-255

	Páginas
DURÁN, ANTONIO: E. A. J. 22 Radio Huesca	255-256
FISA, RAMÓN: La construcción del camino al castillo de Loarre.	76

NECROLOGIA

UBIETO ARTETA, ANTONIO: Emilio Ubieto Ponz	168-169
--	---------

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

ALDANA, FRANCISCO DE: Poesías (<i>Miguel Dolç</i>)	257
Atlántico. Núm. 10 (<i>Federico Balaguer</i>)	345
BANZO ECHENIQUE, MANUEL: Pregón de la Semana Santa de Huesca, 1958 (<i>Santiago Broto</i>)	345
BATLLE Y PRATS, LUIS: Diplomatario gerundense de Alfonso el Magnánimo (<i>Federico Balaguer</i>)	257-258
BATLLORI, MIGUEL, S. I.: Alejandro VI y la casa real de Aragón. 1492-1498 (<i>Miguel Dolç</i>)	171
— Vuit segles de cultura catalana a Europa (<i>Miguel Dolç</i>)	346
Bibliografía de los estudios clásicos en España (1939-1955) (<i>Miguel Dolç</i>)	79
BONET Y LLACH, RAMÓN: Reverendísimo padre dom José de Borrel y de Bufalá, abad del monasterio de Santa María de Ripoll (<i>A. Durán Gudiol</i>)	258
Bulletin de la Sociéte des Sciences, Lettres et Arts de Pau. Tomo XVIII (<i>Federico Balaguer</i>)	258-259
CAJAL, VICENTE: Recuerdos históricos del Altoaragón (<i>Federico Balaguer</i>)	259
CAMBA, JULIO: Millones al horno (<i>Miguel Dolç</i>)	346-347
CARVALLO, LUIS ALFONSO DE: Cisne de Apolo (<i>Miguel Dolç</i>)	347
CIRICI PELLICER, ALEXANDRE: L'Escultura catalana (<i>Miguel Dolç</i>)	259-260
CORONA literària oferta a la Mare de Déu de Montserrat (<i>Miguel Dolç</i>)	260-261
DURÁN GUDIOL, ANTONIO: Guías artísticas de España: Huesca y su provincia (<i>Federico Balaguer</i>)	80
ESTACI, P. PAPINI: Silves. I (<i>J. Vidal Alcover</i>)	80-81
Estudios dedicados a Menéndez Pidal. Tomo VII, vol. I (<i>Miguel Dolç</i>)	171-172

	Páginas
GILI GAYA, SAMUEL: Diccionario de sinónimos (<i>Miguel Dolç</i>)	172-173
GOLDONI, CARLO: Théâtre choisi (<i>Miguel Dolç</i>)	81
HATCH, ALDEN y WALSHE, SEAMUS: Corona de gloria. Vida del papa Pío XII (<i>Miguel Dolç</i>)	347-348
HORNO LIRIA, LUIS: Aragón en Azorín (<i>Santiago Broto</i>)	261
LACASA LACASA, JUAN: Laborar y sentir (<i>Santiago Broto</i>)	82
PINILLOS, MANUEL: El octavo día (<i>M. Artazos</i>)	261-262
Primavera Oscense. Núm. 3 (<i>Pilar Porta</i>)	82-83
Pyrénées Núm. 33 (<i>Federico Balaguer</i>)	173
— Núm. 35 (<i>Federico Balaguer</i>)	348

ARTÍCULOS

ARAZ MARTÍNEZ, ANDRÉS: La música de la primitiva iglesia española, estudiada en un manuscrito de San Juan de la Peña (<i>Ramón Fisa</i>)	83
ARAMON I SERRA, R.: Notes sobre alguns calcs sintàctics en l'actual català literari (<i>Miguel Dolç</i>)	173-174
BOSCH VILÁ, JACINTO: Los documentos árabes del Archivo de la Catedral de Huesca (<i>A. Durán Gudiol</i>)	348-349
DOLÇ, MIGUEL: Sobre la Arcadia de Virgilio (<i>B. Vidal y Tomás</i>)	262-263
FERRON, MICHEL: L'exil de Daudeyos en Espagne (1667-1675) (<i>Federico Balaguer</i>)	83-84
GOÑI GAZTAMBIDE, JOSÉ: Los obispos de Pamplona del siglo XIII (<i>Antonio Benito Vilal</i>)	349-350
MARTÍN DUQUE, ANGEL J.: Graus: un señorío feudal aragonés en el siglo XII (<i>Federico Balaguer</i>)	350
PUEYO ROY, MERCEDES: El dance en Aragón (<i>Federico Balaguer</i>)	84
— El traje femenino de Hecho (<i>Federico Balaguer</i>)	263
SZÖVERFFY, JOSEPH: Huesca et les hymnes de saint Pierre (<i>A. Durán Gudiol</i>)	263
UBIETO ARTETA, ANTONIO: Con qué tipo de letra se escribió en Navarra hace mil años (<i>Federico Balaguer</i>)	174
— El abaciologio de San Cugat del Vallés en el siglo XI (<i>Federico Balaguer</i>)	263-264
— Sugerencias sobre la «Chronica Adefonsi Imperatoris» (<i>Federico Balaguer</i>)	351
VENDRELL DE MILLAS, FRANCISCA: Relación Médica de la enfermedad del rey Fernando de Antequera (<i>M.^a Dolores Cabré</i>)	175

INDICE DE COLABORADORES

	Páginas
ARCO, Ricardo del	313
ARTAZOS, Miguel A.	149 y 261
AZNÁREZ, Juan Francisco.	205
BALAGUER LÓPEZ, FEDERICO	135
BALAGUER SÁNCHEZ, Federico, 39, 69, 73, 77, 78, 80, 83, 84, 139, 165, 173, 174, 251, 252, 257, 258, 259, 263, 317, 341, 343, 345, 348, 350.	y 351
BASO ANDREU, Antonio	249 y 265
BENITO VIDAL, Antonio	349
BROTO APARICIO, Santiago, 70, 72, 73, 82, 157, 162, 166, 245, 247, 248, 251, 253, 254, 261, 337, 339, 341, 342.	y 345
CABRÉ, María Dolores	175
CAMPO IZUEL, Orosia	164
CORTÉS, J. Luis	75
DOLÇ, Miguel, 79, 81, 166, 171, 172, 173, 254, 257, 259, 260, 345, 346	y 347
DURÁN GUDIOL, Antonio	255, 258 263 y 348
FERRER GIMENO, Félix	153, 227 y 333
FISA, Ramón	76 y 83
FRAGA IRIBARNE, Manuel	119
GARCÍA DEL REAL, Vicente	231
LACASA LACASA, Juan	1, 85 y 177
MARTÍNEZ BARA, José Antonio	303
PANO, Ricardo	49
PITA MERCÉ, Rodrigo	215
PORTA, Pilar	82
ROBLES, Ana María de	241
SALAMERO, Enrique	59
SANTAMARÍA, Daniel F.	329
UBIETO ARTETA, Antonio	29 y 168
VALENZUELA, Virgilio	55
VIDAL ALCOVER, J.	80
VIDAL Y TOMÁS, B.	262

INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



PRESIDENTES DE HONOR

Excmo. Sr. D. José Riera Aísa, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Lino Rodrigo Ruesca, Obispo de la Diócesis.

Ilmo. Sr. D. Enrique García Ruiz, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Ilmo. Sr. D. Mariano Ponz Piedrafita, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

CONSEJO PERMANENTE

Presidente: Virgilio Valenzuela Foved.

Secretario: Federico Balaguer.

Director de la revista ARGENSOLA: Miguel Dolç.

Director de la cátedra «Lastanosa»: Salvador M.^a de Ayerbe.

Vocales: Antonio Durán Gudiol.

José María Lacasa Coarasa.

Vicesecretario-Administrador: Santiago Broto Aparicio.

